



**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE
DEL MUNICIPIO DE
“YOGANA”, EJUTLA, OAXACA**



**PRESIDENTE MUNICIPAL
C. RICARDO PACHECO MENDEZ**

TRIENIO 2008-2010



INDICE DE CONTENIDO

INDICE DE CONTENIDO	1
INDICE DE CUADROS.....	3
ANEXOS	4
INDICE DE CONTENIDO.....	1
1. FORMULACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	5
1.1 MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL	5
1.2 PRINCIPIOS DE LA PLANEACION DEL DESARROLLO MUNICIPAL	6
1.3 MARCO DE REFERENCIA.....	8
1.3.1 MARCO JURIDICO DE LA PLANEACION	9
1.4 METODOLOGIA PARA LA ELABORACION DEL DIAGNOSTICO MUNICIPAL	10
2. DIAGNOSTICO MUNICIPAL.....	11
2.1 EJE AMBIENTAL.....	12
2.1.1 UBICACIÓN DEL MUNICIPIO DE YOGANA	12
2.1.2 LIMITES.....	12
2.1.3 CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL TERRITORIO	13
2.1.3.1 MEDIO FISICO	13
2.1.3.1.1 Ruta de acceso.....	13
2.1.3.2 MEDIO NATURAL	14
2.1.3.2.1 Orografía.....	14
2.1.3.2.2 Fisiografía	14
2.1.3.2.3 Hidrografía	14
2.1.3.2.4 Clima	15
2.1.3.2.5 Suelos.....	15
2.1.3.2.6 Vegetación.....	17
2.1.3.2.7 Flora	17
2.1.3.2.8 Fauna.....	17
2.1.3.2.9 Recursos Naturales que hay en el municipio de Yogana	18
2.1.3.2.10 Deforestación	18
2.1.3.2.11 Erosión	19
2.1.3.2.12 Contaminación.....	19
2.1.3.2.13 Manejo de desechos.....	20
2.1.3.2.14 Ordenamiento territorial	20
2.2 EJE SOCIAL.....	22
2.2.1 ORGANIZACIONES: PRODUCTIVAS, SOCIALES, ECONÓMICAS, POLÍTICAS y RELIGIOSAS	22
2.2.1.1 Organizaciones productivas.....	22
2.2.1.2 Organizaciones sociales.....	23
2.2.2 PRESENCIA DE INSTITUCIONES EN EL MUNICIPIO.....	24
2.2.3 EXPRESIONES DE LIDERAZGO	25
2.2.4 RELACIONES DE PODER.....	26
2.2.5 REGIONALIZACIÓN POLÍTICA	26
2.2.6 TENENCIA DE LA TIERRA.....	26
2.2.7 INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS, LIGADA A ACTORES INVOLUCRADOS	27
2.2.7.1 EDUCACIÓN	27
2.2.7.2 SALUD	28
2.2.8 INFRAESTRUCTURA DE ELECTRIFICACIÓN, LIGADA A ACTORES INVOLUCRADOS	28
2.2.9 INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO (COBERTURA, ORGANIZACIÓN DE LOS COMITÉS Y NECESIDADES).....	29

2.3 EJE HUMANO	30
2.3.1 DATOS DEMOGRÁFICOS	30
2.3.1.1 Población total (por género, edad y capacidades diferentes)	31
2.3.1.2 PATRÓN Y EFECTOS DE MIGRACIÓN	31
2.3.2 TELECOMUNICACIONES	33
2.3.2.1 MEDIOS DE COMUNICACIÓN	33
2.3.2.2 VÍAS DE COMUNICACIÓN	33
2.3.3 ABASTO RURAL	33
2.3.4 TIPO DE VIVIENDA Y COBERTURA DE SERVICIOS EN LAS VIVIENDAS (AGUA POTABLE, DRENAJE, ENERGÍA ELÉCTRICA, PISO DE TIERRA, CON RADIO, TV. Y SKY)	34
2.3.5 SALUD (MORBILIDAD, MORTALIDAD, NUTRICIÓN Y ENFERMEDADES, CRÓNICAS O AGUDAS, CALIDAD DEL SERVICIO)	35
2.3.5.1 Alimentación	35
2.3.6 EDUCACIÓN (GRADO DE ALFABETISMO Y ANALFABETISMO, CALIDAD DEL SERVICIO)	36
2.3.7 ASPECTOS DE CAPACITACIÓN; NECESIDADES DE CAPACITACIÓN DESARROLLO DE CAPACIDADES.	37
2.3.8 ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO E ÍNDICE DE MARGINACIÓN	37
2.3.9 RELIGIÓN	38
2.3.10 VALORES	39
2.3.11 CULTURA	40
2.4 EJE ECONOMICO	42
2.4.1 POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA)	42
2.4.1.1 Población ocupada por sector de actividad	43
2.4.1.1 ACTIVIDADES DEL SECTOR PRIMARIO	43
2.4.1.2. ACTIVIDADES DEL SECTOR SECUNDARIO	51
2.4.1.3. ACTIVIDADES DEL SECTOR TERCIARIO	51
2.5 EJE INSTITUCIONAL	52
2.5.1 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO MUNICIPAL	52
2.5.2 ORGANIZACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN MUNICIPAL	54
2.5.2.1 DEL AYUNTAMIENTO	55
2.5.2.2 DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	55
2.5.3 RAMOS TRANSFERIDOS (PARTICIPACIONES FEDERALES Y ESTATALES, FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL)	55
2.5.4 EGRESOS Y SU APLICACIÓN	55
2.5.5 REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL	56
2.5.5.1 BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO	56
2.5.6 PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y SU CALIDAD; (AGUA POTABLE, ALUMBRADO PÚBLICO, SEGURIDAD PÚBLICA, DRENAJE, PANTEONES, RECOLECCIÓN Y MANEJO DE LA BASURA)	57
2.5.7 TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	58
2.5.8 FORTALECIMIENTO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA CONTRALORÍA SOCIAL	59
2.5.9 FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES ...	59
2.5.10 PARTICIPACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	60
2.6. ANALISIS DE PROBLEMAS	61
2.7. MATRIZ DE PRIORIZACION DE PROBLEMAS	62
2.8. ARBOL DE PROBLEMAS	63
2.9. ARBOL DE SOLUCIONES.....	66

2.10 MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICA	73
3. PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE	75
3.1 ESCENARIO TENDENCIAL DECEADO	75
3.2 VISION.....	76
3.3 MISION	77
3.4 OBJETIVOS ESTRATEGICOS	77
3.5 CUADRO DE OBJETIVOS ESTRATEGICOS, LINEAS ESTRATEGICAS Y PROYECTOS	78
3.6 INVOLUCRADOS EN EL PLAN	85
3.7 PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACION DE LINEAS	90
ANEXOS.....	99

INDICE DE CUADROS

CUADRO 1. RECURSOS NATURALES QUE HAY EN EL MUNICIPIO DE YOGANA	18
CUADRO 2. VEGETACIÓN Y USO DEL SUELO	22
CUADRO 5. PLANTELES EDUCATIVOS QUE SE ENCUENTRAN EN EL MUNICIPIO DE YOGANA.	27
CUADRO 6. POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO	31
CUADRO 9. POBLACIÓN OCUPADA POR SECTOR DE ACTIVIDAD	43
CUADRO 10.GANANCIA DE LA PRODUCCIÓN CULTIVO MAÍZ-FRIJOL-CALABAZA	45
CUADRO 11.PRODUCCIÓN DE MAÍZ DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO YOGANA (AÑO 2008).....	46
CUADRO 12. HUERTO DE TRASPATIO	48
CUADRO 13. LOS RAMOS TRASFERIDOS AL MUNICIPIO ES EL SIGUIENTE:.....	56
CUADRO 14. EVALUACIÓN DE SERVICIOS COMUNITARIOS.....	57

ANEXOS

ANEXO 1. TIRADERO DE BASURA MUNICIPAL.....	100
ANEXO 2. PLANO DE PROPUESTA DE USO DE SUELO DENTRO DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL.....	101
ANEXO 3. PLANO TOPOGRÁFICO E HIDROLÓGICA	102
ANEXO 4. PLANO DE USO DE SUELO Y TIPOS DE VEGETACIÓN	103
ANEXO 5. CUADRO 3. COMITÉS DE MAYOR IMPACTO EN EL MUNICIPIO	104
ANEXO 6. CUADRO 4. IMPACTO DE LAS DEPENDENCIAS FEDERALES Y ESTATALES DENTRO DEL TERRITORIO MUNICIPAL	104
ANEXO 7. JARDÍN DE NIÑOS “LEONA VICARIO”	105
ANEXO 8. ESCUELA PRIMARIA “LIBERTAD	105
ANEXO 9. ESCUELA TELESECUNDARIA.....	105
ANEXO 10. CUADRO 7. INDICADORES DE VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE YOGANA	106
ANEXO 11. INDICADORES EDUCATIVOS EN EL MUNICIPIO DE YOANA.....	107
ANEXO 13. ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO MUNICIPAL DE YOGANA.....	111
ANEXO 14. INDICADORES DEL INDICE DE MARGINACION EN YOGANA	112
ANEXO 15. PRINCIPALES ACONTECIMIENTOS DE YOGANA DEL 1909 AL 2007.....	112
ANEXO 16. PRINCIPALES FESTIVIDADES ANUALES.....	113
ANEXO 17. NOMBRE DE LAS PERSONAS QUE INTEGRAN EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL.....	114
ANEXO 18. NOMBRE DE LOS QUE INTEGRAN LA AUTORIDAD EJIDAL.....	115
ANEXO 19. PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE YOGANA, DISTRITO DE EJUTLA OAXACA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2008.....	116
ANEXO 20. CUADRO 15. INVERSIÓN 2007-2008 POR PARTE DE LA SEDESOL	119

1. FORMULACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

1.1 MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

Dentro de mi periodo, busco trabajar conjuntamente con el cabildo, autoridad ejidal, Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable y con toda la comunidad en general, con unidad, respeto, transparencia y solidaridad ya que es básico para un buen funcionamiento municipal.

Como prioridad se combatirá el rezago que existe en la vertiente de salud y educación para disminuir el nivel de desnutrición y analfabetismo en el cual nos encontramos. Se apoyará en la gestión de proyectos productivos para generar fuentes de empleo, para evitar la migración y de esta manera impulsar el desarrollo económico del municipio. Se le dará atención al medio ambiente promoviendo actividades como la reforestación, capacitación y conscientización a la comunidad para aprovechar de una manera más sustentable y adecuada nuestros recursos naturales y poder conservar nuestro ecosistema. Se elaborará un reglamento interno municipal para que los habitantes conozcan sus derechos y obligaciones para que haya un orden dentro del municipio. Se impulsará la infraestructura social y de servicios básicos que ofrece el municipio a la población para poder acceder a mejores condiciones de vida, a una vida más larga y digna, con educación y salud. De esta manera se pretende disminuir los niveles de menor Índice de Desarrollo Humano, de la alta marginación, del rezago social y económico en el que se encuentra el municipio de Yogana.

1.2 PRINCIPIOS DE LA PLANEACION DEL DESARROLLO MUNICIPAL

El Plan Municipal de Desarrollo es el instrumento rector del desarrollo integral del municipio, resultado fundamental del proceso de planeación que se genera y establece en el ámbito municipal. El plan contiene un diagnóstico municipal el cual es un análisis completo de los cinco ejes de desarrollo que son: el eje ambiental, el eje social, el eje humano, el eje económico y el eje institucional, también se identificaron problemas que enfrenta el municipio en los cinco ejes de desarrollo, se presentan las líneas de acción y una programación para ejecutar las acciones más prioritarias, estratégicas o emergentes que permitan a los pobladores del municipio de Yogana, a partir de la implementación del Plan Municipal, una mejor calidad de vida.

En la elaboración del diagnóstico y Plan Municipal se tomaron en cuenta los siguientes principios:

Corresponsabilidad: En la elaboración del diagnóstico municipal y plan municipal participaron Instituciones Educativas como es el Instituto Tecnológico del Valle de Oaxaca (ITVO), la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO) mediante convenio con la SEDESOL, también participó la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) y la SAGARPA-SEDER mediante el programa PROFEMOR que fue hasta el 2007 y en este año 2008 con el programa SOPORTE mediante talleres participativos, encuestas y entrevistas con el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable y la comunidad en general de la cual se obtuvo información real de cómo se encuentra el municipio actualmente.

Integralidad. En la elaboración de diagnóstico y plan municipal se incluyeron todas las áreas que se interrelacionan e inciden en el desarrollo del municipio, estas áreas se describen dentro de los cinco ejes de desarrollo que son: el eje ambiental, el eje social, el eje humano, el eje económico y el eje institucional los cuales se analizan dentro del diagnóstico municipal

Sustentabilidad

En el análisis del diagnóstico municipal se le dio mucha importancia al término sustentabilidad. En talleres participativos se dialogó con consejeros y habitantes del municipio el riesgo que corremos si no hacemos caso a la situación en la que se encuentra nuestro ecosistema, los beneficios que trae al dar un buen uso y manejo

de los recursos naturales y acciones a realizar para preservar y conservar nuestros recursos naturales.

Equidad

En los talleres participativos, encuestas y entrevistas que se llevaron a cabo con consejeros y habitantes en general, se tomo en cuenta la participación de la población en general sin importar: sexo, credo, clase social, ideología o edad ya que dentro del diagnostico y plan municipal se contempla garantizar las mismas oportunidades a toda la población.

Interculturalidad

Anteriormente los habitantes trabajaban mucho la elaboración de artículos de palma pero actualmente por muchos factores que se han venido dando se ha estado perdiendo esta actividad, por lo que dentro del Plan Municipal uno de los proyectos a realizar es el rescate e impulso en la elaboración de artículos de palma ya que es una actividad que genera ingresos económicos y desarrollo humano.

Igualdad de género

En la elaboración del diagnostico municipal y plan municipal hubo igualdad de genero ya que a los talleres participativos, encuestas y entrevistas que se realizaron se tomo en cuenta la participación de las mujeres y de los hombres de todo el municipio respetando sus puntos de vista.

Productividad

En los talleres participativos se analizo el área productiva ya que es un área que influye en el desarrollo del municipio. En esta área se contempla aprovechar el apoyo que ofrecen los programas de diferentes instituciones estatales y federales orientados a la generación de empleos, mejora de la infraestructura social, infraestructura para el campo e implementación de tecnología en la agricultura

Competitividad:

Dentro del análisis del diagnostico municipal se contempla ofrecer a todos los ciudadanos tomando en cuenta los principios de equidad e igualdad de genero las mismas oportunidades para lograr un desarrollo integral, estable y competitivo, sustentado en sus raíces.

Transparencia y rendición de cuentas

Con la ley de transparencia, el municipio de Yogana se ve obligado a informar al pueblo sobre el uso y distribución de todo el recurso económico que llega al municipio, de esta manera el pueblo esta informado del trabajo que realiza el ayuntamiento.

1.3 MARCO DE REFERENCIA

Dentro del desarrollo de los pueblos de México, uno de los aspectos mas importantes que se contempla en el Plan Nacional de Desarrollo, es el combate a la pobreza y marginación, la desigualdad, la falta de oportunidades, la insuficiente generación de empleo, los rezagos del campo, por citar algunos son los grandes retos que se propone el Gobierno Federal combatir. A través del talento de su gente y la riqueza natural que nuestro país posee en todo su territorio

Oaxaca es uno de los estados con mayor índice de atraso, sin embargo también es uno de los estados de la República con suficiente riqueza cultural y natural, que puede ubicar al Estado dentro de los primeros lugares tanto a nivel Nacional como Internacional.

Los municipios requieren fortalecerse no nada mas en los aspectos financieros y administrativos, sino sobre todo, en el ejercicio de su libertad y autonomía para promover, planear y conducir el desarrollo, con el fin de responder a las demandas, planteamientos y visiones de progreso de las comunidades y de los ciudadanos organizados, en una situación caracterizada, fundamentalmente, por la escasez de recursos disponibles.

Planear el desarrollo en el municipio significa, entre otras cosas, trazar con claridad objetivos, metas, y prioridades; definir acciones y asignar recursos a partir del tipo de desarrollo al que aspira la colectividad municipal. Concebida de esta forma, la planeación es, entonces, un proceso racional y sistemático mediante el cual, los habitantes del municipio y sus autoridades: Identifican y diagnostican sus problemas y necesidades, así como los recursos reales y potenciales con los que cuenta, analizan y construyen su imagen-objetivo y sus propuestas de desarrollo y

establecen las prioridades y metas, además de los compromisos y mecanismos de corresponsabilidad en tiempo y forma. Yogana se encuentra clasificado como un municipio de muy alta marginación. El alto grado de marginación es posible se deba principalmente al escaso nivel de desarrollo humano, de infraestructura social, escasas fuentes de empleo y un ingreso percibido considerado como mínimo en la mayor parte del año, y que en épocas específicas se complica de manera crítica, lo que no nos permite satisfacer las necesidades más urgentes y básicas de nuestra vida familiar.

1.3.1 MARCO JURIDICO DE LA PLANEACION

El Artículo 115 de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos en su fracción V, faculta a los municipios, en los términos de las leyes federales y estatales relativas, para formular, aprobar y administrar sus planes de desarrollo.

La Ley de Planeación del Estado de Oaxaca, establece los principios de la planeación del desarrollo estatal y las normas que orientan las actividades públicas, en el ámbito estatal y municipal; así como las bases para que el ejecutivo del estado coordine las actividades de planeación con los municipios y aquellas que garanticen la participación activa y democrática de los sectores sociales en las tareas de planeación.

Ley Municipal para el Estado de Oaxaca determina la facultad del ayuntamiento para participar en la planeación del desarrollo, a través de formular, aprobar y ejecutar planes y programas que tiendan a promover y fomentar las actividades económicas en el municipio, y a satisfacer las necesidades de equipamiento, infraestructura urbana y servicios públicos.

El Artículo 113 de la constitución política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; los artículos 46 y 48 de la Ley Municipal para el Estado de Oaxaca señalan los ordenamientos jurídicos que dan sustento a la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (PMDRS). Así como también la Ley de Desarrollo Rural Sustentable (LDRS) que es reglamentaria de la Fracción XX del Artículo 27 de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, su objeto son la planeación y coordinación de Desarrollo Rural con base en los criterios de Descentralización y

federalización los cuales tienen la finalidad de impulsar procesos de desarrollo mas democráticos, participativos y que se logren los mejores resultados posibles con un uso optimo de los recursos disponibles, para lo cual se requiere de la participación democrática de los diversos sectores de la sociedad rural. La Ley de Desarrollo Rural Sustentable en el Art. 25, establece la conformación de consejos de desarrollo rural sustentable en cada municipio, distrito y estado del país. Los consejos municipales son instancias para la participación de los productores y demás agentes de la sociedad rural en la determinación de sus prioridades, así, como en la planeación y distribución de los recursos que la federación, los estados y los municipios destinen al desarrollo rural Sustentable. También establece que los municipios instrumenten procesos participativos de planificación, gestión y operación o ejecución de actividades estratégicas que potencialicen el capital físico, humano, social, económico e institucional que ya tienen. La LDRS dice que los municipios deben generar un Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable para poder guiar las actividades necesarias que lo hagan llegar a una situación deseada por su población.

1.4 METODOLOGIA PARA LA ELABORACION DEL DIAGNOSTICO MUNICIPAL

En el mes de junio del año 2007 el municipio de Yogana fue catalogado como uno de los Municipios de Menor Índice de Desarrollo Humano por ello entró dentro de la estrategia 100 x 100, por lo que varias Instituciones Estatales y Federales sumaron esfuerzos para trabajar en este municipio. También en esta fecha Yogana no contaba con su diagnostico municipal ni mucho menos su plan municipal de desarrollo. A finales del año 2007 la SEDESOL realizo un convenio de trabajo con dos instituciones educativas como lo es el Instituto Tecnológico del Valle de Oaxaca (ITVO) y la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO) para realizar el diagnostico y plan municipal, para esto, el ITAO trabajo en el análisis de la parte productiva y la UABJO trabajo en el análisis de la vertiente educación, salud y vivienda, estas instituciones educativas realizaron varios talleres con el consejo municipal y con habitantes del municipio para la elaboración del diagnostico y plan municipal. También a finales del año 2007 la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) elaboró un Plan para el Desarrollo Integral,

Sustentable y Pluricultural de Yoganá con la participación del Consejo Municipal y la población y de igual forma la Coordinadora municipal PROFEMOR- SINACATRI elaboró un diagnóstico municipal con la participación del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable y la población.

En base a toda la información descrita en cada diagnóstico y plan municipal que generaron las Instituciones educativas como lo es el ITAO y la UABAJO, la dependencia de la CDI y la SAGARPA-SEDER se integró toda la información en un solo Diagnóstico Municipal y Plan Municipal. Debido a que en este año 2008 se integro un nuevo eje de desarrollo que es el eje institucional por lo que la asesora municipal analizó el eje institucional con el consejo municipal y durante este periodo del 2008 se actualizó toda la información ya generada.

2. DIAGNOSTICO MUNICIPAL

El diagnóstico es un proceso permanente y dinámico de reflexión y construcción de una realidad cambiante. El resultado más importante del diagnóstico es el conocimiento que se genera por la gente sobre sí misma, y por lo tanto, el desarrollo de las capacidades locales de generar este conocimiento.

El diagnóstico puede considerarse también un producto al referenciar el conocimiento de la situación comunitaria pasada, la explicación del presente y la proyección de las tendencias en el futuro.

El diagnóstico es una imagen de la situación actual, y por lo tanto reflejara la complejidad de la realidad. Para el análisis de manera detallada y profunda el diagnóstico se divide en cinco ejes de desarrollo que son: el eje ambiental, el eje social, el eje humano, el eje económico y el eje institucional.

2.1 EJE AMBIENTAL

2.1.1 UBICACIÓN DEL MUNICIPIO DE YOGANA

El estado de Oaxaca es una de las entidades de la República Mexicana situada en el sureste de México, colinda al oeste con el estado de Guerrero, al noroeste con Puebla, al noreste con Veracruz, al este con Chiapas y al sur con el Océano Pacífico. El estado de Oaxaca ocupa el quinto lugar en extensión territorial con una superficie de 94,211 Km². El municipio de Yogana se localiza en la parte sur de la región de los Valles Centrales de Oaxaca, perteneciente al Distrito Rentístico de Ejutla de Crespo. Yogana se ubica en las coordenadas 96° 47' longitud oeste y 16° 28' latitud norte, a una altura de 1,350 m.s.n.m.

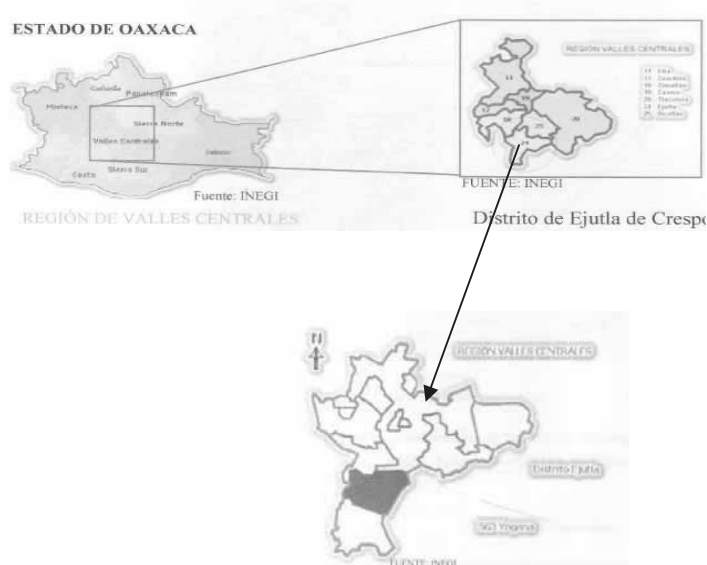


FIGURA. 1 Macro y micro localización del municipio de Yogana

2.1.2 LIMITES

Colindamos al norte con los municipios de San Agustín Amatengo y Heroica Ciudad de Ejutla de Crespo, al noreste con el municipio de Miahuatlán de Porfirio Díaz, al este con el municipio San Nicolás, al sureste con el municipio de San Simón Almolonga, al sur con el municipio San Vicente Coatlán y al oeste con el municipio Villa Sola de Vega.

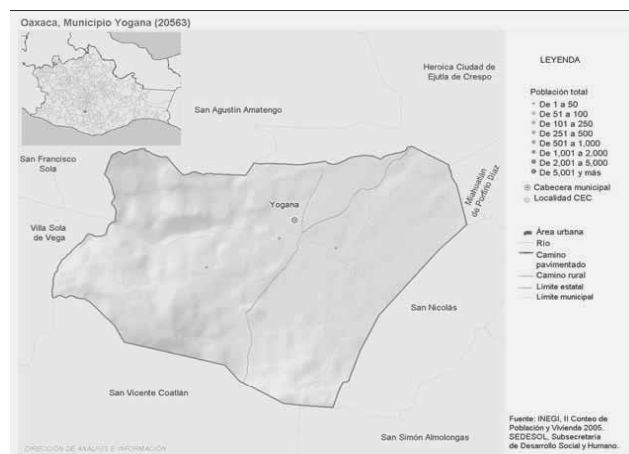


FIGURA. 2 Colindancias del Municipio de Yogana

2.1.3 CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL TERRITORIO

2.1.3.1 MEDIO FISICO

Nuestro territorio está dividido en áreas urbanas, terrenos de cultivos familiares y colectivos y áreas naturales cuya utilidad es para el pastoreo de ganado y uso diverso. La tenencia de la tierra en el territorio es considerada como ejidal.

La superficie total del municipio es de 91.86 km², representa el 0.10% de la superficie del estado. Dentro del territorio, Yogana es cabecera municipal y está dividida en tres barrios: Barrio de Arriba, Barrio de en Medio y el Barrio de Abajo, los cuales por su ubicación y sistema de organización son considerados como comunidades.

2.1.3.1.1 Ruta de acceso

La distancia aproximada desde la capital del estado a la cabecera municipal, es de 92 Km. Con carretera pavimentada pasando por la población de Ocotlán de Morelos, siguiendo la ruta por la carretera rumbo a la población de Miahuatlán de Porfirio Díaz hasta llegar a la desviación que comunica a la población de Yogana siendo únicamente 7 Km. los que se recorren de tercería.

Es importante manifestar que ha pesar de estar esta población ubicada en una topografía no muy accidentada salvo en algunas partes no ha podido concretarse o no se ha hecho un estudio real en el que se pueda establecer un orden y una reglamentación que ayude a los pobladores a poder vivir en mejores condiciones o

por lo menos establecer algunas alternativas de desarrollo que les servirán para el mejoramiento en el estilo de vida que llevan.

2.1.3.2 MEDIO NATURAL

2.1.3.2.1 Orografía

La orografía de nuestro municipio es accidentada y abrupta sin que se lleguen a formar grandes montañas. Dominan los lomeríos fuertes y medianos, lo que permite conformar lugares accidentados con pendientes moderadas en su mayoría que oscilan entre 10 y 20 % de inclinación. La diferencia de altura entre curvas de nivel origina diferentes microclimas importantes desde el punto de vista productivo. Existen algunos pequeños valles y áreas de pendientes menores donde se desarrolla la agricultura de temporal en terrenos planos y semiplanos y con riego.

Las unidades fisiográficas que lo conforman son las siguientes:

1. Lomerío suave.
2. Lomerío de colinas redondeadas.
3. Lomeríos de colinas redondeadas con pequeñas llanuras.
4. Pequeñas planicies con suelos rocosos y con lomeríos.
5. Pequeños valles con laderas moderadas.

En Yogana hacia el sur tenemos un cerro de importancia, sin embargo, el relieve es semiplano con algunas lomas y pequeños cerros, los cuales son ocupados por la comunidad para producción de maíz, maguey y otros cultivos.

2.1.3.2.2 Fisiografía

Las regiones fisiográficas predominantes en el municipio son las sierras y valles de Oaxaca con forme la carta fisiográfica: Subprovincias y Discontinuidades Fisiográficas de INEGI, escala 1:1,000,000, 1990.

2.1.3.2.3 Hidrografía

Contamos con pequeños manantiales que nos brindan agua para uso domestico y riego, los cuales el mas importante es el río Yogana que nace en terreno de

Miahuatlan de Porfirio Díaz, también cuenta con pequeños arroyos que pasan a formar parte del afluente del río Atoyac; con corrientes que descienden de las montañas localizadas alrededor del municipio y de los cerros que se ubican en la localidad existiendo un pequeño número de afluentes intermitentes secundarios.

De acuerdo a datos técnicos de las instancias de gobierno relacionadas al estudio del agua, se ha señalado que el municipio se ubica en la región Hidrológica No. 20 (Costa Chica Río Verde), se encuentra una cuenca hidrográfica llamada Río Atoyac-B, Subcuenca Atoyac o Ato Verde, el código de la subcuenca es: 20-082-08-017. Nuestro municipio es regado por el Río Miahuatlán, el cual se une con el Río Atoyac.

2.1.3.2.4 Clima

En nuestro municipio se presentan diversos tipos de climas derivados de los contrastes en altitud y topografía. Así mismo incide el que éste municipio, se ubica en el inicio de la Sierra Madre del Sur hacia la vertiente del pacífico donde existe un alto porcentaje de humedad y por el otro, la conexión hacia el valle de Miahuatlán y los Valles Centrales de Oaxaca, que poseen de manera general, climas secos.

El clima predominante es Templado subhúmedo de transición a cálido con pocas variantes durante el año, con temperatura promedio de 18°C con una precipitación que varía de los 450 a los 550 mm anuales y una temperatura promedio anual de 22 °C. Se presentan sequías marcadas de enero a mayo, la temporada de lluvia comienza a partir del mes de junio con lluvias intermitentes las cuales se regularizan hasta octubre, estas lluvias suelen ir acompañadas de vientos y granizadas.

El descenso de la temperatura empieza a partir de octubre hasta mediados de febrero, siendo los meses más fríos de diciembre a enero con temperaturas que llegan a -3 grados.

2.1.3.2.5 Suelos

A la manera de conocimiento empírico los habitantes del ejido clasifican de la siguiente manera su territorio

Tierras altas.- con frío se ubican al sur del ejido de estas obtenían muchos años atrás (30 o 35 años) suficientes árboles de encino de una especie que ellos llaman

“yegareche” y que esta por identificarse, de este árbol hacían carbón y que fue la única actividad económica que hubo en años, actividad que se acabó en la década de los ochentas por la tala excesiva de encinos. En esta zona clasifican un tipo de suelo como tierra negra, otra “barruda, chiclosa” y se encuentran con otra amarilla “granilluda”; en esos lugares anteriormente se practicaba la ganadería.

Tierras bajas.- al inicio de la faldas de las montañas existe una tierra “bofa” como polvo de cal, después inicia la tierra negra donde cultivan maíz y maguey, mas abajo están los ríos en donde se encuentran suelos arenosos y explotan la “yocuela” sedimentos de la crecida del río y que los recolectan para fertilizar los suelos de cultivo.

Existen al otro lado de los ríos y hacia las cercanías de los montes suelos de piedra blanca “caliche” de los que hace algunos años aun obtenían cal que después vendían en el mercado de Ejutla de Crespo. Dado la falta de carbón para los hornos de cal esta actividad ya no era atractiva.

También existen algunas zonas de donde obtenían tierra amarilla para artesanías de barro, algo que ya casi nadie trabaja, básicamente hacían cómales y algunas cacerolas.

Por último existe tierras coloradas y arenosas hacia la salida del ejido rumbo a la carretera federal y tierras negras hacia el paraje conocido como “el portillo”

La mayor parte de nuestra superficie es ocupada por áreas destinadas al pastoreo, la forestaría no especializada y las actividades agrícolas, siendo la agricultura de temporal la que predomina.

La poca profundidad de los suelos, la pendiente, la esterilidad de los suelos y la escasa y mal distribuida precipitación (300 a 450 mm anuales), aunque existen zonas con 700 mm; hacen que sean consideradas por los productores como poco confiables y que sumadas al deficiente manejo del suelo y las políticas desfavorables, casi han acabado con los sistemas agrícolas locales de bajos insumos.

2.1.3.2.6 Vegetación

La vegetación natural existente en Yogana ha sido severamente perturbada. Desde hace años, el crecimiento poblacional y la presión sobre los recursos han venido propiciando la tala y el uso inadecuado del suelo.

En nuestro municipio predomina una vegetación del tipo Selva baja espinosa, matorral xerófito y cactáceo. En el caso de la vegetación xerófila existen cactáceas como pitayos, órganos, nopales, magueyes, biznagas, lechuguillas, sábila y cardos.

2.1.3.2.7 Flora

Flores como: azucenas, rosas, zempazuchilt y nube. Árboles como: casahuate, guamúchil, encino, mezquite, pirul, sabino, espinos, jacarandas, laureles, mandingo, sauces, cuajes, chamizales. Plantas aromáticas y medicinales como: hierbabuena, epazote, hierba santa, chepiches, ruda, hierba maestra, romero, gordolobo, cola de caballo, laurel, mirto y rosa de castilla. Así mismo, plantas silvestres y algunas sembradas por los habitantes y que lo usan para comer como quintoniles, chepiles, verdolagas y calabazas. Árboles frutales a nivel de los traspatios como limón, granada, níspero, toronja, naranja, caña, lima, plátano, guayaba y nogales. Cactáceas como: nopal tunero y de verdura.

2.1.3.2.8 Fauna

Nuestro municipio es considerado como una región con baja diversidad biológica y es también, una zona poco explorada; sin embargo, es posible encontrar aves silvestres como palomas, cenizos, monjitas, chachalacas, cardenal, cuervos, zanates, gorrión, tortolitas, coyotes, tejones, liebres, armadillos, ratones, chapulines, avispa, hormiga cabezona, chichara, alacranes, arañas, lagartijas y diversas especies de víboras y animales domésticos. Los domésticos en su mayoría son el ganado vacuno, ovino, caprino, asnal y aves de corral, perros, gatos.

2.1.3.2.9 Recursos Naturales que hay en el municipio de Yogana

Cuadro 1. Recursos naturales que hay en el municipio de Yogana

Recursos	¿Para qué se usa?	¿Quiénes lo usan?	Cuando lo usan	Estado en que se encuentran	¿Por qué está así?
Agua	Agricultura	Agricultores	Octubre – abril	Poco	Por la deforestación
	Ganadería	Agricultores	Octubre – abril	Limpia	Son aguajes limpios
	Uso domestico	Población	Todo el año	Limpia	Viene de manantial
vegetación	Pastoreo	pequeños ganaderos	Todo el año	En mal estado	Por el sobre pastoreo, por el deslavamiento del suelo.
	Combustible	La población	Todo el año	Se encuentra escasa	por que toda la población adquiere este recurso y por la deforestación
	Fauna silvestre	La población	En diferentes épocas	poca	Por las condiciones en que se encuentra la vegetación.
	Flora silvestre	La población	En diferentes épocas	poco	Por el mal manejo
	Alimentación	La población	En épocas de lluvia y en sequías donde hay riego	Hay baja producción	Por el uso de técnicas inapropiadas de cultivo.
Suelo	Agricultura	La población	En época de lluvias y en sequías donde hay riego	Sujetos a la erosión y con nutrientes escasos	No hay rotación de cultivos y por falta de técnicas de conservación
	Materiales para construcción	La población	Se extrae en épocas de lluvias	Es escaso	No hay bancos de graba y de arena
	Ganadería	Pequeños ganaderos	Uso permanente	Sujeto a erosión	No es propiamente una zona ganadera.
	Establecimiento de habitaciones	La población	Uso permanente	Poco accesibles	Los predios se localizan en terrenos con altas pendientes
	Vías de comunicación (caminos que comunican a la cabecera distrital)	La población	Uso permanente	Son de terracería y en buenas condiciones	Los terrenos son de altas pendientes.
	Asentamientos humanos	La población	Uso permanente	No hay una buena planeación sobre ubicación de la viviendas	No hay estudios sobre desarrollo urbano.

2.1.3.2.10 Deforestación

como resultado de las actividades agropecuarias y a que por un tiempo (aproximadamente 15 años), muchas familias del municipio producían carbón para la

venta a otros municipios circunvecinos y a la utilización de leña como combustible para sus labores domesticas y la falta de un programa de regeneración, se considera que son algunas de las razones por las que este municipio sufre de las graves consecuencias en el aspecto ambiental, en especial en la pérdida de la biodiversidad, vegetación y los suelos de la localidad.

2.1.3.2.11 Erosión

En el municipio, la erosión se ha visto fuertemente acelerada por prácticas humanas que provocan que el suelo sea vulnerable a la erosión por agua y viento; el sobrepastoreo que es resultado de exceso de ganado y a la deforestación gradual.

Los suelos que presentan una erosión muy fuerte son altamente representativos, situación que se puede ver incrementada a medida que la tala, el pastoreo, el uso de agroquímicos, las quemas, entre otros, se intensifiqué sin las medidas correspondientes de control. El proceso de degradación más importante es la pérdida de suelo por acción del agua, el viento y los movimientos masivos debido al uso de los instrumentos mecánicos para la preparación de los suelos.

La gravedad erosiva se acentúa en las áreas donde existen los suelos desnudos y con pendiente, sus efectos acumulativos y a largo plazo ofrecen abundantes motivos para la preocupación. La pérdida de las capas u horizontes superiores, que contienen materia orgánica y nutriente, y el adelgazamiento de los horizontes del suelo reducen el rendimiento de las cosechas. La deforestación y el sobre-pastoreo son las causas principales de la pérdida de protección del suelo y actúa como un detonador del comienzo de los diferentes procesos erosivos.

2.1.3.2.12 Contaminación

Yogana, presenta algunos problemas de contaminación debido a la falta de drenaje y al uso de sanitarios no adecuados; además de generar olores pestilentes, propician condiciones propias para la generación de infecciones intestinales en la población, sobre todo la infantil. Así mismo, no existe educación en cuanto al manejo de la basura, ya que tanto personas adultas como los niños tiran su basura y desechos en

las calles del municipio y de manera más grave, algunas personas vierten su basura en las corrientes del río que pasa por el municipio.

En el municipio pasa un río que viene de Miahuatlan de Porfirio Díaz, este río pasa principalmente en el barrio de en medio y abajo, también pasa el río Atoyac que viene de la Ciudad de Oaxaca, estos ríos son contaminados por las aguas negras de Miahuatlán y la ciudad de Oaxaca, por lo que es necesario hacerle análisis a esta agua principalmente a la del río que viene de Miahuatlan ya que actualmente los habitantes que viven cerca de las riberas de este río lo utilizan para bañarse, lavar su ropa y otros tienen pozos norias cerca del río y lo ocupan para uso humano siendo esto de peligro para su salud.

2.1.3.2.13 Manejo de desechos.

El municipio carece de drenaje, sin embargo en las viviendas el 40% cuenta con letrinas ecológicas, el 30% tiene fosa séptica o baños secos y el otro 30% va al aire libre.

En lo que se refiere al manejo de la basura, algunos queman la basura inorgánica en los patios de sus casas, otros la llevan al tiradero que se encuentra en una loma ubicada a la salida del pueblo, algunos otros la depositan en una camioneta propiedad del municipio que pasa por las calles del pueblo cada 15 días sin costo alguno para depositarlo al tiradero de basura municipal (anexo 1). Actualmente el municipio no cuenta con un carro recolector de basura.

2.1.3.2.14 Ordenamiento territorial

En el contexto actual el ordenamiento territorial es el instrumento por el cual las comunidades pueden acceder a un conjunto de beneficios económicos proporcionados por las dependencias centralizadas y descentralizadas de los gobiernos federales y estatales, mismos que son proporcionados muchos de ellos con el objetivo de coadyuvar a un desarrollo sostenible y no dependiente de las instancias gubernamentales.

Por otra parte el ordenamiento territorial les proporciona a las comunidades las herramientas para lograr hacer provecho de sus recursos de una manera planeada y

reglamentada que les proporciona certidumbre del futuro de ellos y sus descendientes y la opción de generar nuevas formas de producción con la consecuente generación de ocupación laboral remunerada para sus habitantes.

En el aspecto ambiental la pérdida de suelos, cuerpos de agua, fauna y flora y también recursos minerales es cuestión prioritaria, el abandono de tierras de cultivo en condiciones que generan erosión esta convirtiendo amplias zonas en campos inútiles para muchas actividades económicamente importantes. Las fuentes de agua disminuyen o desaparecen. La situación lleva a los habitantes a usar nuevos lugares para el cultivo que no tienen vocación para tal actividad lo que se convierte en nuevas zonas erosionadas en las que la productividad si es que la hubo fue pequeña y termina al cabo de un número mínimo de años. Es necesario por tanto atacar los problemas de esta índole de forma integral, iniciando por un ordenamiento de los territorios propiedad de las comunidades, ordenamiento en el que se incluya de manera participativa a los habitantes y se haga uso de sus conocimientos de su entorno sus problemáticas sus necesidades y sus expectativas de desarrollo a mediano y largo plazo.

A principios del año 2008 la CONAFOR realizó convenio con una asociación denominada Servicios Integrales a Pueblos Indígenas BENI ICHI-IN A.C., quienes mediante talleres participativos y transectos elaboraron el ordenamiento territorial del municipio, dicho documento fue entregado a finales del mes de octubre al Comisariado de bienes ejidales. Este documento del ordenamiento territorial no lo conoce toda la comunidad porque de 1,303 habitantes que integran el municipio solamente asistieron 40 habitantes a los talleres que se realizaron para elaborar este documento y también fueron estos habitantes que participaron en el taller cuando se dio a conocer los resultados del Ordenamiento Territorial. Por lo que es prioridad realizar talleres en los tres barrios que integran el municipio para dar a conocer los resultados del ordenamiento territorial y así lograr un buen uso y aprovechamiento de los recursos naturales que cuenta el municipio. De acuerdo a los resultados del Ordenamiento territorial se tiene la siguiente superficie de acuerdo al uso del suelo y vegetación.

Cuadro 2. Vegetación y uso del suelo

VEGETACION Y USO DE SUELO	SUPERFICIE (ha)
AGRICULTURA DE RIEGO	43.5
AGRICULTURA DE TEMPORAL	3266.2
BORDO	0.6
BOSQUE DE ENCINO	1042.0
CHAPARRAL	388.7
MATORRAL ESPINOSO	255.2
PALMAR	217.7
SELVA BAJA CADUCIFOLIA	883.1
VEGETACIÓN DE GALERIA	85.4
VIAS DE TRASPORTACIÓN	39.6
AREA URBANA	60.2

También según los resultados del ordenamiento territorial se presenta el plano de propuesta de uso de suelo (anexo 2), plano topográfico e hidrológica (Anxo 3) y el plano de uso de suelo y tipos de vegetación (anexo 4).

2.2 EJE SOCIAL

2.2.1 ORGANIZACIONES: PRODUCTIVAS, SOCIALES, ECONÓMICAS, POLÍTICAS y RELIGIOSAS

En el municipio no existe ninguna organización social, económica y de sistema producto constituida legalmente, ni tampoco organizaciones políticas ni religiosas.

2.2.1.1 Organizaciones productivas.

Existe un grupo de 18 señoras que habitan en el barrio de arriba que se han estado organizando desde el año 2005 con el apoyo de una organización denominada "LUVITZA" que tiene sus oficinas en el municipio de San Antonio de la Cal, Oaxaca. La Organización luvitza les ha apoyado con varios proyectos de entre los cuales son: 20 pollos a cada una de las 18 señoras, construcción de estufas Lorena, construcción de baños ecológicos a cada una de las 18 señoras. También han recibido talleres y capacitaciones resultado de dicha organización y unidad de trabajo por parte de ellas. En este año 2008 se integraron a dos proyectos productivos ante la CDI, estos proyectos ya fueron autorizados ya que el 15 de agosto del 2008 recibieron el recurso de cada proyecto. También el Programa Especial para la Seguridad Alimentaria (PESA) que empezó a operar en el municipio el 26 de marzo del año 2008, han estado trabajando con ellas con capacitaciones de

entre las cuales se mencionan: vacunas a aves de corral, producción de hongos zeta. También por parte del PESA está en proceso el dictamen de cuatro proyectos sobre estufas Lorena, silos para almacenar maíz, Y cisternas de ferro cemento, para estos proyectos se metieron personas de los tres barrios aunque la mayoría fueron personas del barrio de arriba.

Durante el año 2006 y parte del año 2007 existía un grupo de 15 mujeres que trabajaban con la Organización "Princesas Donaji", este grupo de mujeres recibió recursos para operar algunos proyectos por parte de esta organización , pero a mediados del año 2007 este grupo se desintegro por varios motivos. Uno de ellos es que empezaron a tener discusiones con la líder de su grupo y además habían dejado de reunirse y pues cada quien se fue alejando del grupo.

Existen 4 grupos de productores que trabajan en la producción de tomate bajo invernadero, estos grupos se organizan y se delegan tareas a realizar durante todo el proceso de desarrollo del cultivo. También en el municipio hay un grupo de 9 palenqueros, que en noviembre del 2008 recibieron un curso de capacitación sobre fortalecimiento organizacional, industrialización y comercialización del mescal, por parte del Programa PRODESCA, este grupo tiene visión de constituirse a mediano plazo como un grupo con figura jurídica.

2.2.1.2 Organizaciones sociales

La base de la organización es la familia. En el municipio existen 341 familias de entre las cuales el 40% de ellas tiene familiares que emigraron a los estados del norte y a los Estados Unidos, otros salieron del municipio para residir en México o a otros Estado del País.

La organización para el trabajo se da de manera colectiva, el tequio es una forma de organización social para el trabajo, además permite realizar obras en beneficio de la comunidad, actualmente del 100% de la población total del municipio solamente asiste el 30% a los tequios que convoca la autoridad municipal.

Existen diversos comites que de manera alternada ocupan los ciudadanos elegidos por asamblea, que atienden la organización, obtención de recursos, mantenimiento y en general, el funcionamiento de diversos servicios o beneficios en el poblado, los

nombres de los representantes de los comités se encuentran en el cuadro 3. Comités de mayor impacto en el Municipio. (anexo 5)

2.2.2 PRESENCIA DE INSTITUCIONES EN EL MUNICIPIO

Desde que el municipio de Yogana entro en la Estrategia 100x100 que fue en el mes de junio del 2007, varias Instituciones tanto Federales como Estatales empezaron a trabajar en este municipio, principalmente la SEDESOL que ha financiado varios proyectos productivos de entre los cuales se mencionan: cuatro proyectos de invernadero, un proyecto de taller de costura, un proyecto sobre el cultivo de maguey, un proyecto de establecimiento de una panadería, también en el año 2007 financió un proyecto sobre electrificación para regadío con un monto de \$ 791,350.00 y en este año 2008 autorizo un monto de \$3, 494,700.00 para un proyecto de ampliación y mejoramiento de la red eléctrica. También apoya al municipio con el Programa de Oportunidades y el de 70 y más.

En el año 2007 la CDI financio un proyecto de engorda de borregos a un grupo de mujeres, proyecto que por falta de organización y de seguimiento al grupo, no tubo resultados como se contemplaba en el proyecto. En el año 2008 la CDI aprobó dos proyectos para dos grupo de 10 mujeres que habitan en el barrio de arriba, estos proyectos fueron de: un invernadero de \$ 300m² y el establecimiento de una panadería.

Con el programa de alianza para el campo de la SAGARPA en diciembre del año 2007 notificó la autorización de un proyecto sobre la construcción de un invernadero de 540m² por parte del recurso municipalizado. La SAGARPA apoya al municipio con el programa de PROCAMPO, PESA y SOPORTE

En el mes de junio del 2007 se firmó un convenio de trabajo entre Gobierno del Estado, INCA RURAL y el municipio para operar el Sistema Nacional de Capacitación y Asistencia Técnica Rural Integral (SINACATRI). Para operar el SINACATRI el INCA RURAL destinó el monto de \$ 60,000.00 al municipio para diseñar e instrumentar un Programa Municipal de Capacitación y para realizar algunas capacitaciones en base a lo que estaba planteado dentro del programa municipal de capacitación en la Matriz de programación y seguimiento de Acciones

de Formación, Capacitación, Asistencia Técnica y Consultoría. El Gobierno del Estado destinó la cantidad de \$10,000.00 de acuerdo al convenio establecido para facilitar 20 teleseSIONES a los habitantes del municipio. También dentro del convenio, se destino la cantidad de \$60,000.00 de PRODESCA para financiar algunas capacitaciones, este recurso llego al municipio a finales del mes de julio 2008. Actualmente se están facilitando estos cursos de capacitación y asistencia técnica.

El Programa Municipal de Capacitación se elaboro por medio de talleres con la población y el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable con la facilitación de la coordinadora municipal PROFEMOR-SINCATRI.

La Brigada de Desarrollo Educativo Indígena el cual es una agencia educativa itinerante, formada por personal de diversas especialidades, que a través de la capacitación, el adiestramiento técnico, habilidades, destrezas y motivaciones auto gestoras de desarrollo, impulsan el mejoramiento de los niveles en las comunidades indígenas a partir de un diagnostico de sus condiciones sociales, culturales, económicas y políticas. Esta brigada empezó a trabajar en el municipio de Yogana a partir del mes de abril del 2007 facilitando varias capacitaciones como: cursos de enfermería, corte y confección, albañilería, agricultura, música y danza, ha estas capacitaciones participaron entre jóvenes, señoritas, señoras y señores.

También la CONAGUA tiene presencia en el municipio al dar concesiones de agua y apoyó para la construcción de un pozo profundo para regadío en el barrio de arriba, el INEA apoya en la erradicación del analfabetismo, el IEEPO en las instituciones educativas del municipio, la Secretaria de Salud apoya en el centro de salud de la comunidad, COPLADE apoya con financiamiento para obras. En el cuadro 4. Impacto de las Dependencias Federales y Estatales dentro del territorio municipal (anexo 6) se encuentra un concentrado de las Instituciones que concurren dentro del municipio y los programas por el que tiene presencia dentro del municipio.

2.2.3 EXPRESIONES DE LIDERAZGO

El presidente municipal es una persona joven de 35 años de edad, responsable, creativo, con iniciativa, con visión a futuro, con transparencia, quien se coordina muy bien con su cabildo desde el inicio de su periodo de trabajo. Ejerce su autoridad con principios de justicia y equidad, aplicando los usos y costumbres como la voz del

pueblo. Trabaja permanentemente para el progreso y desarrollo de todos sus habitantes. También acepta como tarea los nuevos retos del desarrollo municipal: crecimiento económico, erradicación de la pobreza, rescate de la cultura local y preservación del medio ambiente.

2.2.4 RELACIONES DE PODER

La estructura del gobierno municipal de Yogana está formado por el Sistema Electoral o régimen de usos y costumbres, ya que se convoca a todos los ciudadanos de la población a una asamblea general de ciudadanos que es la máxima autoridad, formando ternas para los candidatos que serán sujetos a la elección en donde se nombra a el presidente municipal, síndico municipal, alcalde municipal, regidor de hacienda, regidor de salud, Regidor de obras publicas y en este año 2008 se integro una nueva regiduría que es la de educación; todos estos cargos cuentan con sus respectivos suplentes, todos electos por el sistema de usos y costumbres y la duración de su cargo es de tres años. Así mismo existe el Comisariado de bienes ejidales, el cual está integrado por un Presidente, un Secretario y un Tesorero con sus respectivos suplentes. Sus funciones son la de vigilar el entorno del territorio y lo relacionado a la propiedad. Son nombrados por el régimen de usos y costumbres, su periodo de trabajo son de tres años.

2.2.5 REGIONALIZACIÓN POLÍTICA

El municipio pertenece al décimo distrito electoral federal con cabecera en Miahuatlán de Porfirio Díaz y al décimo distrito electoral local con cabecera en Ejutla de Crespo.

2.2.6 TENENCIA DE LA TIERRA

La tenencia de la tierra en el municipio es ejidal, algunos de los parajes son: Loma Blanca, La Cañada, Arroyo Yolobe, Arroyo Piedras, El Palmar, Arroyo del Coyote y Arroyo Yugulo.

Existe un comisariado de bienes ejidales quien se encarga de llevar los asuntos relacionados con la tenencia de la tierra.

2.2.7 INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS, LIGADA A ACTORES INVOLUCRADOS

2.2.7.1 EDUCACIÓN

La educación es uno de los grandes factores a mejorar dentro de los procesos de desarrollo a nivel municipal. Se considera que es de baja calidad debido a diversos factores dentro de los que sobresalen la escasa infraestructura, los problemas socio-políticos del estado.

Planteles educativos

En Yogana se cuentan con las instalaciones de tres escuelas (anexo 7, 8 y 9) una de ellas es la escuela de nivel preescolar ubicada en el barrio de en medio, que es atendida por dos profesores; la escuela primaria se encuentra en el barrio de abajo y cuenta con ocho profesores de los cuales cuatro de ellos residen dentro de la localidad y la escuela tele secundaria que se encuentra ubicada en el barrio de en medio que cuenta con tres profesores, dos de ellos vienen desde Ejutla de Crespo y uno de ellos vive en la localidad

CUADRO 5. Planteles educativos que se encuentran en el municipio de Yogana.

Escuela	Clave	Nombre	No. de zona escolar
Jardín de niños	20DJN0878Z	Leona Vicario	039
Primaria	20DPR1550U	Libertad	015
Telesecundaria	20DTV0755F		

Años atrás el municipio no contaba con un regidor de educación. Fue hasta este trienio del año 2008 que se integro la regiduría de educación. El regidor se coordina con los profesores del jardín de niños, de la primaria y de la telesecundaria, así como también con los comités de cada una de estas instituciones. Hasta la fecha el regidor de educación se ha organizado y coordinado muy bien con los comités de las escuelas.

Actualmente existen las siguientes necesidades en las tres instituciones educativas del municipio.

- Construcción de barda perimetral y un aula didáctica en el Jardín de niños”
- Construcción de la fosa séptica y de absorción y la remodelación de baños en la escuela primaria

- Terminación del bardeado en la escuela primaria “libertad”
- Construcción de canchas de usos múltiples y barda perimetral y la implementación de jardineras en la telesecundaria.

2.2.7.2 SALUD

Este municipio cuenta con los servicios de salud indispensables, adscrita a la Secretaria de Salud del Estado de Oaxaca, os cuales deben cumplir con su cometido para dar una atención digna a todos los habitantes. Actualmente brinda a la población un promedio de 30 consultas diarias, estando al frente de estos servicios una doctora de base, dos enfermeras de contrato y una persona de servicio social.

Para poder desarrollar sus actividades cuentan actualmente con un consultorio, una sala de expulsión, una sala de hospitalización, un baño para personal, un baño para pacientes, una sala de espera, un patio de servicio, un pequeño espacio adaptado para dar pláticas o diversas reuniones y cuenta con una ambulancia aunque actualmente la ambulancia se encuentra en malas condiciones ya que no esta funcionando bien.

Actualmente ésta unidad de salud requiere de las siguientes necesidades de infraestructura: la farmacia, la bodega, la cocina, el cuarto de aséptico, el cuarto de residentes, la rehabilitación de sus espacios al exterior, mejoramiento del sistema eléctrico, sistema hidráulico, reparación del sanitario ya que continuamente no funciona, existe taponeo y fugas de agua. En base a estas necesidades que existen en el centro de salud, el ayuntamiento municipal esta trabajando en estas necesidades por lo que actualmente se encuentra la obra de la construcción de la bodega y del cuarto de residentes lo cuales se pretende terminar la obra a finales del mes de diciembre.

En el mes de septiembre del 2008 el centro de salud del municipio entro a un proceso de acreditación.

2.2.8 INFRAESTRUCTURA DE ELECTRIFICACIÓN, LIGADA A ACTORES INVOLUCRADOS

La fuente principal de energía eléctrica en Yogana es una línea de transmisión de la CFE; la infraestructura con la que cuenta la cabecera municipal es la red primaria de

distribución y el cableado a las viviendas. En el año 2007 se aprobó un proyecto de electrificación para regadío en el cual fueron beneficiados varios habitantes de los tres barrios y en el año 2008 se gestionó un proyecto de ampliación y mejora de la luz eléctrica el cual fue aprobado por la SEDESOL con una inversión de \$3,494,700.00. Con este proyecto se va a beneficiar al 100% de la población ya que lo que se busca es incrementar las condiciones de vida de la población. Esta obra lo coordina el regidor de obras juntamente con el presidente municipal.

2.2.9 INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO (COBERTURA, ORGANIZACIÓN DE LOS COMITÉS Y NECESIDADES)

Existe un pozo en el barrio de arriba el cual surte agua al barrio de arriba y al barrio de abajo, este pozo cuenta con la siguiente infraestructura:

1. 1 Tanque de captación subterráneo
2. 1 Bomba para la distribución
3. 1 Red de conducción con tubería de Fo. Go
4. 1 tanque de depósito elevado.
5. 1 equipo hipoclorador

Existe otro pozo que le surte agua al barrio de en medio, este pozo se encuentra a 7 Km. de la población. En temporadas de sequía la gente del barrio de en medio se queja por la escasez del agua debido a que bajan los mantos freáticos y en temporadas de lluvia tienen lo suficiente.

En este año 2008 se ha venido dándole seguimiento a una gestión para un pozo profundo que se pretende que distribuya agua al barrio de abajo. A finales del mes de noviembre del 2008 se aprobó este proyecto y se empezó la obra de este pozo profundo. También en el barrio de arriba esta en obra la construcción de otro pozo profundo para regadío, este proyecto se logro debido a que los habitantes que fueron afectados en sus terrenos por el paso de la autopista Oaxaca-Puerto Escondido le pidieron a la SCT en el programa de CAO la perforación de un pozo profundo para obtener agua para regadío, actualmente esta obra esta en proceso.

La fuente de abastecimiento de agua en la población es del 4 % de pozo noria, 80% agua potable y el 16% del río.

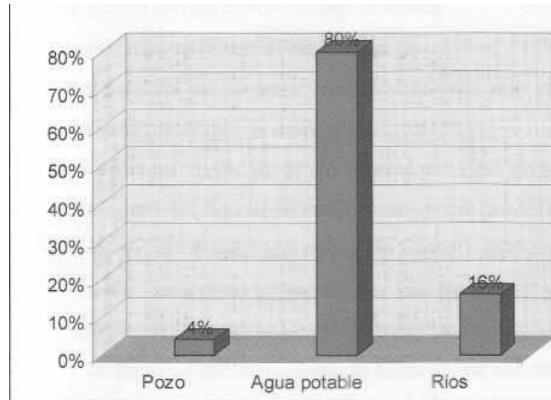


FIGURA 3. Fuentes de abastecimiento de agua en la población

Existe un comité del agua potable quienes se coordinan con el presidente municipal para darle mantenimiento a las redes de agua, la distribución del agua y la cloración del agua ya que en marzo del año 2008 el municipio adquirió un equipo hipoclorador. Este equipo hipoclorador se utiliza nada mas en el pozo que surte agua al barrio de arriba y abajo. El pozo que distribuye agua al barrio de en medio no cuenta con este equipo para clorar el agua.

2.3 EJE HUMANO

2.3.1 DATOS DEMOGRÁFICOS

La evolución demográfica en nuestro municipio ha sido el siguiente: De acuerdo al II Censo de Población y Vivienda (2005) efectuado por el INEGI, la población total del municipio era de 1,160 habitantes, de los cuales 513 hombres y 647 mujeres. La población total del municipio representa el 0.05%, con relación a la población total del estado.

Según la información estadística con la que cuenta el Centro de Salud del municipio de Yogana, el número de habitantes es de 1,303 habitantes de entre los cuales 705 son hombres y 597 son mujeres, 84 son menores de 5 años, existen 341 familias y 459 viviendas. Estos datos proporcionados por el Centro de Salud es la estadística que se obtuvo en diciembre del año 2008 ya que cada año el personal que labora en esta institución actualiza esta información.

2.3.1.1 Población total (por género, edad y capacidades diferentes)

La población por grupos de edad y sexo se observan en el siguiente cuadro. Datos poblacionales de Santiago Yogana conforme el INEGI, 2005.

CUADRO 6. Población por grupos de edad y sexo

Edad	Hombr	Muier	Edad	Hombr	Muier
No	0	1	50 a 54	25	46
0 a 4	32	43	55 a 59	28	37
5 a 9	58	61	60 a 64	38	49
10 a 14	85	96	65 a 69	16	19
15 a 19	55	54	70 a 74	18	27
20 a 24	14	27	75 a 79	10	11
25 a 29	18	19	80 a 84	7	12
30 a 34	17	32	85 a 89	5	8
35 a 39	27	45	90 a 94	2	2
40 a 44	34	26	95 a 99	1	0
45 a 49	23	31	100 a 104	0	1

En el municipio existen aproximadamente 60 personas con capacidades diferentes de entre los cuales se destacan más por la ceguera y la parálisis.

2.3.1.2 PATRÓN Y EFECTOS DE MIGRACIÓN

En el municipio, la migración es un fenómeno que ha permitido constituir una fuente de escape a la creciente situación de pobreza y marginación, y es tomada como una estrategia de sobre vivencia para aquellas unidades familiares donde el ingreso que se obtiene ya no garantiza alimentación y sustento familiar. Este fenómeno favorece a la economía de nuestras familias por las grandes cantidades de divisas que ingresan vía transferencia de recursos que los emigrantes envían; en tal grado, que la economía del municipio depende en gran medida de ellos.

Esta migración puede ser por temporadas o de manera permanente hacia otros estados del país o a los Estados Unidos.

La migración es un generador de remesas y estas son consideradas como una fuente de ingresos muy importante en la región. Un número significativo de habitantes del municipio migran a estados del norte y otros más a los Estados

Unidos, activando la economía del municipio con sus ingresos enviados a sus familiares y así tener un nivel de vida adecuado para contrarrestar la desnutrición en los niños y la mala alimentación en las familias del municipio de Yohana.

La migración tiende a generarse en los espacios rurales de escasos recursos económicos y de incipiente desarrollo agrícola, ganadero, como es el caso de Yohana. Este fenómeno se da por las siguientes razones:

1. Falta de fuentes de empleo y búsqueda de oportunidades de trabajo
2. Mayor valor económico a su mano de obra
3. Búsqueda de mejores condiciones de vida
4. Superación personal
5. Búsqueda de centros educativos de nivel superior.

Se encuentra latente la migración temporal y definitiva que se ha extendido en este núcleo rural y que ha originado:

1. Un atraso en el campo
2. Escasa mano de obra
3. El abandono y descuido de sus tierras que son propias para la agricultura por lo que se debe motivar y estimular a la gente para que participen en los proyectos productivos
4. Se vuelven generadores de remesas de dólares y que beneficia la economía del país
5. Representa el sostenimiento de su familia que está en su comunidad, ya que desempeñándose en actividades de la albañilería, jornaleros, carpinteros y en el campo es menor el ingreso obtenido y solo en una época que apenas les permite adquirir lo indispensable
6. Abandonando a la familia (ya que algunos ya no vuelven y se establecen con o sin sus familias en donde han encontrado trabajo), aunque mantienen lazos con sus familiares en el municipio
7. Sólo visitan al pueblo durante las fiestas patronales o ceremoniales.
8. Dejan de aprovechar los recursos naturales del municipio.

2.3.2 TELECOMUNICACIONES

2.3.2.1 MEDIOS DE COMUNICACIÓN

El medio de comunicación más importante en el municipio es la telefonía rural.

El barrio de arriba carece de este servicio telefónico, del total de la población que habitan en el barrio de arriba solamente son cinco familias las que cuentan con este servicio y en el barrio de abajo y en medio son más las familias que cuentan con el servicio telefónico.

Existen tres casetas telefónicas en todo el municipio en donde los habitantes reciben llamadas de familiares que se encuentran fuera del municipio y también hacen llamadas a diferentes partes tanto locales, nacionales e internacionales.

2.3.2.2 VÍAS DE COMUNICACIÓN

El municipio cuenta con un camino revestido y brecha que comunican con la carretera que va hacia Ejutla de Crespo. Las personas que acuden al Distrito de Ejutla pueden viajar en camionetas que les cobran 10 pesos por persona o si desean un viaje especial el costo es de 100 pesos por viaje.

Existen 6 camionetas pasajeras en el municipio los cuales brindan servicio de pasaje a todos los habitantes de la población.

El municipio cuenta con varios caminos cosecheros, pero en tiempo de lluvia estos caminos se ponen en malas condiciones lo que provoca que una vez que pase el agua se les de mantenimiento ya que para esas fechas es el tiempo en que los productores que siembran maíz, realicen su cosecha de su maíz.

2.3.3 ABASTO RURAL

El municipio cuenta con una tienda de abasto rural en donde se venden los 21 productos de la canasta básica y aproximadamente 15 tiendas particulares con un surtido muy básico de abarrotes, productos para el hogar y en el mejor de los casos verduras y frutas; existen una papelería, una tienda de ropa y recientemente dos panaderías. No existe ninguna farmacia, tortillería, pollería, carnicería, verdulería, comedor, ni lechería. Tampoco cuentan con tianguis sobre ruedas o mercados. El

principal abasto se da en Ejutla donde encuentran un mayor surtido sobretodo el día jueves que es día de plaza y acude gente de otros pueblos a ofrecer sus productos.

2.3.4 TIPO DE VIVIENDA Y COBERTURA DE SERVICIOS EN LAS VIVIENDAS (AGUA POTABLE, DRENAJE, ENERGÍA ELÉCTRICA, PISO DE TIERRA, CON RADIO, TV. Y SKY)

VIVIENDA

De acuerdo a la estadística proporcionada por el Centro de Salud de la comunidad existen 459 viviendas. Los muros de las casas están constituidas en su mayoría de tabicón, lamina y en menor proporción de adobe, ladrillo rojo y carrizo; los techos son de concreto, lamina de hierro galvanizado y tejamanil; las ventanas y puertas son de material metálico, madera y carrizo y los pisos son de tierra, cemento y los hay con loseta. En el municipio, la vivienda es un factor que requiere atención especial; pues se percibe que la situación de las viviendas es precaria debido al estado actual en que se encuentran las viviendas. El tiempo, los movimientos telúricos, los tipos de materiales y la falta de mantenimiento a las viviendas son posiblemente algunas de las principales causas del deterioro de ésta infraestructura social. Las viviendas funcionan de manera diversa; pues además de funcionar como albergue de las unidades familiares, cumplen con la función de almacén, granero y se comparte de manera común con los animales de traspatio.

Según la estadística del INEGI en el año 2005, cuadro 7. Indicadores de vivienda en el municipio de Yogana (anexo 10) de las 319 viviendas particulares habitadas el 68.34% tenían piso de tierra, pero con la ampliación que hubo con el programa piso firme de la SEDESOL en el año 2007 y parte del 2008 se logro que el 100% de las viviendas habitadas contaran con piso firme, también en el año 2005 existía el 75.55% de viviendas habitadas sin drenaje, actualmente el 30% de las viviendas habitadas no cuentan con letrinas ecológicas ni con baños secos, actualmente el 60.82% de las viviendas habitadas no tienen ningún bien como por ejemplo, refrigerador, televisión, DVD, plancha y lavadoras, 80 de cada 100 viviendas tienen agua entubada, el 98% de las viviendas habitadas tiene luz eléctrica y el 37 de cada 100 viviendas tiene techo de lamina.

Según resultados de encuestas que se realizaron en el mes de mayo del 2008 a los habitantes de los tres barrios, nos muestra que el material de paredes de las

Viviendas en el municipio es la siguiente: el 30% son de paredes de adobe, el 22% de carrizo, el 30% tabicón, el 9% de lámina y 9% de tablas de madera.

El 20% de las viviendas sus techos son de concreto, el 50% de lámina, el 10% de palma, 13% de teja y el 7% de lona.

En cuanto a los sanitarios en las viviendas el 40% cuenta con letrinas ecológicas, el 30% tiene fosa séptica o baños secos y el otro 30% va al aire libre.

2.3.5 SALUD (MORBILIDAD, MORTALIDAD, NUTRICIÓN Y ENFERMEDADES, CRÓNICAS O AGUDAS, CALIDAD DEL SERVICIO)

2.3.5.1 Alimentación

En Yogana, la desnutrición fue ubicada en el rango de 55 a 62%, valor más alto del país junto con otras zonas del estado de Puebla y Tlaxcala. Además de tener una alta desnutrición en niños y ancianos, lo que la hace estar valorada con el valor de 47.1 (escala 0-100) en cuanto a Pobreza Alimentaria de acuerdo con la SEDESOL.

La dieta alimentaria, esta basada principalmente en un buen porcentaje en el consumo de básicos y plantas herbáceas de la comunidad y en algunas ocasiones algún tipo de carne de los animales que se crían de traspatio como las aves criollas.

Los alimentos de consumo diario de los pobladores son las tortillas hechas a mano y/o de maquina, tamales, atole de maíz, café, agua de fruta, aceite vegetal, azúcar, limón, jitomate, cebolla, huevo, frijol, arroz y pastas; entre los que se consumen de 3 a 4 veces a la semana están, los refrescos, té, caldos, plátano, sandia, manzana, naranja, mandarina y papaya, lechuga, pepino, tomate verde, lentejas, pan bolillo, amarillo y/o pan de dulce; en menor frecuencia de 1 a 2 veces al mes esta la leche, queso, yogurt, melón, mango, nopales, zanahoria, calabacitas, embutidos, carne de pollo, res o cerdo, pescado, atún, téjate, nicoatole, cereal de caja, margarina, chocolate, dulces y frituras.

Según la información proporcionada por el centro de salud, en Yogana se presenta desnutrición en niños entre los 2 a 4 años de edad con un promedio del 40%, en personas de cinco a 19 años de edad con valores de desnutrición de 8% y en personas adultas una desnutrición del 5%. También existe el registro de datos de

discapacidad de la población con un promedio del 3%. Los problemas que la ocasionan son la ceguera, sordera, problemas para hablar y parálisis. Las principales enfermedades que se dan en la población son de carácter intestinal, diabetes, respiratorias, hipertensión.

Las enfermedades respiratorias son las que prevalecen en la población de este ejido, probablemente por una mala alimentación, derivada de hábitos alimentarios introducidos, otra fuente puede ser la inhalación de el exceso de gases de la combustión de leña en las estufas o fogones usados en las casas y que no tienen salida acumulándose en el interior de las viviendas. También frecuentemente hay problemas de enfermedades gastrointestinales por lo general lo padecen mas lo niños, esto se debe a que existe contaminación en el aire ya que en muchas viviendas no cuentan con baños ecológicos y estos hacen sus necesidades al aire libre y por lo general en todas las casas que tiene animales de traspatio se comparte el espacio de vivienda con los animales lo que origina olores desagradables por el estiércol de los animales.

Las principales causas de muerte se relacionan con enfermedades como neumonía, desnutrición y la diabetes.

2.3.6 EDUCACIÓN (GRADO DE ALFABETISMO Y ANALFABETISMO, CALIDAD DEL SERVICIO)

En este rubro existe un grado elevado de analfabetismo y las causas son diversas: falta de recursos económicos y el desgano de la población local por el estudio.

Tenemos las siguientes condiciones: la población mayor de 15 años y mas que no sabe leer y escribir corresponde al 56%, lo cual es preocupante si consideramos que el 22% de la población en edad escolar de 5 años y mas no asiste a la escuela. De cada 100 habitantes mayores de 15 años, 56 no tienen instrucción primaria de las cuales 34 son mujeres representando el 60% de la población total. 52 únicamente terminaron la primaria (7%). Esto refuerza el porqué la mayoría de los que salen de la comunidad no encuentran ningún trabajo por el bajo o nulo nivel educativo; optando por migrar a los Estados Unidos, lo que significa que hay que buscar estrategias para que la población aumente su escolaridad mediante otros medios no formales de educación. (Anexo 11)

2.3.7 ASPECTOS DE CAPACITACIÓN; NECESIDADES DE CAPACITACIÓN DESARROLLO DE CAPACIDADES.

Existe una plaza comunitaria llamada “Sor Juana Inés de la Cruz” que pertenece al IEEA (Instituto Estatal de la Educación para los Adultos); según comentarios de los habitantes por el momento no hay círculos de estudio y cuando hubo el servicio se les entregó el material sin asesoría. De acuerdo con los trabajadores del programa de SEDESOL “70 y mas”, el 90% de la población mayor de sesenta años es analfabeta. Entre las razones que se presentaron para tan alto nivel fue la falta de tiempo de las personas para ir a aprender, además de que muchos piensan que por su edad no aprenderían. En Yogana no es un obstáculo el castellano. La mayoría de la población son campesinos y otra parte son albañiles. En el caso de las mujeres casi todas son amas de casa que cuidan de sus hijos y de personas mayores.

La Brigada de Desarrollo Educativo Indígena el cual es una agencia educativa itinerante, formada por personal de diversas especialidades, que a través de la capacitación, el adiestramiento técnico, habilidades, destrezas y motivaciones autogestoras de desarrollo, impulsan el mejoramiento de los niveles en las comunidades indígenas a partir de un diagnóstico de sus condiciones sociales, culturales, económicas y políticas. Esta brigada empezó a trabajar en el municipio de Yogana a partir del mes de abril del 2007 facilitando varias capacitaciones como: cursos de enfermería, corte y confección, albañilería, agricultura, música y danza, ha estas capacitaciones participaron entre jóvenes, señoritas, señoras y señores.

El municipio cuenta con Programa Municipal de Capacitación que se realizó mediante el SINACATRI. De acuerdo al programa de capacitación falta mucho por hacer.

Según la matriz de programación y seguimiento de acciones de formación, capacitación, asistencia técnica y consultaría, se muestra las capacitaciones que ya se facilitaron y las que faltan por facilitarse (anexo 12).

2.3.8 ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO E ÍNDICE DE MARGINACIÓN

Índice de desarrollo humano. El índice de Desarrollo Humano (IDH) indica las condiciones de vida de una localidad o región, tomando en cuenta las condiciones de salud, educación e ingresos, con la finalidad de cuantificar las posibilidades que tienen sus habitantes de acceder a mejores condiciones, a una vida más larga, con

educación y salud, así como la capacidad de obtener recursos económicos suficientes para cubrir las necesidades diarias.

Los que habitamos el municipio de Yogana nos encontramos marginados y no tenemos acceso a los servicios más indispensables, por haber una desigualdad social en la integración de la familia, falta de infraestructura social, escasas fuentes de empleo y un ingreso percibido considerado como mínimo en la mayor parte del año, y que en épocas específicas se complica de manera crítica, lo que no nos permite satisfacer las necesidades más urgentes y básicas de nuestra vida familiar. El IDH a nivel municipal se cataloga como Medio con un valor de 0.5609 (escala 0 a 1). (Anexo 13) se muestran los principales IDH del municipio de Yogana.

Índice de marginación. Nuestra población se encuentra distribuida en núcleos de población menores a los 2,500 habitantes. Así mismo, nuestro municipio se encuentra clasificado como una localidad de Muy Alta Marginación. El alto grado de marginación en nuestro municipio de Yogana es posible se deba principalmente al escaso nivel de desarrollo humano, de infraestructura social, etc. Lo cual se refleja en la existencia de un alto porcentaje de población que no ha recibido educación, o ha estudiado solo algunos años de la primaria y al alto índice de población analfabeta. De acuerdo al INEGI (2006) el municipio posee un IDH de 0.5609, considerado como medio y un Índice de Marginación de 1.99578 catalogado como de Muy Alta Marginación; lo que lo hace estar ubicado en el lugar No. 34 a nivel estatal y en el lugar No. 77 a nivel nacional; además, presenta niveles de pobreza alimentaria (47.1), de capacidades (56.6), de patrimonio (78.2) y de rezago social Muy Altos (2.03870). (Anexo 14).

2.3.9 RELIGIÓN

Al año 2000, de acuerdo al citado Censo efectuado por el INEGI, la población de 5 años y más que es católica asciende a 1,278 habitantes, mientras que los no católicos en el mismo rango de edades suman 14 personas.

2.3.10 VALORES

Los valores son aquellos principios que guían la conducta humana y definen el comportamiento de la sociedad y una población en particular. Algunos de nuestros valores y características comunitarias son las siguientes:

SOLIDARIDAD: Yogana al igual que la mayoría de las comunidades de Oaxaca posee valores muy importantes reflejados en la solidaridad de sus habitantes hacia la comunidad, lo que comúnmente se le conoce como “Tequios” y en la ayuda mutua entre personas o entre familias. Sin embargo, actualmente ya no hay mucha participación de los habitantes del municipio en estos actos de solidaridad. Esto se ha generado por la falta de comunicación que ha habido entre autoridades municipales hacia los pobladores el cual ha provocado desconfianza de los habitantes; así como falta de organización para los trabajos colectivos y de ayuda mutua.

LA PARTICIPACIÓN: la participación de los habitantes en el municipio es regular. La mayoría de las veces los que asisten a las reuniones son las mujeres cuando sus esposos van al campo. Aunque para el caso de las actividades productivas y del hogar son personas con una multitud de quehaceres y de responsabilidades. La mayoría de la población se opone a la participación de proyectos productivos por temor y para no arriesgarse. También es obligación de los ciudadanos formar parte de algún comité comunitario que la asamblea nombre con el objeto de llevar a cabo la obra o el servicio que se les encomienda.

JUSTICIA: las autoridades, principalmente el Alcalde Constitucional y el Síndico municipal son los que resuelven los casos de justicia. Solamente los delitos graves son canalizados a Ejutla de Crespo. En el municipio no se cuenta con un comité de vigilancia. Cuando se celebra alguna fiesta del pueblo es cuando se organizan para poner vigilancia y prevenir cualquier riña o algún problema.

2.3.11 CULTURA

Actualmente no contamos en la administración municipal con un programa de promoción, rescate y fomento para la cultura. En el aspecto cultural se debe impulsar el fortalecimiento de nuestras costumbres y tradiciones.

ORIGEN DE LA COMUNIDAD.No existe evidencia documentada del origen de Yogana, sin embargo por medio de las entrevistas informales realizadas a los personajes claves de la comunidad, se logró rescatar la siguiente información: Según los informantes: señora Francisca Rodríguez Pacheco, señor Antonio Rojas Rodríguez y la señora Epifanía Rodríguez; Yogana era una hacienda donde acudían a trabajar pobladores de las comunidades del Palmar, San Vicente y Hacienda Vieja; se dice que estos peones decían en su pueblo “allá yo gana” que de aquí el nombre de Yogana. No se sabe con exactitud el nombre del dueño de la hacienda pero se sabe que la última hacendada fue la hija del dueño la señora Josefina esposa de Beto Pérez, ellos tuvieron tres hijos, Mario, Cristina y Margarita Pérez quienes viven en la Ciudad de Oaxaca actualmente. Esta versión del origen del nombre del Pueblo, no es oficial y solo circula de boca en boca entre sus habitantes oficialmente se reconoce el nombre como la fusión de dos voces zapotecas: Ya, “casa” y Gana, “labranza”, que significa: “casa de labranza”. El nombre completo de Santiago Yogana es dado por el “patrón” del pueblo que dentro de sus festividades religiosas poseen, nombre que para las autoridades federales y estatales solo es Yogana.

Se sabe que los trabajadores de esta hacienda viajaban todos los días a sus casas pero esto les implicaba mucho tiempo y entonces el hacendado decidió darles tierras a cada uno de ellos para que vivieran alrededor de la hacienda y les dio a consignación animales domésticos como borregos, chivos y gallinas, quedando divididos de la siguiente manera por cada 10 animales que se daban a cuidar, 8 le correspondía al dueño y 2 a los trabajadores; esto permitió que los trabajadores trajeran a sus familias a vivir con ellos y se formaran nuevas familias, dando lugar a lo que ahora es el núcleo urbano que se conoce como Barrio de en medio en el municipio de Santiago Yogana.

Según línea de tiempo realizada con la participación de los pobladores de la comunidad se obtiene el siguiente cuadro de Principales acontecimientos históricos de Yogana de 1909 al 2007. (Anexo 15).

BIBLIOTECA. En el municipio hay una biblioteca que esta formada con pocos libros, actualmente la biblioteca esta instalada en un espacio muy reducido y no se ha promocionado este servicio a los niños y jóvenes por lo que hay muy poca asistencia e interés en los niños y jóvenes del municipio.

ARTE. En lo que se refiere a actividades artísticas, existe una banda de música denominada “Banda Dorada “que ha iniciado recientemente. Las artesanías que se elaboran en la localidad son los tenates, barredores, figuritas, somates, petates elaborados en palma y en palma de plásticos aunque actualmente ya se esta perdiendo esta cultura debido a que la gente adulta que lo sabe hacer ya no le enseña a sus hijos, por la emigración y además por los cambios de tecnología que se han venido dando. También hacen bordado de servilletas de tela, bordadas con estambre.

DEPORTE. En Santiago Yogana hay una cancha de fútbol y una de básquetbol. No existen programas de deportes y solo existen equipos de fútbol “llanero”. También en esta comunidad se acostumbra a jugar el deporte de pelota de esponja.

LENGUA. De acuerdo a los resultados que presento el II Censo de Población y Vivienda en el 2005, en el municipio habitan un total de 4 personas que hablan alguna lengua indígena. Sin embargo, en la validación de la información se detecto que actualmente no existen habitantes que hablen alguna lengua indígena en la comunidad. **TRADICIONES Y COSTUMBRES.** En Yogana se tienen tres festividades religiosas; 14 de marzo San José, 25 de Julio Santiago Apóstol y el 7 de octubre a la virgen del Rosario. En estas fechas llevan a cabo tradicionales calendas, bailes, jaripeos y se preparan platillos como la barbacoa, tamales y el mezcal. (Anexo 16) Calendario de festividades anuales:

COMIDA TRADICIONAL: las costumbres alimentarias son parte de nuestra cultura, desempeñan un papel importante en la vida individual familiar y comunitaria; es parte indispensable de las festividades tradicionales, por lo que hay comidas especiales

para bodas o fandangos, bautizos, defunciones y mayordomías. En las comidas festivas intervienen muchos parientes y vecinas que ayudan a la anfitriona en un sentido de reciprocidad. Se cuenta también con comidas ceremoniales que tienen distintas expresiones según se trate del acontecimiento religioso o ritual. No existe una comida o guiso propio del municipio, los moles en sus diferentes formas de preparación son los más conocidos. La comida típica de Yogana en las fiestas consiste en mole o caldo de pollo.

MEDICINA TRADICIONAL. El uso de la medicina tradicional aún prevalece en ésta comunidad, la gente la vuelve parte de su vida cotidiana para la cura de diversas enfermedades como para el mal de ojo, empacho, susto, dolor en general, dolor menstrual, entuertos (dolores post pasto), gripa, tos, diarrea, parasitosis, irritaciones de la piel y problemas renales entre otros. Las hierbas de mayor uso son: la canela, cola de caballo, berbena, verdolagita, hierba del negro, manrubio, paraíso, carrizo, chicalote, tonchiche, hierba de espanto, epazote de perro y el epazote comestible, entre otros.

2.4 EJE ECONOMICO

Se refiere a las actividades que realiza la población del municipio para generar ingresos económicos para el sustento de sus familias y necesidades básicas.

2.4.1 POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA)

El 29.85% de la población del municipio de Yogana tiene un trabajo y el 69.57% se encuentra sin trabajo. Cuadro 8. Población Económicamente Activa (PEA)

Condición de actividad	Población de 12 años y más
Económicamente activa	305
Ocupado(a)	305
Desocupado(a)	0
No económicamente activa	711
Estudiante	84
Quehaceres del hogar	313
Jubilado(a) o pensionado(a)	1
Incapacidad permanente para trabajar	6
Otro tipo de actividad no económica	301
No especificado	6

2.4.1.1 Población ocupada por sector de actividad

Del 29.85% de la población económicamente activa, el 77.70% de la población se dedica a la agricultura y ganadería, el 13.18% trabaja como albañil o chalán de albañil y el otro 9.12% son comerciantes, otros trabajan en el transporte de pasajeros, como empleados en negocios y como servidores de alguna Institución u Organización.

Cuadro 9. Población ocupada por sector de actividad

Sector de actividad	Población ocupada de 12 años y más
Sector primario	230
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	230
Sector secundario	39
Minería	0
Electricidad y agua	0
Construcción	30
Industrias manufactureras	9
Sector terciario	27
Comercio	13
Transportes, correos y almacenamiento	4
Información en medios masivos	0
Servicios financieros y de seguros	0
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles	0
Servicios profesionales	0
Servicios de apoyos a los negocios	0
Servicios educativos	0
Servicios de salud y de asistencia social	0
Servicios de esparcimiento y culturales	0
Servicios de hoteles y restaurantes	4
Otros servicios excepto gobierno	5
Actividades del gobierno	1
No especificado	9

2.4.1.1 ACTIVIDADES DEL SECTOR PRIMARIO

AGRICULTURA

La principal actividad productiva es la agricultura y los cultivos que se producen son: Maíz, Frijol, Calabaza, maguey, Alfalfa, Sorgo, Miltomate (tomate verde) y tomate

(tomate rojo). La producción de granos básicos es principalmente para el autoconsumo y esporádicamente, si hay excedentes se comercializa y de las hortalizas su destino principal es para el autoconsumo y de venta la cual se realiza en el mercado de Ejutla.

También siembran algunos árboles frutales como los cítricos, guayaba y granada. La mayor parte de los terrenos de cultivo se encuentran en laderas con poca pendiente, y con poca vegetación arbórea, de manera que esta característica hace que los suelos presenten un grado de erosión moderada, provocada por los escurrimientos de aguas y corrientes de aire. Algunos productores de maguey siembran sus magueyes en terrazas, y cuando es la temporada en que ellos siembran maíz lo intercalan a su cultivo de maguey.

La mayoría de los productores siembra maíz por temporal y los que tiene sus terrenos en la parte baja del municipio en las riberas del río siembran por riego. Por lo general todos los que siembran maíz usan fertilizantes porque no se arriesgan a sembrar sin fertilizante o a sembrar sus cultivos con abono orgánico. Por falta de asesoría técnica en cultivos que más se trabaja dentro del municipio, se aplica una dosis de fertilización inadecuada lo que ha estado provocando que el suelo se vuelva cada vez mas infértil.

Los cultivos por lo general se establecen en terrenos parcelados familiares. La agricultura se sustenta en el sistema de roza-tumba-quema en laderas con escasa o nula roturación del suelo.

El sistema de cultivo en su mayoría es de temporal aprovechando un total de 480 hectáreas en el municipio y los cultivos con regadío son aprovechados 40 hectáreas. La mayoría de los productores utilizan tecnología tradicional.

- ***Cultivo maíz-frijol-calabaza***

El cultivo de la milpa se establece en laderas, donde el maíz representa el producto principal asociado a otros cultivos entre los que destacan el frijol y calabaza.

El cultivo se realiza de manera convencional, la preparación de suelo se realiza con la yunta y en terrenos en donde se puede meter el tractor se hace de forma mecanizada, se seleccionando las mejores semillas de la cosecha anterior, para la

siembra utilizan las estacas o barretones, colocando cuatro semillas de maíz y dos de frijol por cada cajete, y estos separados a 70 u 80 cm., en lo que respecta a la fertilización se aplica solo una vez en todo el desarrollo productivo de la planta, esta aplicación lo hacen entre 20 y 25 días después de la siembra de la semilla, utilizan el siguiente fertilizante: UREA, 18-46-00 o Sulfato de Amonio, para la aplicación algunos mezclan 2 bultos de urea con tres bultos de 18-46-00 para fertilizar en una hectárea, en cuanto a su aplicación al cultivo van depositando la capacidad de un puño de sus manos de fertilizante a cada planta. Cuando ya la milpa se encuentra en la etapa de cosecha se rastrojea, se pizca, las mazorcas se deshojan y por ultimo se desgranar. Debido a que los productores de maíz de este municipio no acuden a asesoría técnica, realizan una mala dosis de aplicación de fertilizantes y tiene presencia de plagas en sus cultivos lo que hace a que la producción de maíz sea baja.

Para la siembra se utilizan 15 kilos de maíz, 3 kilos de frijol, y un cuarto de kilo de calabaza, algunos agricultores realizan las actividades agrícolas con tractor y otros utilizan yunta. En el siguiente cuadro se describen las actividades y costos por actividad dando un total en inversión de \$ 5,690.00 para los que utilizan tractor y de \$ 5,640.00 para los productores agrícolas que utilizan yunta.

CUADRO 10. Ganancia de la producción cultivo maíz-frijol-calabaza

Cultivo/producto	Rendimiento	Destino	Inversión	Ganancia de venta	Ganancia neta
Maíz	1000 kg	Autoconsumo		3,000.00	
Frijol	15 kg	Autoconsumo		150.00	
Calabaza (Semilla)	5 kg	Autoconsumo o venta		300.00	
Zacate	100 tercios			2,000.00	
Total con tractor			5,690.00	5,450.00	-240.00
Total con yunta			5,640.00	5,450.00	-190.00

Fuente: Información recolectada en taller participativo.

Los rendimientos se valoran con el temporal, si es de bueno es de 2 ton de maíz por hectárea, si el temporal es medio es de 1 a 1.5 ton/ha y si es malo llega hacer hasta de 500 kg./ha.

La ganancia que deja la siembra de este cultivo, se obtiene restando la inversión total menos el precio estimado de venta, para los agricultores que trabajan con tractor es

de \$ -240.00 y para los que trabajan con yunta es de \$ -190.00, para los dos casos no se obtiene ganancia, esto se debe a los bajos rendimientos.

Como vemos en el siguiente cuadro la producción de maíz para este municipio es pobre contrastante con el potencial dado los terrenos y disponibilidad de agua en el ejido.

CUADRO 11. Producción de maíz del Municipio de Santiago Yogana (año 2008)

Superficie sembrada (Ha.)	Superficie cosechada (Ha.)	Superficie siniestrada (Ha.)	Producción (Ton.)	Rendimiento (Ton/Ha.)	Precio medio rural (\$/Ton.)	Valor de la Producción (miles de pesos)
532.00	532.00	0.00	488.96	0.92	2,965.33	1,449.93

- **Cultivo tomate (tomate rojo)**

A finales del año 2007 y parte del año 2008 diferentes Instituciones como la SEDESOL, SEDER-SAGARPA y la CDI, han financiado recursos económicos a grupos de productores para construir invernaderos. En la actualidad existen 7 invernaderos construidos en todo el municipio dando un total de 3020 m².

Analizando costos de producción e ingresos para el cultivo de tomate bajo invernadero, se platicó con uno de los grupos que cuenta con un invernadero de 540m² y comentaba que de 1,000 plantas de tomate obtuvo una producción de 5.5 toneladas en un ciclo productivo, que haciendo cuentas había tenido un ingreso de \$ 38,500.00 y tuvo egresos de \$17,000.00. También comentaba que ha tenido problemas en la infraestructura del invernadero ya que el proveedor que le construyo su invernadero no concluyo adecuadamente su trabajo.

De los 7 invernaderos que existen en el municipio, 5 de ellos tienen problemas en la infraestructura ya que los proveedores no realizaron bien su trabajo.

Los productores de tomate presentan problemas de plagas, enfermedades, y desordenes fisiológicos en la planta de tomate, por lo que se requiere de asistencia técnica para que tengan un cultivo sano y seguro.

- **Cultivo agave**

En el municipio las variedades de agave que se cultivan son aduqueño, mexicano, san martín, chino, espadín, castillo. El ciclo del cultivo es de 7 años pero en el municipio generalmente solo se dejan 6 años para su cosecha. No existen plantíos únicamente de agave sino que se siembra en asociación con el cultivo de maíz, en una hectárea se siembran 330 plantas /ha a una distancia de 2 a 3 metros entre ellas, se siembra en los meses de julio, agosto y septiembre y se cosecha después de los 6 o 7 años en los meses de enero y febrero.

El costo de la producción es de \$5,540.00 aproximadamente porque como es un cultivo perenne es difícil estimar el número total de jornales que se ocupan durante este tiempo. En el municipio se tienen problemas de enfermedades en la producción de agave principalmente con la variedad espadín, esto posiblemente se deba a que la variedad es muy susceptible e inducida por lo tanto no es resistente y aunque se le realizan las actividades culturales como son la aplicación de fungicidas no resiste y después de dos o tres años se enferman y se secan.

El rendimiento que se presenta en el cuadro siguiente es estimado del número de plantas por hectárea (330) multiplicado por un tamaño promedio de piñas de 15 kilos, en total es de 4,950 kg.

El destino de este cultivo es para la elaboración de mezcal por lo que aquí como piña no se tiene un valor en ganancia, solo la inversión que es de \$5,540.00. Cabe mencionar que los productores platican que hace unos 10 años atrás si se vendía el producto en piñas a compradores de Jalisco y venderlo de esta forma era más rentable.

GANADERÍA

- **Ganadería extensiva e intensiva**

En el municipio existen 4 productores que se dedican a la producción de ganado bovino para engorda en forma intensiva, el hato de estos productores varia dependiendo del año y va desde 5 animales hasta 20, los cuales venden en el rastro municipal de Ocotlan o a veces vienen compradores de Ejutla hasta la casa del productor. El kilo en pie varía de \$20.00 a \$25.00.

Existe ganado caprino el cual se cría de forma extensiva y son vendidos a Ejutla y Miahuatlán a un precio de \$18.00 el kilo en pie.

- ***Ganadería de traspatio***

En cuanto a la ganadería de traspatio se encuentran gallinas, vacas para cría, burros, chivos, cerdos, borregos, patos, toros y guajolotes los cuales son utilizados principalmente para autoconsumo, o compromisos sociales y si hay exceso los venden, en caso de los comestibles, en cuanto a los burros y bueyes son principalmente para uso en las labores del campo o bien para la carga de productos.

OTRAS ACTIVIDADES

Huerto familiar de traspatio

Los huertos de traspatio en el municipio están compuestos principalmente de algunas hortalizas y de frutales, los cuales complementan la dieta alimenticia durante el tiempo que se cosechan, los patios en las casas miden alrededor de 80 m² o mas que es donde esta actividad se desarrolla, y en la que intervienen principalmente las mujeres en las labores culturales que realicen a estos cultivos.

En el cuadro siguiente se describe la época de siembra y el destino del producto de las especies hortícolas y yerbas. El producto obtenido es principalmente de autoconsumo y si de algunos hay excedentes se venden en la misma comunidad. Cabe mencionar que la semilla de estas especies hortícolas sembradas son obtenidas en el municipio de Ejutla.

CUADRO 12. Huerto de traspatio

Espece	Temporalidad	Destino
Cilantro	Todo el año	Autoconsumo Venta
Yerba buena	Todo el año	Autoconsumo
Jitomate	Todo el año	Autoconsumo
Chilares	Todo el año	Autoconsumo
Perejil	Todo el año	Autoconsumo
Epazote	Todo el año	Autoconsumo
Rábano	Todo el año	Autoconsumo Venta
Chayote	Todo el año	Autoconsumo

Fuente: Información recolectada en taller participativo.

Los frutales identificados en el huerto familiar son: limón, naranja, nopales, granada, plataneros, nopal tuna, huajes, limas y mandarina.

SISTEMA ARTESANAL

Elaboración de mezcal

En el municipio la producción de agave es para la elaboración de mezcal mediante un proceso artesanal, existen 6 fabricas de destilación a las que se les llama "palenque", estas son de diferentes tamaños, las mas grandes tienen la capacidad de 3 carros de volteo, las medianas 2 carros de volteo y a las chicas 1 carro de volteo. Un carro de volteo pesa de 2 a 3 toneladas aproximadamente. Ya estando las piñas en el "palenque" se cuecen en un horno que se encuentra bajo tierra, el cual se tapa con petates, hojas de plátano y tierra. Después de 2 o 3 días de hornearse se sacan las piñas y se rebanan con machete, para posteriormente machacarlos con una piedra en forma de rueda jalada con una yunta.

Posteriormente se hecha el bagazo en tinas de madera de diferentes tamaños, el tamaño promedio es de 1.5 m de fondo x 1.2 m de alto, se dejan ahí por 3 o 4 días y a un determinado punto de fermentación se le incorpora agua. Como referencia se tiene que de un horno con capacidad de 3 carros de volteo salen aproximadamente 8 tinas.

El agua se le va incorporando dependiendo de que tan dulce que se encuentre, aproximadamente se mezclen 480 litros de agua por tina. Se va catando cada 24 horas durante 3 o 4 días y si sigue dulce se le incorpora mas agua.

Después se saca el "huarape" y/o bagazo de las tinas y se echa a una olla, estas de una capacidad aproximada de 12 cubetas de 20 litros, se pone a cocer para que empiece a destilar, una hora después empieza a caer un hilito de mezcal que deja de caer como a las 10 horas después cuando ya se termino de consumir todo lo de la olla.

La producción de mezcal varía de 5 a 30 litros por olla. El mezcal se almacena en botes de plástico.

El pago al palenquero o dueño de la fábrica es en producto, se le dan 8 “medidas” por tina. 1 medida es de 5 litros, o sea 40 litros por tina.

El litro de mezcal se vende a \$20.00, y se vende en el pueblo, con personas que vienen de visita o compradores que llegan de fuera.

De enero a mayo son los meses en que se trabajan los palenques que es cuando todos los productores de agave cosechan. Una fabrica o palenque obtiene alrededor de 1,000 medidas es decir 5,000 litros / palenque y existen 6 fabricas entonces la producción de mezcal asciende a 30,000 litros de mezcal en total durante estos 5 meses (información recolectada en taller participativo).

Elaboración de artesanías de palma

Esta actividad la realizan generalmente las amas de casa, se ha realizado desde posiblemente la fundación del municipio, ya que el recurso natural que es la palma se encuentra presente en el área del municipio y es un producto de recolección al igual que la leña.

La recolección la realiza cualquier miembro de la familia en cualquier mes del año y cortan la cantidad que vallan a utilizar, después ya en casa ponen a secar las palmas durante 4 o 6 días, para después quitarle la espina, y rajarla para empezar a tejer, en un petate se tardan de 2 o 3 días aproximadamente, y la venta se realiza en el mercado de Ejutla o elaboran los productos para el autoconsumo.

Las artesanías que realizan son petates, tenates, escobitas y sopladores, algunas artesanas saben hacer figuritas. Y actualmente también tejen con hilos de nylon (información recolectada en taller participativo).

Bordado de servilletas

Esta actividad la realizan las amas de casa en su tiempo libre, y es una inversión que realizan para el autoconsumo, no hay en la comunidad quien venda estos productos (información recolectada)

2.4.1.2. ACTIVIDADES DEL SECTOR SECUNDARIO

El sector que sigue en segundo término en orden de importancia es el secundario en donde estadísticamente el 13.18% de la población del municipio trabaja en actividades de construcción, algunos como albañil y otros como chalán de albañil. Existen 10 albañiles en el municipio.

2.4.1.3. ACTIVIDADES DEL SECTOR TERCIARIO

El último sector en orden de importancia es el terciario, en donde el 9.12% de la población económicamente activa se dedica al comercio dentro del municipio, al transporte de pasajeros, y otros trabajan como empleados de algún negocio.

Comercio

El municipio cuenta con una tienda rural comunitaria en donde se venden los 21 productos de la canasta básica y aproximadamente 15 tiendas particulares con un surtido muy básico de abarrotes, productos para el hogar y en el mejor de los casos verduras y frutas; existen una papelería, una tienda de ropa y recientemente dos panaderías. No existe ninguna farmacia, tortillería, pollería, carnicería, verdulería ni comedor. Se ha observado que el servicio de comedor es demandante en este municipio ya que por lo general todos los días asiste personal de diferentes instituciones a realizar actividades en el municipio y muchas veces han buscado este servicio y como no hay se van a los comedores que se encuentran en Ejutla hasta los mismos habitantes han comentado que es bueno que haya un comedor en el municipio ya que ha veces se les hace tarde y requieren de este servicio.

El municipio tampoco cuenta con tianguis sobre ruedas o mercados. El principal abasto se da en Ejutla donde encuentran un mayor surtido sobretodo el día jueves que es día de plaza y acude gente de otros pueblos a ofrecer sus productos

Los días miércoles entra una camioneta ofreciéndoles abarrotes y verduras. Se cuenta con servicio de transporte de alquiler (6 unidades), que los lleva a el municipio de Ejutla de Crespo, hay un herrero, una carpintería, un billar, 1 fabricas de tabique

que en la actualidad no esta operando, 8 palenques para la industrialización del agave de los cuales solo 4 están operando.

La migración en el municipio es alarmante, el numero de personas jóvenes en edad productiva esta disminuyendo, los adultos mayores han observado esta tendencia desde ya hace algunos años, hablan de que ya nadie quiere trabajar en el campo y lo comprenden por la falta de oportunidades de desarrollo personal. La entrada más fuerte de dinero en las familias del municipio es por las remesas de los emigrantes.

Yogana no cuenta con suficiente infraestructura para el campo, ni con tecnificación agrícola lo que ocasiona que la gente decida trabajar fuera de su comunidad y no aprovechar los recursos naturales de una manera sustentable y equilibrada.

2.5 EJE INSTITUCIONAL

El municipio es una comunidad territorial de carácter público con personalidad jurídica propia, con capacidad política y administrativa. El municipio tiene tres elementos básicos que son: la población, el territorio y el gobierno.

El municipio tiene un ayuntamiento que es su órgano de gobierno que representa al pueblo y ejerce la autoridad en los términos que el pueblo y las leyes vigentes le confieren. Como órgano legal y administrativo el ayuntamiento resuelve los problemas internos, extiende documentos oficiales, organiza los tequios y los servicios comunitarios; coordina a través de comités y organizaciones especificas la vida comunitaria y las festividades del pueblo.

2.5.1 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO MUNICIPAL

El municipio de Yogana cuenta con la siguiente infraestructura tanto física como de maquinaria y equipo.

Infraestructura física

Cuenta con un palacio municipal. En este palacio se encuentran las siguientes áreas donde se brinda atención a la ciudadanía: una oficina privada del presidente municipal, oficina de la secretaria municipal, una tesorería, 2 cárceles, una oficina del agua potable, dos cuartos que actualmente se están ocupando como almacén por los

trabajos que se están realizando en la comunidad debido al proyecto de la ampliación y mejoramiento de la luz eléctrica que se autorizó en el mes de febrero del año 2008 y actualmente un pequeño espacio para sala de juntas el cual requiere de acondicionamiento ya que en el mes de septiembre hacia atrás era el área de la tienda comunitaria. Los regidores no cuentan con un espacio donde puedan desarrollar su trabajo, por lo que los cuatro regidores de hacienda, de obras, de salud y educación trabajan conjuntamente en la oficina privada del presidente municipal. También cuenta con una plaza comunitaria en donde la parte de infraestructura se encuentra en buenas condiciones, pero la parte de equipo se encuentran en malas condiciones ya que se requiere asistencia técnica en las 8 computadoras que se encuentran en esta sala de cómputo. Cuenta con una aula abierta en donde se realizan reuniones entre personal de diferentes Instituciones y pobladores, en el aula abierta se encuentran sillas que fueron utilizados en la escuela Primaria "Libertad", estas sillas ya se encuentran en muy malas condiciones y son las que se siguen ocupando en las reuniones que se tienen dentro del aula abierta. El municipio no cuenta con sillas para las reuniones del pueblo, ya que cuando tienen reunión del pueblo, los que asisten reciben las reuniones paradas.

El municipio cuenta con una oficina de bienes ejidales en donde el comisariado ejidal y su comité realizan sus labores correspondientes.

En el mes de noviembre del 2008 la SEDESOL aprobó un proyecto para la instalación de un Centro de Comunicación y Aprendizaje (CCA). Actualmente ya se tienen instalados 8 Equipos de Computo lo que hace falta realizar es la instalación de la antena para el servicio de Internet.

Maquinaria y Equipos

El ayuntamiento municipal cuenta con una Camioneta marca NISSAN, modelo 1999, tipo PICK/UP doble cabina estándar, típica, esta unidad de motor la adquirieron el día 20 de mayo de 1999, actualmente es la única que utilizan para realizar sus actividades; cuenta con un Vehículo, color cashmere metálico, UPLANDER REGULAR, esta unidad de motor la adquirieron el 23 de Diciembre del año 2005, actualmente este vehículo se encuentra en malas condiciones debido a un accidente

que paso en el mes de septiembre y actualmente se encuentra en el taller, debido a esta situación el ayuntamiento decidió ponerlo en venta, actualmente el vehiculo sigue en reparación; cuenta con una unidad, marca DINA, modelo 55119072, equipada con caja de volteo 7 m³ de placa acero al carbón, calibre 3/16 maraca IMHASA, color blanco., este volteo lo adquirieron el 21 de agosto del año 2000 y se encuentra en buenas condiciones; cuanta con una retroexcavadora komatsu WB 140, serie A20637 la cual se encuentra en buenas condiciones y cuanta con una ambulancia color blanco olímpico, silverado 1500, cabina regular, esta unidad la adquirieron el 30 de diciembre del año 2005, actualmente anda fallando esta unidad por lo que seguido le han dado mantenimiento.

En cuanto a la parte de equipo, cuenta con una computadora y una impresora la cual se encuentra en la oficina de la secretaria municipal. Con este equipo de cómputo se elaboran todos los documentos para todos los asuntos del municipio, así como también se sacan copias para los habitantes del municipio. También en esta misma oficina que ocupa la secretaria municipal se encuentra una máquina de escribir, un archivero, un escritorio y un mueble para la computadora. La oficina privada del presidente municipal cuenta con una mesa y tres sillas para atender a la ciudadanía y cuanta con un pequeño librero. La tesorería cuenta con una mesa y dos sillas. También el municipio cuenta con un aparato de sonido el cual se utiliza cuando se realizan eventos o para llamar a algún habitante cuando se le requiere.

2.5.2 ORGANIZACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN MUNICIPAL

Los que integran el ayuntamiento del trienio 2008-2010 en Yogana son hombres originarios de esta comunidad, campesinos, con ganas de trabajar para sacar adelante a su pueblo, el presidente municipal es una persona joven, con visión a futuro, buen líder, cuenta con la secundaria terminada, a los 20 años de edad salio del municipio y se fue a la ciudad de México a trabajar y en donde tomo un curso de mecánica trabajando después en esta labor. En el año 2003 fue cuando regreso a residir al municipio; el alcalde municipal tiene la primaria incompleta, el no ha salido del municipio y se dedica a las labores del campo, el sindico municipal es una persona joven , no termino la primaria, a los 19 años salio del municipio y se fue para la ciudad de México en donde estuvo trabajando, hace 4 años regreso al municipio

de Yogana ya con familia; los cuatro regidores: de hacienda, obras, educación y salud tiene la primaria incompleta, ellos han salido a trabajar a los estados unidos, actualmente tienen familia y se dedican a las labores del campo. El tesorero tiene la primaria completa, el ya tuvo un cargo de tesorería en la escuela telesecundaria, actualmente realiza muy bien su función.

2.5.2.1 DEL AYUNTAMIENTO

El ayuntamiento es un órgano colegiado de pleno carácter democrático, ya que todos y cada uno de sus miembros son electos por el pueblo para ejercer las funciones inherentes al gobierno municipal.

En Yogana como en la mayoría de los municipios del Estado de Oaxaca con organización ejidal la máxima autoridad es la asamblea general. El municipio tiene una autoridad municipal y una autoridad ejidal.

La Autoridad Municipal del trienio 2008-2010, está integrada por las siguientes personas que se describen en el (anexo 17).

Las autoridades del comisariado de bienes ejidales toman decisiones en conjunto y en asamblea. El cuadro siguiente indica los nombres de los representantes de cada cargo y su función. (Anexo 18)

2.5.2.2 DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

La administración municipal en el municipio de Yogana lo conforman los diferentes departamentos del gobierno municipal: tesorería, obras, servicios públicos, secretaria, seguridad pública, así como los funcionarios y empleados que lo integran.

2.5.3 RAMOS TRANSFERIDOS (PARTICIPACIONES FEDERALES Y ESTATALES, FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL)

2.5.4 EGRESOS Y SU APLICACIÓN

CUADRO 13. Los ramos trasferidos al municipio es el siguiente:

RAMOS TRANSFERIDOS		CANTIDAD
Ramo 28		\$ 1,748,382.91
Ramo 33	Fondo III	\$ 1,766,784.00
	Fondo IV	\$435,831.00
Total		\$ 3,950,997.91

ARTICULO 2°.- El presupuesto de egresos, para el ejercicio fiscal comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre del año 2008, importa la cantidad de **\$ 3,950,999.91 (tres millones novecientos cincuenta mil novecientos noventa y nueve pesos 91/100 MN)** .

Su aplicación se destinara a la atención de las políticas públicas de servicios y de desarrollo económico, social y cultural que demandan cada una de las regiones que comprende el municipio, privilegiando el empleo, la libertad y dignidad de hombres y mujeres, grupos y clases sociales.

ARTICULO 3°.- De acuerdo con la clasificación por objeto del gasto, el presupuesto tendrá la siguiente conformación (anexo 19)

2.5.5 REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL

Hasta la fecha, el municipio de Yogana no cuenta con su reglamento interno municipal. Por lo que es prioridad para el ayuntamiento su elaboración, ya que el reglamento municipal son ordenamientos jurídicos que establecen normas de observancia general obligatoria para el propio ayuntamiento y para los habitantes del municipio con el propósito de ordenar armónicamente la convivencia social en el territorio municipal y buscar el bienestar de la comunidad.

2.5.5.1 BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO

El bando de policía y buen gobierno es el conjunto de normas administrativas que regulan el funcionamiento de la administración pública municipal y sus relaciones con la comunidad. El bando de policía y el buen gobierno es el principal reglamento para el gobierno municipal. Este reglamento debe contener un conjunto de

disposiciones que regulen la vida pública municipal, el ejercicio de los derechos y obligaciones de los habitantes y las normas administrativas que garanticen la tranquilidad y seguridad en el municipio. En el municipio hasta la fecha no se han elaborado estas normas administrativas por lo que es prioridad para el ayuntamiento elaborar estas normas ya que son muy indispensables para un buen gobierno.

2.5.6 PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y SU CALIDAD; (AGUA POTABLE, ALUMBRADO PÚBLICO, SEGURIDAD PÚBLICA, DRENAJE, PANTEONES, RECOLECCIÓN Y MANEJO DE LA BASURA)

Los servicios públicos son diversos, porque comprenden, por lo general, aquellas necesidades que la propia comunidad rural, urbana o industrial requiere a lo largo de su evolución.

Existe queja entre los pobladores por que los servicios públicos del Municipio no son suficientes y adecuados, esto lo podemos apreciar en el siguiente concentrado de evaluación de servicios que se realizó con 21 personas de la comunidad; donde resulto mayor el descontento con los servicios de drenaje, carretera, correo y vigilancia de la comunidad, estos resultados sustentan la importancia de atención a estos servicios

CUADRO 14. Evaluación de servicios comunitarios

Consideran que el servicio es:	agua	luz	transporte	teléfono	drenaje	Carretera	Vigilancia	Correo
Bueno	14	18	15	15	0	6	8	4
Regular	6	3	6	6	6	7	7	1
Malo	1	0	0	0	15	8	10	16

Fuente: Taller participativo

Agua potable. Existe un comité del agua potable quienes se coordinan con el presidente municipal para darle mantenimiento a las redes de agua, la distribución del agua y la cloración del agua ya que en marzo del año 2008 el municipio adquirió un equipo hipoclorador. Este equipo hipoclorador se utiliza nada mas en el pozo que

surte agua al barrio de arriba y abajo. El pozo que distribuye agua al barrio de en medio no cuenta con este equipo para clorar el agua.

Alumbrado público. En el municipio hay deficiencias en este servicio pues casi el 50% de las calles publicas no están iluminadas y no hay vigilancia para el mantenimiento de la redes de alumbrado público.

Calles y pavimentación. En el municipio no existe una nomenclatura de las calles. En cuanto a la pavimentación de calles y banquetas hay deficiencias pues se estima que casi el 60% de todas sus calles faltan por pavimentarse.

Seguridad pública. Existen 13 policías los cuales se coordinan directamente con el síndico municipal para brindar el servicio de seguridad a la población. Actualmente el municipio no cuenta con una patrulla especial para esta labor. Se considera una necesidad esta unidad de motor

Panteón. Existe un panteón en el municipio, ubicado en el barrio de abajo. Actualmente se le esta dando mantenimiento.

Yogana no cuenta con el servicio de drenaje ya que la población utiliza los baños ecológicos y otros al no tener baños ecológicos van al aire libre lo que ocasiona contaminación al aire y como consecuencia enfermedades gastrointestinales.

En cuanto a la recolección de basura el municipio no cuenta con un carro recolector de basura especial para esa labor. El municipio ocupa una camioneta NISSAN doble cabina para recolectar la basura de la población, esta camioneta recorre toda la población cada 15 días para recoger la basura y llevarla al tiradero municipal.

También no existe mercado en la comunidad por lo que la mayoría de los habitantes del municipio acuden todos los jueves a la plaza que se establece en Ejutla de creso para comprar todo lo necesario para su subsistencia. No existen comercios ambulantes, ni rastros, ni parques ni jardines dentro de la comunidad.

2.5.7 TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Con la Ley de transparencia en el municipio se empezó a poner en marcha la rendición de cuentas a la población llevándose a cavo el primer informe semestral el 17 de agosto del año 2008. Este informe se realizo mediante una reunión general del pueblo en donde asistió el Contador del Municipio y fue quien apoyo al ayuntamiento

en exponer la forma en que se distribuyo el recurso. Como evidencias del manejo de cuenta presentaron talones de cheque con sus respectivas pólizas, los libros de registro el cual se presenta ante la Cámara de Diputados para hacer la comprobación anual y se les dio la información acerca de sus dietas de cada uno de los integrantes del Ayuntamiento.

2.5.8 FORTALECIMIENTO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA CONTRALORÍA SOCIAL

La participación se ha convertido en un aspecto central y prioritario en la vida de los municipios.

Los ciudadanos actúan a partir de sus necesidades y del interés que tengan para resolver un problema o para hacer realidad una aspiración. La solución que se le dé a los problemas esta medida por las motivaciones, expectativas e interés de los individuos.

Existe desinterés, desconfianza, egoísmo y muy poca participación de los habitantes que habitan en el barrio de abajo y en medio ya que son los que menos asisten a las reuniones del pueblo, por lo que se pretende fortalecer esta parte de la participación ciudadana porque es de gran importancia ya que un pueblo unido y participativo tendrá mejores resultados. También se pretende capacitar al contralor social del municipio para que conozca cual es su función dentro del municipio y este ejerza su función adecuadamente.

2.5.9 FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES

El presidente municipal, como cabeza del ayuntamiento, ejerce un cargo de larga tradición en la historia municipal. También es un funcionario público electo por el sistema de usos y costumbres, que ejecuta las disposiciones y acuerdos del ayuntamiento y es quien representa al municipio. El ayuntamiento actualmente tiene muy buena relación con todas las instituciones que han tratado, desde el inicio del trienio 2008-2010, no han tenido ningún conflicto con ninguna Institución Estatal ni Federal, al contrario el ayuntamiento ha recibido bastante apoyo por parte de personal de Instituciones Federales y Estatales.

2.5.10 PARTICIPACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

La administración se define como el proceso de diseñar y mantener un medio ambiente en el cual los individuos, que trabajan juntos en grupos, logran eficientemente los objetivos seleccionados.

La administración municipal en el municipio de Yogana lo conforman los diferentes departamentos del gobierno municipal: tesorería, obras y servicios públicos, secretaria, seguridad pública, así como los funcionarios y empleados que lo integran. La administración es una función de organización.

La administración municipal en Yogana se preocupa por lograr objetivos que cumplan con las siguientes características: productividad, eficiencia y eficacia.

Con el programa de Desarrollo Local de Micro Regiones de la Secretaría de Desarrollo Social, en el año 2004, se llevo a cabo la obra actualización de 114 certificaciones de actas de nacimiento, con una inversión de \$ 7,722.00, con la cuál se logró la obtención de la Clave Única de Registro de Población, así como el registro de los integrantes de la comunidad que no cuentan con acta de nacimiento, logrando que el 80% de la población cuente con acta de nacimiento y Clave Única de Registro de Población.

También con el programa Piso Firme que se ejecuto en el año 2007 se logró que un gran número de pobladores contara con una casa digna, con la ampliación que hubo con el programa pisos firmes en este año 2008, se beneficiaron el 100% de las viviendas en Yogana.

En el cuadro 15 del (anexo 20) se presenta la Inversión 2007-2008 que realizo la SEDESOL en el Municipio.

El trabajo que han estado realizando las Instituciones Estatales y Federales ha beneficiado en gran manera algunas necesidades que hay en el municipio. Falta mucho por hacer todavía para disminuir el grado tan alto de marginación, por lo que se invita a todas las Instituciones que se trabaje conjuntamente para lograr que en el municipio de Yogana haya una mejor calidad de vida sin que tengan que salir los habitantes a otros lugares en busca de mejores niveles de vida.

2.6. ANALISIS DE PROBLEMAS

1. La pérdida de recursos naturales en 3000 hectáreas localizadas en la parte alta y alrededor de la zona urbana, afecta la calidad de vida de todos los habitantes del municipio de Yogana, desde hace 6 años
2. La deficiencia de infraestructura social en el área de educación, vivienda, salud, vías de acceso y de servicios públicos, afecta en un 90% a la población total que habita en el municipio de Yogana desde hace 5 años.
3. De cada 10 habitantes, 3 presentan enfermedades gastrointestinales afectando mayormente a la población infantil, esta situación se ha presentado con mayor frecuencia en el barrio de arriba y en el barrio de en medio desde hace 5 años
4. de cada 100 habitantes mayores de 15 años, 56 no saben leer ni escribir lo que ha provocado un alto índice de analfabetismo en los tres barrios del municipio desde hace 5 años.
5. La baja productividad agrícola en 2000 hectáreas en terrenos de temporal y de riego ha afectado a los productores de los tres barrios del municipio desde hace 8 años.

2.7. MATRIZ DE PRIORIZACION DE PROBLEMAS

PROBLEMA	Perdida de recursos naturales	Deficiencia de infraestructura social	Enfermedades gastrointestinales	Analfabetismo	Baja productividad agrícola	Frecuencia	Jerarquía
Perdida de recursos naturales		Deficiencia de infraestructura social	Perdida de recursos naturales	Analfabetismo	Perdida de recursos naturales	1	4
Deficiencia de infraestructura social			Deficiencia de infraestructura social	Analfabetismo	Deficiencia de infraestructura social	3	2
Enfermedades gastrointestinales				Enfermedades gastrointestinales	Baja productividad agrícola	1	5
Analfabetismo					Baja productividad agrícola	2	3
Baja productividad agrícola						4	1

2.8. ARBOL DE PROBLEMAS

ARBOL DE PROBLEMAS DE BAJA PRODUCTIVIDAD AGRICOLA

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
Deficiencia infraestructura para el campo	Baja productividad agrícola	Falta de empleo
No se ha hecho un buen manejo y uso eficiente de los recursos naturales		Bajos ingresos económicos
La población no tiene conocimiento de programas institucionales que apoyan con proyectos productivos		Desnutrición
Falta de recursos económicos para invertirle al campo		Desintegración familiar
Falta de capacidad en los habitantes para aprovechar y orientar los recursos hacia la parte agro productiva		Alcoholismo
Escasa capacitación para la producción agrícola y ganadera		Migración
Mal uso de los fertilizantes químicos		Pobreza en el municipio
Escasa información para la comercialización en los grupos productivos		Abasto insuficiente de alimentos producidos a nivel de las unidades familiares

ARBOL DE PROBLEMAS DE DEFICIENCIA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
Falta de infraestructura educativa en el jardín de niños "leona vicario", primaria "libertad" y la telesecundaria		No se brinda una enseñanza de calidad
No se cuenta con infraestructura para continuar los estudios a nivel medio superior		No hay desarrollo de capacidades en la juventud
El principal acceso para la comunidad no esta pavimentada		Bajos índices de desarrollo humano
No hay canchas de usos múltiples en la telesecundaria		Contaminación del aire

No existe red de drenaje dentro de la comunidad	Deficiencia de infraestructura social	La gente hace lo que quiere
falta de reglamento interno municipal		Incomodidad por el personal de instituciones federales y estatales que acuden al municipio
No hay servicio de sanitario en el palacio municipal		no existe un fortalecimiento en el área educativa dentro de la población
no existe una biblioteca dentro del municipio		No se tiene una buena distribución del agua en el barrio de en medio
Deficiencia en la infraestructura de bombeo y distribución de agua al barrio de en medio		Los habitantes del barrio de abajo que habitan al otro lado del río se quedan incomunicados en el tiempo de lluvia
No hay un puente vehicular sobre el río Yogana y es sumamente necesario		no hay seguridad
No se ha hecho una rehabilitación en el alumbrado público		Inconformidad por los productores del municipio
Existen calles principales que no están pavimentadas y que no tienen banquetas		No se da un buen servicio de agua potable a la población
No se le ha dado mantenimiento a los caminos cosecheros		
Deficiencia en el mantenimiento de bombeo y distribución del agua potable al barrio de abajo y arriba		
No existen áreas de recreación		
No existen canchas deportivas en el barrio de arriba		
no hay equipamiento en el área de seguridad pública		
Falta de mantenimiento en las viviendas a nivel municipal		

ARBOL DE PROBLEMAS DE ANALFABETIZACION

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
Bajos ingresos económicos		Emigración
machismo		Trabajo mal remunerado
Tienen que caminar 45 minutos ida y vuelta toda la población que habita en el barrio de arriba para poder asistir a la escuela al barrio de abajo		Desánimo en los niños por seguir estudiando
Desintegración familiar		No hay respeto hacia las autoridades municipales

No se le da seguimiento a la gente que asiste a los cursos de regularización	Analfabetización	Ideas negativas de superación
No tienen paciencia los que vienen a enseñar		Desorganización en los habitantes
No hay motivación hacia la gente analfabeta por parte de las instituciones encargadas de este área		Jóvenes sin desarrollar sus capacidades y habilidades
La población infantil desde su corta edad empieza a apoyar a sus padres en labores del campo		Perdida de cultura
Falta de una cultura por estudiar		Perdida de identidad en los jóvenes
Niveles bajos de aprendizaje		
Existen 65 habitantes que tienen capacidades diferentes		

ARBOL DE PROBLEMAS DE PERDIDA DE RECURSOS NATURALES

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
Erosión	Perdida de recursos naturales	Nulo contenido de materia orgánica
sobre pastoreo		Suelos infértiles
No se ha tomado en cuenta el ordenamiento territorial		Niveles muy bajos en los mantos freáticos
No existe un reglamento interno municipal		Perdida de flora y fauna endémicas de la región
no se han hecho obras para conservación de suelos		No habría auto eficiencia en la producción básica
Exceso de extracción de leña		No habría condiciones favorables de vida a las futuras generaciones
no existe un programa de reforestación en la comunidad		No habría leña para realizar las actividades domésticas
No existe un regidor de ecología, ni un comité encargado de vigilar que se haga un buen manejo y uso eficiente de los recursos naturales		
Perdida de cobertura vegetal		
Escasa infraestructura para la captación de agua		
Nulo manejo de cuencas		
Escasa cultura del cuidado del agua		
Perdida de la flora y fauna		
Se ha extraído material pétreo del río Yogana y no ha existido vigilancia		

ARBOL DE PROBLEMAS DE ENFERMEDADES GASTROINTESTINALES

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
De cada 100 viviendas habitadas 40 no cuentan con letrinas ecológicas, ni fosas sépticas	Enfermedades gastrointestinales	Mortalidad infantil
Existe un tiradero de basura municipal a 2 Km. de la zona urbana		Contaminación del aire
La gente quema la basura		Baja autoestima
No hay asistencia técnica de cómo reciclar la basura orgánica e inorgánica		La gente hace lo que quiere
No hay un reglamento interno municipal		La juventud adquiriendo malos hábitos
La gente tira basura en el río Yogana		
La gente que tiene animales de traspatio no sabe como manjar el estiércol de sus animales		

2.9. ARBOL DE SOLUCIONES

ARBOL DE SOLUCIONES (BAJA PRODUCTIVIDAD AGRICOLA)

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
Infraestructura para el campo como invernaderos y sistemas de riego	Diversificación en el área agrícola, pecuaria, industrial y de servicios utilizando tecnología e infraestructura en la producción de un bien o un servicio para la generación de empleos	Generación de empleos dentro de la comunidad
Tecnología en el área productiva y equipos para la industrialización del mezcal		la gente ya no emigra
Proyectos de servicios en la comunidad		hay entrada de ingresos económicos en las familias del municipio lo que les permite una vida decorosa
Establecimiento de viveros forestales, frutícolas y florícolas		Se ha diversificado los trabajos en el campo de una manera sustentable sin dañar al medio ambiente
Producción de hortalizas dentro de invernaderos		Disminución en el nivel de desnutrición
Asesoría técnica en el área hortícolas, frutícola, florícola y de productos básicos		Hay producción de calidad y cantidad

Desarrollar capacidades y habilidades en jóvenes del municipio		Jóvenes emprendedores trabajando en diferentes áreas en el municipio
Involucrar a los habitantes en la gestión de recursos ante Instituciones Estatales y Federales		Los habitantes ya saben hacer gestión ante Instituciones Federales y Estatales
Fortalecer a la comisión de desarrollo rural		Comisión de desarrollo rural bien fortalecida
Fortalecer a los grupos de productores ya existentes y darles seguimiento		Grupos de productores constituidos legalmente
Asesoría para la comercialización y venta de productos		Existen mercado de la producción agrícola, pecuaria y de servicios
Fortalecer la producción en traspatio		La producción de traspatio ha permitido el autoconsumo en varias familias del municipio
Capacitar a los productores que se dedican a la cría y engorda de animales de traspatio		Los productores que crían y engordan animales de traspatio saben producir forraje lo que ha beneficiado la restauración de la cobertura vegetal porque ahora tienen estabulado a sus animales
Implementación de proyectos para la producción de forrajes para la producción ganado		Se ha rescatado las actividades artesanales dentro de la comunidad y a permitido la generación de ingresos económicos
Implementación de proyectos productivos en el arte artesanal		

ARBOL DE SOLUCIONES (DEFICIENCIA EN INFRAESTRUCTURA SOCIAL)

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
construcción de canchas de usos múltiples en la telesecundaria	Dotar de infraestructura social en el área educativa, vivienda, salud, vías de acceso y servicios públicos que permita una mejor calidad de vida entre los habitantes del municipio	La juventud de Yogana se encuentra sana y con ganas de superación
Construcción de barda perimetral en la telesecundaria		
Implementación de jardineras en la escuela telesecundaria		
Construcción de una biblioteca municipal		Existe una biblioteca municipal donde acuden los estudiantes y jóvenes a realizar investigaciones y a desarrollar capacidades
Construcción de un aula didáctica el Jardín de niños "Leona Vicario"		Se brinda educación de calidad
Construcción de la fosa séptica y de absorción en la escuela primaria		Existe una fosa séptica construida en la escuela primaria
Rehabilitación de sanitarios en la escuela primaria "libertad"		Se brinda un buen servicio en la escuela primaria "libertad"
Construcción de una barda perimetral en el jardín de niños "Leona Vicario"		el jardín de niños se encuentra seguro al estar bardeada
Terminar el bardeado en la escuela primaria		Hay seguridad en la población estudiantil
Implementación de infraestructura en el bombeo y distribución del agua potable para el barrio de en medio		Existe buen servicio del agua potable en el barrio de en medio
Reglamentación municipal para uso del agua potable		Ayuntamiento fortalecido con reglamentos actuales y acordes a la realidad
Elaboración del reglamento interno municipal		
Fortalecimiento al comité del agua potable		Comité de agua bien fortalecido
Construcción de sanitarios para el palacio municipal		El palacio municipal brinda un buen servicio a la comunidad y al personal de instituciones federales y estatales
Mantenimiento a los caminos cosecheros		Se tiene caminos cosecheros en buenas condiciones

Rehabilitación y ampliación del alumbrado publico		existe un buen servicio de alumbrado publico dentro de la población
Mantenimiento y ampliación en obras de pavimentación de calles y banquetas		
Construcción de puente vehicular sobre el río Yogana		Yogana a salido del menor índice de desarrollo humano y de la alta marginación
Establecer una escuela de nivel medio superior		La juventud se prepara mas profesionalmente
Dar mantenimiento y ampliación al bombeo y distribución del agua potable para el barrio de abajo y arriba		Se brinda un buen servicio de agua potable al barrio de abajo y arriba
Pavimentación de la carretera tramo barranca larga – Yogana (7 Km.)		El acceso principal para llegar al municipio se encuentra pavimentada
Mantenimiento al centro de salud		Yogana cuenta con un centro de salud que brinda un buen servicio a la población
Estudio y proyecto de introducción de la red de drenaje y la construcción de una planta tratadora de aguas residuales		Existe red de drenaje dentro del municipio
Mantenimiento a la red eléctrica en las viviendas y en el área de regadío		El 100% de la población total cuanta con un buen servicio de energía eléctrica
Mantenimiento del panteón municipal		
Fortalecer la seguridad publica		Existe seguridad dentro del municipio
Programa de rehabilitación en viviendas		
Implementación de áreas de recreación		
Ampliación y mantenimiento del Palacio municipal		
Mantenimiento a la cancha deportiva del barrio de abajo		
Construcción de cancha deportiva en el barrio de arriba		

ARBOL DE SOLUCIONES DE (ANALFABETIZACION)

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
Crear fuentes de empleo dentro de la comunidad	Implementar un modelo educativo comunitario que permita erradicar el alto índice de analfabetismo dentro de la comunidad	hay ingresos para comprar la alimentación necesaria para una buena nutrición y haya mejores rendimientos académicos en la población infantil
Platicas con padres de familia para concientizarlos de la importancia de que sus hijos estudien		Los padres de familia motivan a sus hijos a seguir estudiando y los apoyan
Platicas sobre desintegración familiar		Familias integradas que viven en armonía
Darle seguimiento a las personas que toman el curso de regularización		Disminución del nivel tan alto de analfabetización
Capacitar a los capacitadores para que presenten adecuadamente su servicio de enseñanza		Capacitadores con mucha paciencia atendiendo a la gente analfabeta
Adquisición de un transporte escolar para los estudiantes del barrio de arriba ya que tiene que caminar 45 minutos todos los días para llegar a la escuela		Existe un transporte escolar para transportar a los estudiantes que habitan en el barrio de arriba
Que haya mas presencia del INEA		El INEA ha brindado un excelente servicio lo que ha provocado que el nivel de analfabetismo haya disminuido
Fortalecer a la población joven facilitándoles capacitaciones sobre superación personal. Prevención de enfermedades de transmisión sexual, prevención de adicciones y desarrollar capacidades en ellos.		La población joven conoce su identidad y trabaja en armonía dentro del municipio

ARBOL DE SOLUCIONES (PERDIDA DE RECURSOS NATURALES)

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
Talleres con la comunidad para darles a conocer resultados del reglamento territorial y ponerlo en practica	Acciones para rescatar, conservar y aprovechar los recursos naturales de manera sustentable que permita el bienestar de las generaciones futuras en el municipio	La gente conoce perfectamente el ordenamiento territorial y lo ponen en practica
Reforestar 3000 hectáreas con árboles de la región		3000 hectáreas reforestadas
Reglamentación municipal para el uso y manejo sustentable de los recursos naturales		Ayuntamiento fortalecido con reglamentos con el cual se da un buen manejo y uso de los recursos naturales
Obras de conservación de suelos en 3000 hectáreas de temporal		Ha disminuido el nivel de erosión con la que contaba el municipio
Bordos para retener agua		Ampliación de áreas para cultivo de riego
Establecer un programa de de educación ambiental en todas las instituciones educativas		Suelos ricos en materia orgánica
Establecimiento de obras de captación para retener el agua de lluvia		Se ha extendido la agricultura de riego
Estabulación de ganado menor		Se ha controlado parte de la erosión debido a que ya se ha reducido el sobre pastoreo porque ahora estabulan a sus animales
Implementación de proyectos para la producción de forraje hidropónico		Los productores que tienen animales de traspatio producen ahora su forraje hidropónico
Capacitación para el manejo de ganado estabulado		La población conoce las consecuencias que traería si no se conservan los recursos naturales
Establecimiento de barreras vivas		
Campañas de concientización, realización de talleres, difusión de materiales didácticos para la conservación de los recursos naturales		
Capacitar a la población sobre la producción de abonos orgánicos utilizando material de la región		

Fortalecer la cultura en la población sobre el cuidado del agua		Población que hace un buen uso del agua
Implementar obras para la cosecha de agua		
Reglamentar la conservación de la flora y fauna endémicas de la región		

ARBOL DE SOLUCIONES (ENFERMEDADES GASTROINTESTINALES)

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
Construcción de letrinas ecológicas o fosas sépticas	Acciones para disminuir los factores que provocan las enfermedades gastrointestinales dentro de la población	Personas sanas
Construcción e estufas Lorena		Pueblo unido y organizado
Capacitaciones para reciclar la basura orgánica e inorgánica		Existe educación en los habitantes al darle un buen manejo a los desechos orgánicos e inorgánicos que generan en sus viviendas
Capacitación para elaborar abonos orgánicos		La producción en el campo es a base de abonos orgánicos
Reglamentación municipal para el manejo de desechos de basura inorgánica		Ayuntamiento fortalecido con reglamento sobre el manejo de desechos de basura inorgánica
Integrar una regiduría de ecología en el ayuntamiento		Habitantes conviviendo en armonía
Concientizar a la población sobre el cuidado de la salud y de hábitos alimenticios		Los niveles de desnutrición en la población infantil ha disminuido
Capacitar a las amas de casa sobre nutrición infantil y cocina		Las amas de casa conocen como balancear la alimentación para su familia

2.10 MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICA

SOLUCION ESTRATEGICA	¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Que riesgos o peligros corremos por no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
Diversificación en el área agrícola, pecuaria, industrial y de servicios utilizando tecnología e infraestructura en la producción de un bien o un servicio para la generación de empleos	Si Se generan fuentes de empleo Se desarrollan capacidades dentro de la población Se satisfacen las necesidades básicas de la población	Si los recursos naturales , recursos humanos en la mano de obra	Si Consejo municipal de desarrollo rural sustentable grupos de productores toda la población	4 años	ninguno	-Mayor emigración de la población -Niveles altos de desnutrición por no haber ingresos económicos -Pobreza en el municipio	Los tres barrios que integran el municipio
Dotar de infraestructura social en el área educativa, vivienda, salud, vías de acceso y servicios públicos que permita una mejor calidad de vida entre los habitantes del municipio	-Educación de calidad -El gobierno municipal se fortalece con los reglamentos que la misma ciudadanía propone - se brinda un buen servicio de agua potable, luz eléctrica, salud, y servicios públicos a toda la población	SL Recursos naturales, humanos y en parte económicos	Ayuntamiento, el comisariado de bienes ejidales y los comités de educación, salud, agua potable	5	ninguno	Seguirá existiendo el menor índice de desarrollo humano, alta marginación, desorganización en la población	Los tres barrios que integran el municipio

Implementar un modelo educativo comunitario que permita erradicar el alto índice de analfabetismo dentro de la comunidad	Si	- Desarrollo de capacidades en jóvenes - Integración familiar - aumenta la población de profesionistas de la comunidad	Si	Recursos humanos	Si	Consejo municipal de desarrollo rural sustentable Regidor de educación Comités de educación, comités del Programa Oportunidades y del programa 70 y mas y los jóvenes Capacitadores que trabajan para el INEA	3	ninguno	No se desarrollan capacidades en los jóvenes Desintegración familiar, Va a continuar el menor índice de desarrollo humano	Los tres barrios que integran el municipio
Acciones para rescatar, conservar y aprovechar los recursos naturales de manera sustentable que permita el bienestar de las generaciones futuras en el municipio	Si	- Deforestación - Erosión - El gobierno se fortalece con los reglamentos que la misma ciudadanía propone - Obras de conservación de suelos - aumenta la fertilidad en los suelos	Si	Recursos naturales y humanos	Si	Ayuntamiento municipal, regidor de educación, comité del programa oportunidades, regidor de Salud, comité de salud, comités de educación, comisariado de bienes ejidales, comité del agua potable, profesores de las instituciones educativas del municipio	4	ninguno	No habría condiciones favorables para las generaciones futuras, se agotaría el recurso agua, suelos infértiles	Todos los habitantes de los tres barrios del municipio
Acciones para disminuir los factores que provocan las enfermedades gastrointestinales dentro de la población	Si	- contaminación de aire - menor índice de desarrollo humano	Si	- Recursos naturales, y recursos humanos	Si	ayuntamiento municipal, regidor de salud y de educación, comité de salud y de educación, programa oportunidades	5	Ninguno	- mortalidad infantil	Los tres barrios que integran el municipio

3. PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

3.1 ESCENARIO TENDENCIAL DECEADO

El escenario deseable entre los habitantes de Yogana debe contemplar una participación activa, es decir que no se trate solo de asistir a opinar, votar, aceptar, , u obedecer, si no que la participación sea específica en relación con los procesos en la toma, ejecución y evaluación de decisiones, permitiendo de esta manera el desarrollo de los demás participantes y disminuyendo los insatisfechos y las críticas entre los líderes que toman algún cargo.

El escenario deseable es que de manera urgente se realicen acciones para la recuperación de suelos mediante técnicas adecuadas a la zona y el reestablecimiento de vegetación autóctona mediante la siembra directa.

El escenario deseable es la elaboración de estudios de factibilidad para el correcto establecimiento de un depósito de desechos municipal y programas de educación ambiental, técnicas de producción de abonos orgánicos, construcción de baños secos así como capacitación para darle el uso adecuado a los baños ecológicos y la implementación de estufas ecológicas para disminuir la explotación de leña.

Como escenario que se espera deseable deberá existir una comunidad sostenible que debe dar como resultado la equidad de toda la gente involucrada (ya sea hombres o mujeres), y no sólo de una minoría, tanto en lo económico (que les de la posibilidad de mejorar su calidad de vida, por medio de empleo, ingreso, créditos, etc.) como en lo social (salud, nutrición, educación, vivienda y servicios). Debe mantener o diversificar el valor cultural de la comunidad de tal manera que no se deje sin posibilidades de bienestar a las generaciones futuras de esa misma comunidad.

Escenario deseable es que los habitantes deberán aumentar la confianza y solidaridad, los grupos y redes sociales, la acción colectiva y cooperativa, la estrategia para hacer llevar la información y comunicación, la cohesión social y la inclusión.

Como escenario deseado se impulsará el desarrollo del municipio de Yogana a través de la infraestructura social y de los servicios básicos de vivienda. También adoptar técnicas para una agricultura sustentable y sostenible como por ejemplo con la retención de agua con la que se garantizaría agua durante todo el año para sembrar cualquier cultivo en cualquier fecha, pensar en la organización para la comercialización de productos artesanales como el mezcal dándole un valor agregado como sería la certificación de calidad lo cual haría más rentable la producción, que los productores del campo reciban asesoría y capacitación para desarrollar capacidades y habilidades en ellos, crear normas y reglas para el fortalecimiento municipal con un desarrollo de equidad y género, y fortalecer los derechos individuales y colectivos.

3.2 VISION

Ser un municipio donde hay desarrollo y prosperidad para todos. Hemos superado el rezago social y la marginación que vivíamos en décadas pasadas. Aprendimos a cuidar el medio ambiente, nuestra localidad cuenta con: jardines, calles y banquetas pavimentadas y bien trazadas, planteles educativos básicos y nivel medio superior de buena calidad, la clínica de la localidad está bien equipada, la carretera que nos comunica con el Distrito de Ejutla está pavimentada y con caminos cosecheros suficientes, generamos nuestros propios empleos mediante actividades exitosas en agricultura, comercializamos nuestro mezcal que es completamente orgánico de donde obtenemos ingresos decorosos. Nuestras viviendas son cómodas y contamos con todos los servicios, conservamos nuestras raíces culturales que se manifiestan en las fiestas tradicionales y los usos y costumbres y en administración de justicia nos seguimos rigiendo por el derecho consuetudinario sin violar las leyes ordinarias del país.

3.3 MISION

El Gobierno municipal de Yogana es la Institución jurídica, política y social, elegida democráticamente, orientada a promover el bienestar de los ciudadanos, mediante su participación, a fin de mejorar la calidad de vida y mejorar el desarrollo sustentable del municipio a través de la administración y gestión eficiente y eficaz de los recursos públicos, apegado al pleno estado de derecho, para la prosperidad de los habitantes de Yogana sin hacer distinción ideológica, de género o de capacidades diferentes.

3.4 OBJETIVOS ESTRATEGICOS

- Promover acciones para rescatar, conservar y aprovechar en forma sustentable los recursos naturales (agua, suelo, flora, fauna), Así como eliminar la contaminación del medio ambiente para que haya condiciones habitables para las generaciones presentes y futuras
- Diversificar las actividades agrícolas, pecuaria, forestales y turísticas propias de la región, aprovechando los recursos y paisajes naturales, estableciendo agroindustrias, microempresas e incorporar tecnologías para incrementar la productividad y de esa forma mejorar los ingresos como una de las opciones para reducir los índices de pobreza.
- Crear las condiciones para que la comunidad cuente con mejores servicios de salud, educación, vivienda, vías de acceso y servicios públicos que permitan abatir los bajos índices de desarrollo humano detectados en el diagnostico de esta población.
- Desarrollar capacidades en los habitantes del municipio en el área productiva, organización social, educación ambiental, que permita un desarrollo humano.

3.5 CUADRO DE OBJETIVOS ESTRATEGICOS, LINEAS ESTRATEGICAS Y PROYECTOS

SOLUCION ESTRATEGICA (LINEAS DE ACCION)	OBJETIVO GENERAL	PROYECTOS	OBJETIVOS DE PROYECTOS	METAS
DIVERSIFICACIÓN EN EL ÁREA AGRÍCOLA, PECUARIA, INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS UTILIZANDO TECNOLOGÍA E INFRAESTRUCTURA EN LA PRODUCCIÓN DE UN BIEN O UN SERVICIO PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEOS	Generar fuentes de empleo en el municipio impulsando el área agrícola, pecuaria, industrial y de servicios sin dañar los recursos naturales	<p>PROYECTO 1: FOMENTO Impulso de las actividades agrícolas, pecuaria, industrial y de servicios que permita mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio</p>	Gestionar proyectos productivos ante las Instituciones Estatales y Federales y del sector privado para obtener financiamiento y poder invertirle al campo	40 grupos de productores realizando gestión de proyectos del área agrícola, pecuaria, industrial y de servicios ante Instituciones Estatales y Federales
		<p>ORGANIZACIÓN: Fortalecer a los grupos de productores y a la Comisión de Desarrollo Rural</p>	Contar con grupos de productores bien organizados	3 grupos de productores constituidos legalmente
		<p>INFRAESTRUCTURA: Abastecer de infraestructura al campo para la generación de empleos y generación de ingresos</p>	Contar con infraestructura, riego tecnificado, y equipo necesario para la producción de un bien o un servicio dentro de la comunidad	15 invernaderos construidos para la producción de hortalizas y flores 15 Instalaciones de sistemas de riego por goteo en las parcelas de riego 4 palenques con el equipo necesario para la industrialización del mezcal 6 proyectos de servicio 2 proyectos de nopal forrajero, verdura y de producción de tunas 2 proyectos sobre producción de forraje hidropónico
		<p>CAPACITACION Brindar asesoría técnica a los grupos de productores, capacitaciones y darles seguimiento a todos los grupos que producen un bien o servicio dentro de la comunidad,</p>	Desarrollar capacidades en los habitantes del municipio que permita el desarrollo humano	4 asesorías técnicas en cultivo de maíz y maguey y en cultivos bajo invernadero 8 cursos de capacitación con temas diferentes para fortalecer a la población juvenil y a los productores Capacitación sobre la industrialización del mescal

SOLUCION ESTRATEGICA (LINEAS DE ACCION)	OBJETIVO GENERAL	PROYECTOS	OBJETIVOS DE PROYECTOS	METAS
<p>DOTAR DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL EN EL AREA EDUCATIVA, VIVIENDA, SALUD, Y SERVICIOS QUE PERMITA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA ENTRE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO</p>	<p>Crear las condiciones para que la comunidad cuente con mejores servicios de salud, educación, vivienda, vías de acceso y servicios públicos que permitan abatir los bajos índices de desarrollo humano</p>	<p>PROYECTO 1: FOMENTO Impulso de una cultura social en donde se respeten derechos y obligaciones de los ciudadanos por parte del gobierno municipal</p> <p>ORGANIZACIÓN: fortalecer al comité del agua potable, salud y educación y al ayuntamiento para la coordinación de las obras de infraestructura social que se realizarán para el bienestar de la población</p> <p>INFRAESTRUCTURA: Coordinar obras, acciones y proyectos de infraestructura social para propiciar mejores condiciones de vida en la población</p>	<p>Establecer un ordenamiento en el municipio que contribuya a un desarrollo municipal</p> <p>Establecer coordinación con los comités involucrados en la ejecución de obras de infraestructura social y el ayuntamiento municipal para lograr el éxito de estas obras, acciones y proyectos.</p> <p>Ejecutar obras, acciones y proyectos de infraestructura social que permita una mejor calidad de vida dentro de la población</p>	<p>Reglamento interno municipal</p> <p>Comisión de agua potable, educación, desarrollo rural y ayuntamiento municipal bien fortalecidos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Construcción de Cancha Deportiva de Usos Múltiples en la Escuela Telesecundaria - construcción de barda perimetral en la telesecundaria - Construcción de Baños y Fosa Séptica en la Escuela Primaria "Libertad" - Construcción de una biblioteca municipal - Construcción de Aula en el Jardín de Niños "Leona Vicario" - Construcción de Barda Perimetral en el Jardín de Niños "Leona Vicario" - construcción de bardeado en la escuela primaria - Rehabilitación y Mantenimiento del Sistema de Agua Potable municipal -Construcción de sanitarios para el palacio municipal - Rehabilitación y Mantenimiento de Caminos Rurales

SOLUCION ESTRATEGICA (LINEAS DE ACCION)	OBJETIVO GENERAL	PROYECTOS	OBJETIVOS DE PROYECTOS	METAS
		<p>INFRAESTRUCTURA: Coordinar obras, acciones y proyectos de infraestructura social para propiciar mejores condiciones de vida en la población</p>		<ul style="list-style-type: none"> - Rehabilitación y Mantenimiento del Alumbrado Publico -construcción y pavimentación de calles y banquetas -Construcción de puente vehicular sobre el río Yogana -construcción de una escuela de nivel medio superior - Rehabilitación y Mantenimiento de Alcantarillado para el Acceso a el Campo Deportivo -Pavimentación de la carretera tramo barranca larga – Yogana (7 Km.) - Construcción de Deposito de Agua potable - adquisición de una bomba y equipo para el sistema de agua potable - equipo para señalamiento vial de calles y carretera -Estudio y proyecto de introducción de la red de drenaje y la construcción de una planta tratadora de aguas residuales -Mantenimiento a la red eléctrica en las viviendas y en el área de regadío -Mantenimiento del panteón municipal -Fortalecer la seguridad publica - Rehabilitación en viviendas - Implementación de áreas de recreación - Ampliación y mantenimiento del Palacio municipal Construcción de Rellenos Sanitarios - Construcción de cancha deportiva en el barrio de arriba

				<ul style="list-style-type: none"> -construcción de jardineras en la escuela telesecundaria - construcción de jardineras en la clínica - Ampliación del Centro de Salud con una Sala para Reuniones - Servicio de odontología en el centro de salud -construcción de casa de cultura - construcción de un auditorio municipal - construcción de una bodega municipal -adquisición de una patrulla municipal -adquisición de una ambulancia
			<p>Fortalecer la cultura en la población para que se active la solidaridad y trabajo en equipo con toda la población y para que exista participación activa de todos los ciudadanos en el desarrollo del municipio</p>	<p>6 campañas de concientización sobre trabajo en equipo, la importancia de la solidaridad y la participación activa de los ciudadanos para el desarrollo del municipio, dos talleres a cada barrio</p>
		<p>CAPACITACION: Concientizar a la población sobre la importancia que tiene el trabajo en equipo, la solidaridad y la participación activa de los ciudadanos en el desarrollo del municipio</p>		

SOLUCION ESTRATEGICA (LINEAS DE ACCION)	OBJETIVO GENERAL	PROYECTOS	OBJETIVOS DE PROYECTOS	METAS
<p>IMPLEMENTAR UN MODELO EDUCATIVO COMUNITARIO QUE PERMITA ERRADICAR EL ALTO ÍNDICE DE ANALFABETISMO DENTRO DE LA COMUNIDAD</p>	<p>Establecer un programa educativo para atender a la población analfabeta y desarrollar capacidades en ellos para un desarrollo humano</p>	<p>PROYECTO 1: FOMENTO desarrollar un programa educativo que atienda a la población analfabeta en donde se contemple la motivación y el seguimiento a cada uno de ellos y en donde se brinde capacitación de diferentes temas</p> <p>ORGANIZACIÓN: Coordinación con instituciones que brindan atención a la población analfabeta para desarrollar capacidades en ellos y disminuir los altos índices de analfabetismo dentro del a población</p> <p>INFRAESTRUCTURA: Acondicionamiento del aula abierta y la plaza comunitaria que son los lugares donde se brindara atención a la población analfabeta</p> <p>CAPACITACION: Facilitar capacitaciones en la población analfabeta de diferentes temas que permita desarrollar capacidades en ellos y propiciar un desarrollo humano dentro de la población</p>	<p>Implementar un programa educativo que permita disminuir el alto nivel de analfabetismo que presenta el municipio</p> <p>Articular acciones con instituciones que tengan a su cargo la erradicación del analfabetismo para sumar fuerzas y de esta manera lograr disminuir los niveles altos de analfabetismo</p> <p>Acondicionar la plaza comunitaria y el aula abierta</p>	<p>3 programas de analfabetización en el municipio</p> <p>Coordinación con el IIEEA</p> <p>Aula abierta y plaza comunitaria acondicionada</p> <p>-1 curso de capacitación a jóvenes sobre prevención de enfermedades de trasmisión sexual, prevención de adicciones, autoestima, superación personal, y temas de ámbito laboral como, panadería, carpintería, electricidad, plomería, artesanía, danza y agricultura. - curso de capacitación a las amas de casa sobre cuidado de la salud, crecimiento adecuado de los infantes, violencia intrafamiliar, fortalecimiento del valor familiar, equidad de genero y sobre integración comunitaria - darle seguimiento a la población analfabeta</p>

SOLUCION ESTRATEGICA (LINEAS DE ACCION)	OBJETIVO GENERAL	PROYECTOS	OBJETIVOS DE PROYECTOS	METAS
ACCIONES PARA RESCATAR, CONSERVAR Y APROVECHAR LOS RECURSOS NATURALES DE MANERA SUSTENTABLE QUE PERMITA EL BIENESTAR DE LAS GENERACIONES FUTURAS EN EL MUNICIPIO	Promover acciones para rescatar, conservar y aprovechar en forma sustentable los recursos naturales	<p>PROYECTO 1: FOMENTO Implementar un programa sobre conservación, aprovechamiento, rescate, y manejo sustentable de los recursos naturales dentro de la comunidad</p> <p>ORGANIZACIÓN: Establecer un reglamento sobre el manejo sustentable de los recursos naturales tomando en cuenta el ordenamiento territorial y la participación ciudadana</p> <p>INFRAESTRUCTURA: Dotar de infraestructura para obras de conservación de suelos, bordos para retención de agua y cosecha de agua</p> <p>CAPACITACION: Fortalecer a la población infantil, juvenil y adulta sobre temas de rescate, conservación y manejo sustentable de los recursos naturales con los que cuenta el municipio</p>	<p>Ejecutar un programa que contemple la conservación, aprovechamiento, rescate, y manejo sustentable de los recursos naturales dentro de la comunidad</p> <p>Ejecutar un reglamento municipal que contemple la conservación, aprovechamiento, rescate, y manejo sustentable de los recursos naturales</p> <p>Ejecutar acciones y obras de infraestructura con la finalidad de conservar, rescatar y aprovechar de una manera sustentable los recursos naturales</p> <p>Fortalecer la cultura en los habitantes del municipio sobre el uso sustentable de los recursos naturales</p>	<p>1 programa que contemple aprovechamiento, rescate y manejo sustentable de los recursos naturales dentro de la comunidad - reforestación de 3000 hectáreas</p> <p>1 reglamento sobre la conservación, aprovechamiento, rescate, y manejo sustentable de los recursos naturales</p> <p>Construcción de Bordos de Retención de Agua 8 obras de conservación de suelos 4 proyectos sobre la producción de abonos orgánicos</p> <p>2 capacitaciones sobre obras de conservación de suelos, 2 Talleres en campo para conocer como se hacen los Bordos para retención de agua 1 curso de Reforestación 6 talleres para dar a conocer el ordenamiento territorial 2 capacitaciones sobre la conservación de los recursos naturales en la escuela primaria y telesecundaria 4 campañas sobre uso del agua rescate de la flora y fauna y agricultura orgánica</p>

SOLUCION ESTRATEGICA (LINEAS DE ACCION)	OBJETIVO GENERAL	PROYECTOS	OBJETIVOS DE PROYECTOS	METAS
ACCIONES PARA DISMINUIR LOS FACTORES QUE PROVOCAN LAS ENFERMEDADES GASTROINTESTINALES DENTRO DE LA POBLACIÓN	Establecer mecanismos de coordinación entre municipio e instancias que brindan atención a la salud para reducir la presencia de enfermedades gastrointestinales	<p>PROYECTO 1: FOMENTO Implementar acciones que reduzcan factores que provocan las enfermedades gastrointestinales dentro del municipio</p> <p>ORGANIZACIÓN: Coordinar acciones entre el personal del centro de salud, el comité de salud y las titulares del programa oportunidades para ejecutar acciones que reduzcan la generación de las enfermedades gastrointestinales</p> <p>INFRAESTRUCTURA: Construcción de estufas Lorena y letrinas ecológicas o fosas sépticas para disminuir las enfermedades gastrointestinales y respiratorias</p> <p>CAPACITACION: Campañas de capacitación sobre temas de salud y acciones para no contaminar el aire</p>	<p>Ejecutar acciones que reduzcan la generación de enfermedades gastrointestinales</p> <p>Fortalecer al comité de salud, juntamente con las titulares del programa oportunidades para llevar el mensaje a grupos de familias sobre la prevención de enfermedades gastrointestinales</p> <p>Instalar estufas ecológicas y letrinas ecológicas en las viviendas para reducir factores que provocan las enfermedades gastrointestinales</p> <p>Desarrollar capacidades en la población que permita la prevención de enfermedades gastrointestinales</p>	<p>10 acciones que reduzcan factores que provocan las enfermedades gastrointestinales</p> <p>Comité de salud y titulares del programa oportunidades bien fortalecidas llevando información a grupos de familias para prevenir las enfermedades gastrointestinales</p> <p>-Construcción de 100 letrinas ecológicas -Construcción de 100 estufas Lorena -plan de manejo para el ganado en traspatio - Adquisición de un carro recolector de basura</p> <p>3 capacitaciones sobre reciclaje de basura orgánica e inorgánica 3 Capacitación sobre como usar las letrinas ecológicas o fosas sépticas 3 capacitaciones sobre preparación de abonos orgánicos capacitación sobre la prevención de enfermedades gastrointestinales cuidado de la higiene personal</p>

3.6 INVOLUCRADOS EN EL PLAN

PROYECTO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR SOCIAL O PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS O SECRETARIAS ESTATALES	SECRETARIAS FEDERALES	
<p>PROYECTO 1: FOMENTO Impulso de las actividades agrícolas, pecuaria, industrial y de servicios que permita mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio</p>	representantes de los grupos de productores	- Presidente Municipal, -	SEDER, CONAFOR	SAGARPA, SEDESOL, CDI. SRA, SECRETARIA DE ECONOMIA, SEMARNAT	Organización LUVITZA
<p>ORGANIZACIÓN: Fortalecer a los grupos de productores y a la Comisión de Desarrollo Rural</p>	Comisión de desarrollo Rural y representantes de grupos de productores	- Presidente Municipal,	ICAPET,	SECRETARIA DE ECONOMIA, SAGARPA	Organización LUVITZA
<p>INFRAESTRUCTURA: Construcción de invernaderos para la producción de hortalizas y flores, Instalación de sistemas de riego por goteo en las parcelas de riego y la adquisición de equipo para industrializar el mezcal y para el establecimiento de proyectos de servicio</p>	Comisión de Desarrollo Rural, CMDRS, representantes de grupos de productores y el comisariado ejidal	- Presidente Municipal,	COPLADE, CONAGUA, CONAFOR	SAGARPA, SEDESOL, CDI. SRA, SECRETARIA DE ECONOMIA	FUNDACION PRODUCE
<p>CAPACITACION Brindar asesoría técnica a los grupos de productores, capacitaciones y darles seguimiento a todos los grupos que producen un bien o servicio dentro de la comunidad,</p>	Comisión de Desarrollo Rural y CMDRS	- Presidente Municipal,	ICAPET, IEEPO, DIF	SAGARPA, SECRETARIA DE ECONOMIA, SEDESOL	INSTITUCIONES EDUCATIVAS COMO EL ITAO, CEJUVE,

PROYECTO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR SOCIAL O PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS O SECRETARIAS ESTATALES	SECRETARIAS FEDERALES	
PROYECTO 1: FOMENTO Implementar obras de infraestructura social en el área educativa, salud, vivienda, vías de acceso y servicios públicos que permitan abatir los bajos índices de desarrollo humano	comité de agua potable, educación y salud - contralor social	- Presidente municipal, - sindico municipal, - regidor de hacienda, obras, salud y educación - tesorero municipal	COPLADE	SEDESOL, CDI, SEMARNAT, SCT	
ORGANIZACIÓN: fortalecer al comité del agua potable, salud y educación y al ayuntamiento para la coordinación de las obras de infraestructura social que se realizaran para el bienestar de la población	comité de agua potable, educación y salud	- Presidente municipal, - sindico municipal, - regidor de hacienda, obras, salud y educación - tesorero municipal	ICAPET	SECRETARIA DE ECONOMIA, SAGARPA, SEDESOL, CDI, COPLADE, SCT	
INFRAESTRUCTURA: Coordinar obras, acciones y proyectos de infraestructura social para propiciar mejores condiciones de vida en la población	comité de agua potable, educación y salud	- Presidente municipal, - sindico municipal, - regidor de hacienda, obras, salud y educación - tesorero municipal	COPLADE, CONAGUA	SEDESOL, CDI, COPLADE, SCT, SEMARNAT	
CAPACITACION: Concientizar a la población sobre la importancia que tiene el trabajo en equipo, la solidaridad y la participación activa de los ciudadanos en el desarrollo del municipio	comité de agua potable, educación y salud	- Presidente municipal, - sindico municipal, - regidor de hacienda, obras, salud y educación - tesorero municipal	ICAPET, IEEPO, DIF, COPLADE	SEDESOL, CDI, COPLADE, SCT, SEMARNAT	ORGANIZACIÓN LUVITZA

PROYECTO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR SOCIAL O PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS O SECRETARIAS ESTATALES	SECRETARIAS FEDERALES	
PROYECTO 1: FOMENTO desarrollar un programa educativo que atienda a la población analfabeta en donde se contemple la motivación y el seguimiento a cada uno de ellos y en donde se brinde capacitación de diferentes temas para lograr un desarrollo humano	Responsable del programa del programa oportunidades	Presidente municipal Regidor de educación	IEEPO, IIEEA,	SAGARPA, SEDESOL, CDI,	Organización LUVITZA
ORGANIZACIÓN: Coordinación con instituciones que brindan atención a la población analfabeta para desarrollar capacidades en ellos y disminuir los altos índices de analfabetismo dentro del a población	representante del programa oportunidades	Presidente municipal Regidor de educación	IEEPO, IIEEA	SECRETARIA DE ECONOMIA, SAGARPA	Organización LUVITZA
INFRAESTRUCTURA: Acondicionamiento del aula abierta y la plaza comunitaria que son los lugares donde se brindara atención a la población analfabeta		Presidente municipal Regidor de educación Regidor de obras	IEEPO, IIEEA	SAGARPA, SEDESOL, CDI.	FUNDACION PRODUCE
CAPACITACION: Facilitar capacitaciones en la población analfabeta de diferentes temas que permita desarrollar capacidades en ellos y propiciar un desarrollo humano dentro de la población	representante de jóvenes y la representantes del programa oportunidades	Presidente municipal Regidor de educación,	IEEPO, IIEEA	SAGARPA, SEDESOL	INSTITUCIONES EDUCATIVAS COMO EL ITAO, CEJUVE,

PROYECTO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR SOCIAL O PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS O SECRETARIAS ESTATALES	SECRETARIAS FEDERALES	
PROYECTO 1: FOMENTO Implementar un programa sobre conservación, aprovechamiento, rescate, y manejo sustentable de los recursos naturales dentro de la comunidad	Comisariado de bienes ejidales, CMDRS	- presidente municipal, sindico, y alcalde	SEDER	SAGARPA, SEMARNAT. INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGIA	Organización LUVITZA
ORGANIZACIÓN: Establecer un reglamento sobre el manejo sustentable de los recursos naturales tomando en cuenta el ordenamiento territorial y la participación ciudadana	Comisariado de bienes ejidales,	presidente municipal	ICAPET	SAGARPA SEMARNAT. INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGIA	Organización LUVITZA
INFRAESTRUCTURA: Dotar de infraestructura para obras de conservación de suelos, bordos para retención de agua y cosecha de agua	Comisariado de bienes ejidales, CMDRS	presidente municipal	COPLADE, CONAFOR	SAGARPA SEMARNAT. INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGIA, SRA,	FUNDACION PRODUCE
CAPACITACION: Fortalecer a la población infantil, juvenil y adulta sobre temas de rescate, conservación y manejo sustentable de los recursos naturales con los que cuenta el municipio	Comisariado de bienes ejidales,	presidente municipal	ICAPET, IEEPO	SAGARPA SEMARNAT. INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGIA, SEP	INSTITUCIONES EDUCATIVAS COMO EL ITAO, CEJUVE,

PROYECTO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR SOCIAL O PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS O SECRETARIAS ESTATALES	SECRETARIAS FEDERALES	
PROYECTO 1: FOMENTO Implementar acciones que reduzcan factores que provocan las enfermedades gastrointestinales dentro del municipio	Comité de salud	presidente municipal, regidor de salud, educación y obras	SEDER	SAGARPA, SEMARNAT. INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGIA	Organización LUVITZA
ORGANIZACIÓN: Coordinar acciones entre el personal del centro de salud, el comité de salud y las titulares del programa oportunidades para ejecutar acciones que reduzcan la generación de las enfermedades gastrointestinales	Comité de salud	presidente municipal, regidor de salud, educación y obras	ICAPET	SAGARPA SEMARNAT. INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGIA	Organización LUVITZA
INFRAESTRUCTURA: Construcción de estufas Lorena y letrinas ecológicas o fosas sépticas para disminuir las enfermedades gastrointestinales y respiratorias	comité de salud,	presidente municipal, regidor de salud, educación y obras	COPLADE	SAGARPA SEMARNAT. INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGIA,	FUNDACION PRODUCE
CAPACITACION: Campañas de capacitación sobre temas de salud y acciones para no contaminar el aire,	comité de salud	presidente municipal, regidor de salud, educación y obras	ICAPED, IEEPO	SAGARPA SEMARNAT. INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGIA, SEP	INSTITUCIONES EDUCATIVAS COMO EL ITAO, CEJUVE,

3.7 PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACION DE LINEAS

LINEA ESTRATEGICA: Diversificación en el área agrícola, pecuaria, industrial y de servicios utilizando tecnología e infraestructura en la producción de un bien o un servicio para la generación de empleos

PROYECTO 1: FOMENTO Impulso de las actividades agrícolas, pecuaria, industrial y de servicios que permita mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Gestionar proyectos productivos ante las Instituciones Estatales y Federales y del sector privado para obtener financiamiento o y poder invertirle al campo	Establecer coordinación con instituciones estatales, federales y el sector social o privados para gestionar proyectos productivos que permitan la generación de empleo dentro de la comunidad Integrar el expediente para el tramite de cada proyecto según las reglas de operación de cada dependencia estatal, federal o del sector publico o privado	44 proyectos productivos que doten de infraestructura al campo	Se coordinan con un técnico quien les da la información general de cada institución y quien les elabora el proyecto productivo	Ayuntamiento municipal representantes de grupos de productores	Conozcan la reglas de operación de la institución a donde quieren meter su proyecto	Enero 2009-enero 2011
		44 expedientes integrados de acuerdo a las reglas de operación de cada dependencia estatal, federal o del sector publico o privado	Los integrantes de cada grupo reúnen requisitos personales para la integración de cada expediente	Ayuntamiento municipal representantes de grupos de productores técnico externo	Que los integrantes de grupos de productores conozcan los papeles a integrar para el expediente	Enero 2009-enero 2011

Proyecto 2. ORGANIZACIÓN						
Fortalecer a los grupos de productores y a la Comisión de Desarrollo Rural						
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Contar con grupos de productores bien organizados	coordinación con Instituciones que apoyan con fortalecimiento organizacional	6 grupos de productores bien fortalecidos en la parte de organización	Conocer los requisitos para poder acceder al financiamiento de capacitaciones sobre fortalecimiento organizacional para grupos de productores	Representantes de grupos de productores y técnico externo	Que los integrantes de grupos de productores conozcan los papeles a integrar para el expediente	2009 y 2010
Proyecto 3. INFRAESTRUCTURA						
Construcción de invernaderos para la producción de hortalizas y flores, Instalación de sistemas de riego por goteo en las parcelas de riego y la adquisición de equipo para industrializar el mezal y para el establecimiento de proyectos de servicio						
Contar con infraestructura, riego tecnificado, y equipo necesario para la producción de un bien o un servicio dentro de la comunidad	Establecer coordinación con instituciones estatales, federales y el sector social para gestionar proyectos productivos para la obtención de recursos económicos lo que permita dotar de infraestructura al campo	40 proyectos productivos autorizados para la puesta en marcha	Se coordinan con un técnico quien les da la información general de cada institución y quien les elabora el proyecto productivo	Representantes de grupos de productores y técnico externo	Que los integrantes de grupos de productores conozcan los papeles a integrar para el expediente	2009 y 2011
Proyecto 4. CAPACITACION						
Brindar asesoría técnica a los grupos de productores, capacitaciones y darles seguimiento a todos los grupos que producen un bien o servicio						
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Desarrollar capacidades en los habitantes del municipio que permita el desarrollo humano	Ejecutar acciones de capacitación para el desarrollo de capacidades en la población	14 cursos de capacitación de diferentes temas que impulsan el desarrollo de capacidades dentro de la población	Coordinación con instituciones que apoyan con financiamiento para implementar cursos de capacitación dentro de la comunidad	Representantes de grupos de productores, regidor de educación, presidente municipal	Recursos humano interesado en aprender y desarrollar habilidades	Enero 2009-enero 2011

LINEA ESTRATEGICA: Dotar de infraestructura social en el área educativa, vivienda, salud, vías de acceso y servicios públicos que permita una mejor calidad de vida entre los habitantes del municipio

PROYECTO 1: FOMENTO Implementar obras de infraestructura social en el área educativa, salud, vivienda, vías de acceso y servicios públicos que permitan abatir los bajos índices de desarrollo humano

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Ejecutar obras de infraestructura social que permitan abatir los bajos índices de desarrollo humano que permitan abatir los bajos índices de desarrollo humano	coordinar las obras de infraestructura social con las instituciones federales como estatales y municipales para su gestión y puesta en marcha	Ejecutar 12 obras de infraestructura social y 9 obras de mantenimiento	Coordinación con representantes de las áreas municipales, estatales y federales	Ayuntamiento municipal y comités del agua potable salud y educación,	Personas responsables para llevar a cabo cada obra de infraestructura social	Enero 2009-enero 2012

Proyecto 2. ORGANIZACIÓN

fortalecer al comité del agua potable, salud y educación y al ayuntamiento para la coordinación de las obras de infraestructura social que se realizaran para el bienestar de la población

Establecer coordinación con los comités involucrados en la ejecución de obras de infraestructura social y el ayuntamiento municipal para lograr el éxito de estas obras, acciones y proyectos	Integrar grupos de trabajo para la coordinación de cada actividad	3 grupos de trabajo bien fortalecidos	Que cada integrante de cada grupo de trabajo conozca sus funciones	Ayuntamiento municipal y comités del agua potable salud y educación	Personas responsables para llevar a cabo cada obra de infraestructura social	Enero 2009-enero 2012
---	---	---------------------------------------	--	---	--	-----------------------

Proyecto 3. INFRAESTRUCTURA

Coordinar obras, acciones y proyectos de infraestructura social para propiciar mejores condiciones de vida en la población				
Ejecutar obras, acciones y proyectos de infraestructura social que permita una mejor calidad de vida dentro de la población	Coordinar las obras de infraestructura con las instituciones que van a financiar recursos económicos para lograr la implementación de cada obra prevista	Ejecutar 12 obras de infraestructura social y 9 obras de mantenimiento	Coordinación con representantes de las áreas municipales, estatales y federales	Ayuntamiento municipal y comités del agua potable salud y educación,
			Personas responsables para llevar a cabo cada obra de infraestructura social	Enero 2009-enero 2012

Proyecto 4. CAPACITACION

Concientizar a la población sobre la importancia que tiene el trabajo en equipo, la solidaridad y la participación activa de los ciudadanos en el desarrollo del municipio				
Fortalecer la cultura en la población para que se active la solidaridad y trabajo en equipo con toda la población y para que exista participación activa de todos los ciudadanos en el desarrollo del municipio	Fomentar una cultura en los ciudadanos para una integración comunitaria	Brindar 6 cursos de capacitación que ayude a la integración comunitaria	Coordinar estos cursos de capacitación con las instancias responsables	Ayuntamiento municipal y comités del agua potable salud y educación
			Personas responsables para llevar a cabo cada obra de infraestructura social	Enero 2009-enero 2012

LINEA ESTRATEGICA: Implementar un modelo educativo comunitario que permita erradicar el alto índice de analfabetismo dentro de la comunidad

PROYECTO 1: FOMENTO

Desarrollar un programa educativo que atienda a la población analfabeta en donde se contemple la motivación y el seguimiento a cada uno de ellos y en donde se brinde capacitación de diferentes temas para lograr un desarrollo humano

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Implementar un programa educativo que permita disminuir el alto nivel de analfabetismo que presenta el municipio	Ejecutar las acciones que ayuden a disminuir los altos índices de analfabetismo	Programa municipal de concientización y difusión municipal para tratar el analfabetismo	Elaboración de programa de promoción en escuelas, revisión de materiales de apoyo	Regidor de educación	Mantas alusivas, material de audio para la sensibilización	15 de agosto 2009
Proyecto 2. ORGANIZACIÓN						
Coordinación con instituciones que brindan atención a la población analfabeta para desarrollar capacidades en ellos y disminuir los altos índices de analfabetismo dentro del a población						
Articular acciones con instituciones que tengan a su cargo la erradicación del analfabetismo para sumar fuerzas y de esta manera lograr disminuir los niveles altos de analfabetismo	Coordinar las actividades para poner en marcha las acciones de alfabetización	500 habitantes que ya saben leer y escribir	Darle seguimiento a todo el proceso de alfabetización	Regidor de educación, y encargados del IEEA	Personal capacitada y que tenga paciencia para brindar sus servicios	Marzo 2009-marzo 2010
Proyecto 3. INFRAESTRUCTURA						
Acondicionamiento del aula abierta y la plaza comunitaria que son los lugares donde se brindara atención a la población analfabeta						
Acondicionar la plaza comunitaria y el aula abierta	Acondicionar el lugar donde se atenderá a la población analfabeta	Plaza comunitaria y aula abierta acondicionada	Contactar y acordar reuniones con las instancias que tiene a su cargo la erradicación del analfabetismo	Regidor de educación	Convenio de colaboración	15 de mayo 2009

Proyecto 4. CAPACITACION

Facilitar capacitaciones en la población analfabeta de diferentes temas que permita desarrollar capacidades en ellos y propiciar un desarrollo humano dentro de la población

Desarrollar capacidades en la población analfabeta para competir en el área laboral	Desarrollar capacidades en la población analfabeta que permita tener un trabajo mejor remunerado	Convenio de colaboración con las instancias educativas para la concientización y sensibilización acerca de erradicar el analfabetismo	Coordinar todas las actividades para lograr disminuir el alto índice de analfabetismo	Regidor de educación humano	15 de mayo 2009
---	--	---	---	-----------------------------	-----------------

LINEA ESTRATEGICA: Acciones para rescatar, conservar y aprovechar los recursos naturales de manera sustentable que permita el bienestar de las generaciones futuras en el municipio

PROYECTO 1: FOMENTO Implementar un programa sobre conservación, aprovechamiento, rescate, y manejo sustentable de los recursos naturales dentro de la comunidad

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Ejecutar un programa que contemple la conservación, aprovechamiento, rescate, y manejo sustentable de los recursos naturales dentro de la comunidad	Impulsar obras de conservación del suelo y de reforestación para controlar la erosión y tener suelos fértiles	Establecer acciones de recuperación de suelos y vegetación en la comunidad	Coordinarnos con las instituciones que apoyan en estos tipos d proyectos	Consejo municipal de desarrollo rural sustentable, Regidor de salud, comité de salud y el comisariado de bienes ejidales	Conocer las reglas de operación que maneja cada institución	15 diciembre del 2010
Proyecto 2. ORGANIZACIÓN						
Establecer un reglamento sobre el manejo sustentable de los recursos naturales tomando en cuenta el ordenamiento territorial y la participación ciudadana						

Ejecutar un reglamento municipal que contemple la conservación, aprovechamiento, rescate, y manejo sustentable de los recursos naturales	coordinación con Instituciones que apoyan con fortalecimiento organizacional	6 grupos de productores bien fortalecidos en la parte de organización	Conocer los requisitos para poder acceder al financiamiento de capacitaciones sobre fortalecimiento organizacional para grupos de productores	Representantes de grupos de productores y técnico externo	Que los integrantes de grupos de productores conozcan los papeles a integrar para el expediente	2009 y 2010
Proyecto 3. INFRAESTRUCTURA						
Dotar de infraestructura para obras de conservación de suelos, bordos para retención de agua y cosecha de agua						
Ejecutar acciones y obras de infraestructura con la finalidad de conservar, rescatar y aprovechar de una manera sustentable los recursos naturales	Establecer coordinación con instituciones estatales, federales y el sector social para gestionar proyectos productivos para la obtención de recursos económicos lo que permita dotar de infraestructura al campo	25 proyectos productivos autorizados para la puesta en marcha	Se coordinan con un técnico quien les da la información general de cada institución y quien les elabora el proyecto productivo	Representantes de grupos de productores y técnico externo	Que los integrantes de grupos de productores conozcan los papeles a integrar para el expediente	2009 y 2010
Proyecto 4. CAPACITACION						
Fortalecer a la población infantil, juvenil y adulta sobre temas de rescate, conservación y manejo sustentable de los recursos naturales con los que cuenta el municipio						
Fortalecer la cultura en los habitantes del municipio sobre el uso sustentable de los recursos naturales	coordinación con Instituciones que apoyan con capacitaciones	4 cursos de asesoría técnica 6 cursos de capacitación de temas diferentes para los jóvenes del municipio	Conocer los requisitos para poder acceder al financiamiento de capacitaciones	Ayuntamiento municipal, representante de jóvenes y un técnico externo	Que los interesados en recibir las capacitaciones y asesoría técnica conozcan los papeles a integrar para el expediente	2010

LÍNEA ESTRATÉGICA: Acciones para disminuir los factores que provocan las enfermedades gastrointestinales dentro de la población

PROYECTO 1: FOMENTO Implementar acciones que reduzcan factores que provocan las enfermedades gastrointestinales dentro del municipio

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Ejecutar acciones que reduzcan la generación de enfermedades gastrointestinales	Establecer esquemas de coordinación institucional para conseguir apoyo para la construcción de estufas Lorena y letrinas ecológicas	Convenio de trabajo	Reunión con el regidor de salud, y el comité de Salud e instancias que como la SEDESOL, CDI,	Regidor de salud, comité de salud y representantes de los tres barrios del municipio	Convenios de colaboración	20 de septiembre del 2009
Proyecto 2. ORGANIZACIÓN						
Coordinar acciones entre el personal del centro de salud, el comité de salud y las titulares del programa oportunidades para ejecutar acciones que reduzcan la generación de las enfermedades gastrointestinales						
Fortalecer al comité de salud, juntamente con las titulares del programa oportunidades para llevar el mensaje a grupos de familias sobre la prevención de enfermedades gastrointestinales	Articulación con instituciones que apoyan con la construcción de estufas Lorena y letrinas ecológicas	100 estufas ecológicas y 100 letrinas ecológicas	Darle seguimiento a estas acciones	Regidor de salud, comité de salud	Convenios de colaboración	20 de septiembre del 2009
Proyecto 3. INFRAESTRUCTURA						
Construcción de estufas Lorena y letrinas ecológicas o fosas sépticas para disminuir las enfermedades gastrointestinales y respiratorias						
Instalar estufas ecológicas y letrinas en las viviendas para reducir factores que provocan las enfermedades gastrointestinales	Establecer esquemas de coordinación institucional para promocionar cursos de capacitación sobre reciclaje de basura orgánica e inorgánica elaboración de abono orgánico	Programa municipal de capacitación sobre reciclaje de basura orgánica e inorgánica	Contactar y acordar reuniones con las instancias como el ICAPET	Regidor de salud, comité de salud y representantes de los tres barrios del municipio	Convenios de colaboración	15 de octubre del 2009

Proyecto 4. CAPACITACION

Campañas de capacitación sobre temas de salud y acciones para no contaminar el aire

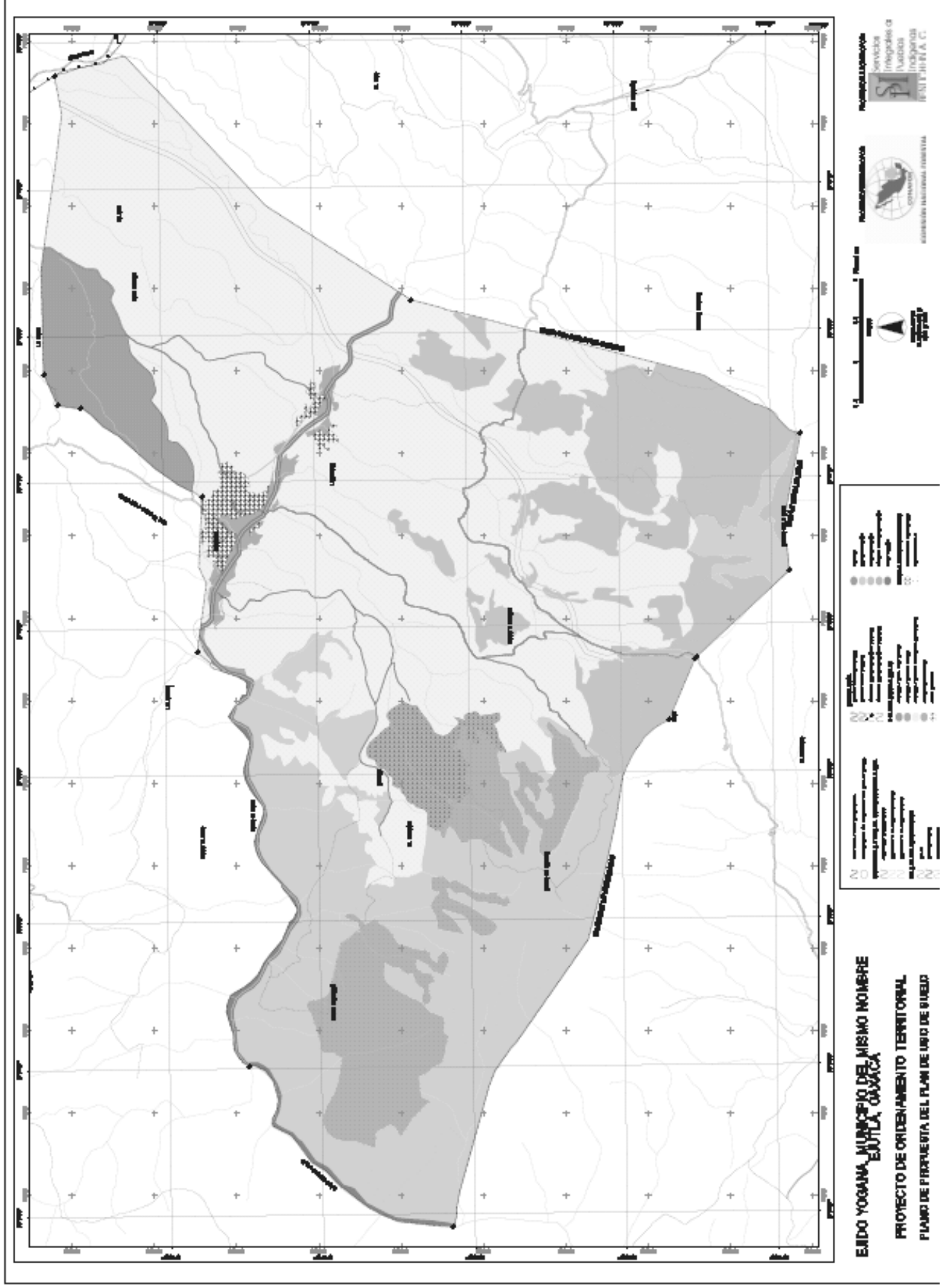
Desarrollar capacidades en la población que permita la prevención de enfermedades gastrointestinales	Fortalecer el área de salud familiar para prevenir las enfermedades gastrointestinales	5 cursos de capacitación sobre temas de salud	Contactar y acordar reuniones con las instancias como el ICAPET	Regidor de salud, comité de salud y representantes de los tres barrios del municipio	Convenios de colaboración	15 de octubre del 2009
--	--	---	---	--	---------------------------	------------------------

ANEXOS

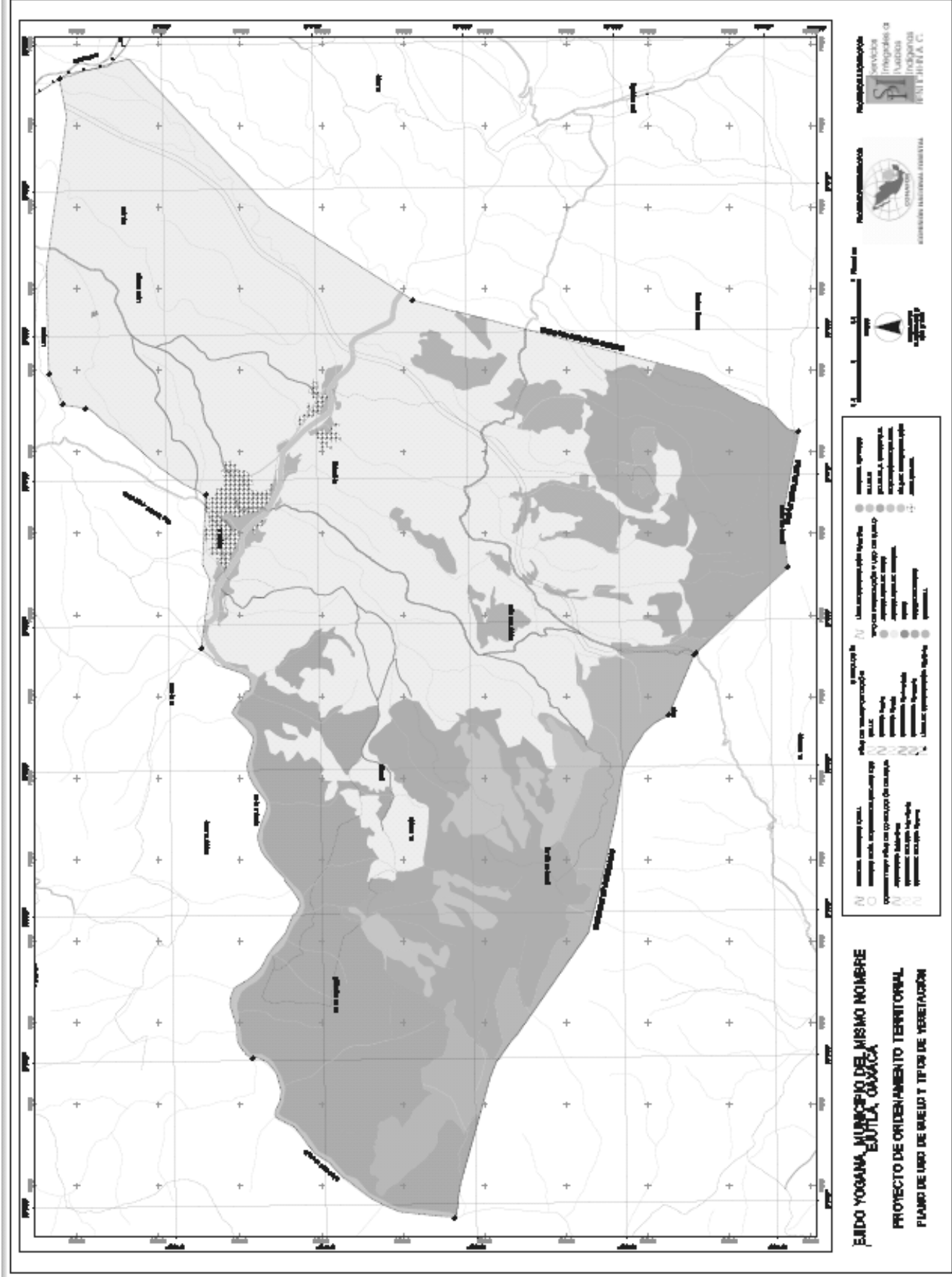
ANEXO 1. TIRADERO DE BASURA MUNICIPAL



ANEXO 2. PLANO DE PROPUESTA DE USO DE SUELO DENTRO DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL



ANEXO 4. PLANO DE USO DE SUELO Y TIPOS DE VEGETACIÓN



Anexo 5. Cuadro 3. Comités de mayor impacto en el Municipio

Comités que existen en el municipio	Nombre del presidente o presidenta de cada comité	función
Comité de salud	C. Seniorina Ortiz Rojas	Se coordina con la doctora encargada del centro de salud para realizar actividades que se presenten en el centro de salud
Comité del agua potable	C. Lucio Hernández Hernández	Cuidar del mantenimiento de tuberías y bombas de agua que surten las necesidades de líquido en el pueblo; el cargo se ocupa por usos y costumbres conforme un rol de turnos ya establecido.
Comité del jardín de niños "Leona Vicario"	C. Judith Candelaria Acevedo Tello	Esta al tanto de las actividades que se presenten en la escuela
Comité de la escuela primaria "libertad"	C. Juan de Dios Jiménez García	organización de eventos cívicos de índole escolar, eventos como kermeses para la colecta de recursos y el mantenimiento de las instalaciones escolares.
Comité de la telesecundaria	C. Félix Ramírez Méndez	Apoya a la institución educativa en diferentes actividades que se presenten en esta institución
Comité del Programa Oportunidades		Se encargan de convocar a las mujeres quienes están dentro del programa para que reciban pláticas de diferentes temas y que realicen tequios para el cuidado del municipio
Comité del DIF	C. Irma Mata Martínez	se coordinan con el presidente Municipal para el desarrollo de actividades que inciden el Desarrollo Integral de la Familia
Comité de fiestas patronales	C. Hilario Pacheco	Se organizan para las actividades que se vayan a programar en cada una de las fiestas del pueblo

Anexo 6. Cuadro 4. Impacto de las Dependencias Federales y Estatales dentro del territorio municipal

INSTITUCIONES EXTERNAS	PROGRAMAS QUE OPERAN O TRABAJO QUE DESARROLLAN DENTRO DEL MUNICIPIO
SEDESOL	Apoya con los programas de desarrollo Social y Humano
COPLADE	Apoya al financiamiento para obras
SAGARPA-SEDER	Apoya con el programa SOPORTE y de Activos productivos, PROCAMPÓ, PESA, PROMAF
CDI	Apoya con proyectos productivos a grupos de mujeres
IEEA	Apoyo a la educación para adultos
IEEPO	Apoya a la educación
IMSS	Servicio médico y de primeros auxilios
INCA RURAL	capacitaciones
ICAPED	capacitaciones
DIF	Atención a la alimentación
DICONSA	Abasto rural
CONAFOR	Ordenamiento territorial
CONAGUA	Concesiones de pozos

ANEXO 7. JARDÍN DE NIÑOS “LEONA VICARIO”



ANEXO 8. ESCUELA PRIMARIA “LIBERTAD



ANEXO 9. ESCUELA TELESECUNDARIA



ANEXO 10. CUADRO 7. INDICADORES DE VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE YOGANA

Indicadores de Vivienda	Población	%
Total de viviendas habitadas		319
Viviendas particulares habitadas		319
Ocupantes en viviendas particulares habitadas		1,160
Promedio de ocupantes en viviendas particulares habitadas		3.64
Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas		1.55
Viviendas particulares habitadas con piso de material diferente de tierra	101	31.66
Viviendas particulares habitadas con piso de tierra	218	68.34
Viviendas particulares habitadas con un dormitorio	230	72.10
Viviendas particulares habitadas con dos dormitorios y más	89	27.90
Viviendas particulares habitadas con un solo cuarto	28	8.78
Viviendas particulares habitadas con dos cuartos	186	58.31
Viviendas particulares habitadas con 3 cuartos y más	105	32.92
Viviendas particulares habitadas que disponen de excusado o sanitario	155	48.59
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada de la red pública	232	72.73
Viviendas particulares habitadas que no disponen de agua entubada de la red pública	85	26.65
Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	78	24.45
Viviendas particulares habitadas que no disponen de drenaje	241	75.55
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica	297	93.10
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada de la red pública, drenaje y energía eléctrica	68	21.32
Viviendas particulares habitadas que no disponen de agua entubada de la red pública, drenaje ni energía eléctrica	9	2.82
Viviendas particulares habitadas sin ningún bien	194	60.82
Viviendas particulares habitadas que disponen de televisión	114	35.74
Viviendas particulares habitadas que disponen de refrigerador	77	24.14
Viviendas particulares habitadas que disponen de lavadora	11	3.45
Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora	0	0.00

ANEXO 11. INDICADORES EDUCATIVOS EN EL MUNICIPIO DE YOANA

Indicadores Educativos	Población	%
Población de 8 a 14 años que no sabe leer y escribir	27	9.71
Población masculina de 8 a 14 años que no sabe leer y escribir	11	8.21
Población femenina de 8 a 14 años que no sabe leer y escribir	16	11.11
Población de 15 años y más analfabeta	438	55.87
Población masculina de 15 años y más analfabeta	169	50.00
Población femenina de 15 años y más analfabeta	269	60.31
Población de 5 años que no asiste a la escuela	6	27.27
Población de 6 a 11 años que no asiste a la escuela	16	9.82
Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	47	16.91
Población masculina de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	20	14.93
Población femenina de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	27	18.75
Población de 12 a 14 años que no asiste a la escuela	31	9.17
Población de 15 a 24 años que asiste a la escuela	24	16.00
Población de 15 años y más sin escolaridad	436	55.61
Población masculina de 15 años y más sin escolaridad	172	50.89
Población femenina de 15 años y más sin escolaridad	264	59.19
Población de 15 años y más con educación básica incompleta	290	36.99
Población masculina de 15 años y más con educación básica incompleta	144	42.60
Población femenina de 15 años y más con educación básica incompleta	146	32.74
Población de 15 años y más con educación básica completa	52	6.63
Población masculina de 15 años y más con educación básica completa	21	6.21
Población femenina de 15 años y más con educación básica completa	31	6.95
Población de 15 años y más con educación posbásica	1	0.13
Población masculina de 15 años y más con educación posbásica	1	0.30
Población femenina de 15 años y más con educación posbásica	0	0.00
Grado promedio de escolaridad	2.42	
Grado promedio de escolaridad de la población masculina	2.65	
Grado promedio de escolaridad de la población femenina	2.25	

Fuente: INEGI, II Censo de Población y Vivienda 2005

Matriz de programación y seguimiento de Acciones de Formación, Capacitación, Asistencia Técnica y Consultoría

Actividad	Nombre del Evento de Capacitación	Propósito General	Institución Docente	Nombre del Docente	Promoción		Fecha		Sede	Duración (Horas)		Nº de Participantes		Instrumento de Evaluación de Habilidades y Conocimientos	Nº personas Evaluadas	Aportación Económica (en dinero o especie)		Evidencias del proceso	Grupo Prioritario
					Medio	Nº personas informadas	Programa	Realizado		Programa	Realizado	Progr. maduro	Realizado			Hom. bres	Mujeres		
EMISION DE	ASESORIA TECNICA EN LA PRODUCCION DE TOMATE BAJO INVERNADERO	AL FINALIZAR LA ASESORIA TECNICA LOS GRUPOS DE PRODUCTORES DE TOMATE SERAN CAPACES DE CONOCER EL MANEJO AGRONOMICO DEL CULTIVO DE TOMATE BAJO INVERNADERO	SINAC ATRI Y PRODE SCA	ING. FLOREN TIINO ALTUZA REING. MAXIMI NO CRUZ OSORIO	APARATO DE SONIDO E INVITACION PERSONAL	25	29 DE OCTUBRE DEL AÑO 2007	15/04/08 Y 01/11/08	SITIO DONDE SE ENCUENTRAN ESTABLECIDOS LOS INVERNADEROS	30	24	10	6	COMPROBACION DE HABILIDADES EN LA PRACTICA	8	SINAC ATRI \$12,500.00 - PRODE SCA \$20,000.00		LISTA DE ASISTENCIA, FOTOGRAFIAS Y EXPEDIENTE PRODESCA	GRUPO CON INVERDERO
EMISION DE	ASESORIA TECNICA EN EL CULTIVO DE TILAPIA	AL FINALIZAR LA ASESORIA TECNICA EL GRUPO DE MUJERES QUE TRABAJAN EN ESTE PROYECTO SERAN CAPACES DE CONOCER TODO EL MANEJO DEL CULTIVO DE TILAPIA Y SEGUIR TRABAJANDO	INSTITUCION PRIVADA "AGUA-DESARROLLO	HUGO ELOY GARCIA GARCIA	INVITACION PERSONAL	5	29 DE OCTUBRE DEL AÑO 2007		LUGAR DONDE ESTAN EL ESTANQUE			5		COMPROBACION DE HABILIDADES EN LA PRACTICA		250	PESA	FOTOGRAFIAS	GRUPO PRODUCENDOTILAPIA
EMISION DE	CAPACITACION Y CONFECCION DE SERAN CAPACES DE COMPETIR LABORALMENTE	AL FINALIZAR LA CAPACITACION DE CORTE Y CONFECCION, EL GRUPO DE MUJERES SERAN CAPACES DE COMPETIR LABORALMENTE	ICAPET Y SINAC ATRI	ROSARIO RAMIREZ E IVONNE PEREZ HERNANDEZ	INVITACION PERSONAL	6	29 DE OCTUBRE DEL AÑO 2007	8 DE MAYO DEL 2008	CASA DE LA PRESIDENTA DEL GRUPO	90	90	0	6	PRODUCTO ENTREGADO	6	6,000.00	2,100.00	FOTOGRAFIAS	GRUPO CON MAQUINARIA DE COSECHA
EMISION DE	CAPACITACION SOBRE ALIMENTOS BALANCEADOS	AL FINALIZAR LA CAPACITACION DE COCINA SOBRE ALIMENTOS BALANCEADOS LAS SEÑORAS PARTICIPANTES SERAN CAPACES DE BALANCEAR SU ALIMENTACION Y DE CONOCER EL POR QUE ES NECESARIO ESTE BALANCE	IMSS						CENTRO DE SALUD				100	EXAMEN DE CONOCIMIENTO				FALTA POR ACORDAR	

6	50	50	40	6	5	15	29 DE OCTUBRE DEL AÑO 2007	04/11/ 2008	PALACIO MUNICIPAL	ING. RIGOBERTO POLA	APARTAMENTO SONIDO	ICAPET	AL FINALIZAR LA CAPACITACION DE PANADERIA LOS PARTICIPANTES CONOCERAN EL PROCESO PARA HACER PAN	ICAPET	PANADERIA
													AL FINALIZAR LA ASESORIA TECNICA LOS PRODUCTORES DE MAIZ SERAN CAPACES DE CONOCER LA DOSIS DE FERTILIZACION ADECUADA AL CULTIVO DE MAIZ Y DE METODOS PARA EL CONTROL DE PALGAS DE ESTE CULTIVO		ASESORIA TECNICA EN NUTRICION VEGETAL EN EL CULTIVO DE MAIZ Y SU CONTROL DE PLAGAS
													AL FINALIZAR LA ASESORIA TECNICA LOS PRODUCTORES DE MAGUEY SERAN CAPACES DE IDENTIFICAR PLAGAS EN ESTE CULTIVO, ASI COMO TAMBIEN SU CONTROL		ASESORIA PARA EL CONTROL DE PLAGAS EN EL MAGUEY
													AL FINALIZAR ESTE CURSO DE CAPACITACION LOS PARTICIPANTES CONOCERAN LOS PASOS PARA REALIZAR ACCIONES DE RETENCION DE AGUA Y CONSERVACION DE SUELOS		CAPACITACION SOBRE ACCIONES DE RETENCION DE AGUA Y CONSERVACION DE SUELOS
													AL FINALIZAR EL CURSO DE CAPACITACION LOS PARTICIPANTES PODRAN IDENTIFICAR ENFERMEDADES EN SUS ANIMALES Y CONOCERAN ALGUNOS PRODUCTOS O TECNICAS PARA EL CONTROL DE ESTAS ENFERMEDADES		PREVENCION DE ENFERMEDADES EN AVES DE CORRAL COMO GALLINAS Y GUAJOLOTES, EN ANIMALES COMO CHIVOS, PUERCOS, BORREGOS, VACAS Y YUNTAS.
													AL FINALIZAR ESTE CURSO DE CAPACITACION LOS PARTICIPANTES CONOCERAN LOS PASOS PARA ELABORAR ABONO ORGANICO Y ASI COMO TAMBIEN CONOCERAN EL MANEJO DE LA BASURA ORGANICA E INORGANICA		ELABORACION DE ABONO ORGANICO Y RECICLAJE DE BASURA

ANEXO 13. ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO MUNICIPAL DE YOGANA

Concepto	Indicador
Alumnos inscritos en primaria	307
Alumnos inscritos en secundaria	105
Índice de educación	0.53
Población alfabetizada mayor a 15 años	458
Población que asiste a la escuela entre 6 y 14 años de edad total	300
Población que asiste a la escuela entre 6 y 19 años de edad total	333
Población que asiste a la escuela entre 6 y 24 años de edad	334
Porcentaje de Población que asiste a la escuela entre 6 y 14 años de edad total	82.87
Porcentaje de Población que asiste a la escuela entre 6 y 19 años de edad total	66.33
Porcentaje de Población que asiste a la escuela entre 6 y 24 años de edad total	56.61
Tasa de alfabetización total	50.72
Índice de salud	0.71
Número de consultorios médicos	1
Número de unidades medicas de primer nivel	1
Número de unidades medicas de segundo nivel	0
Número de unidades medicas de tercer nivel	0
Porcentaje de hogares con acceso a agua potable	24.04
Porcentaje de hogares con acceso a drenaje	0.96
Porcentaje de hogares con piso distinto de tierra	15.06
Tasa de mortalidad en los primeros 5 años de vida	63.13
Tasa de mortalidad infantil	41.76
Índice de ingreso	0.50
Ingreso per cápita anual municipal (dólares ppc)	2,039.87
Población de 15 años y más	903
Población entre 6 y 14 años total	362
Población entre 6 y 19 años total	502
Población entre 6 y 24 años	590
Porcentaje de Población que asiste a la escuela entre 6 y 24 años de edad total	56.61
Población total	1413
Población total hombres	652
Población total mujeres	761
Porcentaje de la población hombres	46.14
Porcentaje de la población mujeres	53.86
Índice de desarrollo humano (IDH)	0.58

ANEXO 14. INDICADORES DEL INDICE DE MARGINACION EN YOGANA

Indicador	Nacional	Estatad	Municipal
Población total	103,263,388	3,506,821	1,160
% Población analfabeta de 15 años o más	8.37	19.35	55.87
% Población sin primaria completa de 15 años o más	23.10	38.49	72.91
% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni servicio sanitario	5.34	6.84	48.62
Indicador	Nacional	Estatad	Municipal
% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	2.49	7.21	5.60
% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	10.14	26.29	25.41
% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	40.64	53.06	47.65
% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	11.48	35.17	69.66
% Población en localidades con menos de 5 000 habitantes	28.99	61.27	100.00
% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	45.30	69.65	86.66
Índice de marginación	1.99578		
Grado de marginación	Muy alto		
Lugar que ocupa en el contexto estatal	34		
Lugar que ocupa en el contexto nacional	75		

ANEXO 15. PRINCIPALES ACONTECIMIENTOS DE YOGANA DEL 1909 AL 2007.

AÑO	EVENTO	COMENTARIOS
1909	Se quemo el templo	Se quemaron los archivos del pueblo entre ellos documentos históricos de la comunidad.
1911	Año del hambre: una plaga de langosta termino con los cultivos	Fueron a otros pueblos, como Tejomulco a comprar comida, compraban fruta de encino y maguey horneado
1913	Tembloz muy fuerte	Quizás fue en este año cuando se cayó la iglesia de adobe. *existen discrepancias con el registro de un temblor en 1931 registrado en documentos en Ejutla de Crespo
14 de enero de 1931	Se derrumbo la iglesia por un temblor	Se perdieron todos los archivos y documentos de la comunidad
1925	Venta de terrenos a la comunidad de La Noria	Fueron engañados por gente de fuera y sus autoridades, ya que les pedían firmas, para la venta de aproximadamente una cuarta parte de su territorio.

1932-1934	Epidemia de viruela y sarampión	Los niños fueron los principales afectados.
1945	Personas de Yogana se fueron a Estados Unidos	Aproximadamente 40 personas se fueron como braceros, algunos viven actualmente en el pueblo y muchos ya murieron.
1940-1950	Buenos años de lluvia	Buena cosecha
1969	Se tuvo la primera escuela primaria completa de 1ro a 6to.	Contaban con instalaciones y maestros
1970	Crecida de los ríos Yogana y Atoyac Se construyo el edificio municipal en el lugar donde se derrumbó la iglesia	Perdida de plantíos
1972	Llego la energía eléctrica	Llego maquinaria eléctrica
Antes de 1992	Falta de maestros	No había maestros de planta, el pueblo les pagaba
1995-1996	Inicia la tele secundaria e inicia la pavimentación	La tele secundaria ya tiene 14 años
	Teléfono satelital y de línea	
2002-2003	Llego el servicio de Internet	Hay una conexión en la biblioteca
2006	Participación de las mujeres en cargos municipales y ejidales	3 mujeres en cargos ejidales
2007	Electrificación para regadío	Actualmente este proyecto sigue en proceso

ANEXO 16. PRINCIPALES FESTIVIDADES ANUALES

MES	CALENDARIO FESTIVIDADES
Enero	El 6 día de reyes
Febrero	día de la Candelaria, Día del amor y la amistad en las escuelas
Marzo	Festividades a San José. El Festejo en las escuelas a la entrada de la primavera y el natalicio de Benito Juárez
Abril	30 día del niño
Mayo	1 día del trabajo, 10 día de las madres y 15 día del maestro
Junio	No hay festividades
Julio	25 patrón Santo Apóstol, llevan acaba calenda, baile, carrera de caballos, toritos y castillo. También tienen eventos deportivos los días 23, 24, 25, 26
Agosto	No hay festividades
Septiembre	Fiestas patrias
Octubre	7 Virgen del Rosario llevan a cabo rodeo, jaripeo, baile, calenda, comida y bebidas.
Noviembre	1 y 2 festejan el día de muertos y el 20 por motivo de la Revolución
Diciembre	EL 12 festejan a la virgen de Guadalupe en el barrio de arriba y del 16 al 24 las posadas

Anexo 17. Nombre de las personas que integran el ayuntamiento municipal

Cargo	Nombre	Función
Presidente municipal.	C. Ricardo Pacheco Méndez	<p>Planear, programar, presupuestar, coordinar, y evaluar el desempeño de las unidades administrativas de la administración pública municipal que se creen por acuerdos del ayuntamiento.</p> <p>Cumplir y hacer cumplir en el municipio las leyes, los reglamentos, y las relaciones del ayuntamiento con los poderes del gobierno y de la federación,</p> <p>Convocar y presidir las sesiones del ayuntamiento y ejecutar los acuerdos y decisiones del mismo.</p> <p>Proponer al ayuntamiento las comisiones en que deben integrarse los regidores y el síndico.</p> <p>Promover la organización y participación de la comunidad en los programas de desarrollo municipal</p>
Síndico	C. Floriberto García Rojas	<p>Acudir con derecho de voz y voto a las sesiones del ayuntamiento y vigilar el cumplimiento de los acuerdos</p> <p>Coordinar la comisión de hacienda pública municipal y vigilar la correcta recaudación y aplicación de los fondos públicos.</p> <p>Vigilar que el ayuntamiento cumpla con las disposiciones que señala la ley y con los planes y programas establecidos.</p> <p>Intervenir en los actos jurídicos que realice el ayuntamiento en materia de pleitos y cobranzas.</p>
Alcalde	C. Arcadio Hernández García	Apoyar al síndico
Regidor de Hacienda	C. Marcolino Méndez Alonso	<p>Acudir con derecho de voz y voto a las sesiones del ayuntamiento y vigilar el cumplimiento de sus acuerdos.</p> <p>Desempeñar las comisiones que les encomiende el ayuntamiento e informar con la periodicidad que se le señale, sobre las gestiones realizadas.</p> <p>administración de los ramos 33 y 28</p>
Regidor de obras públicas	C. Liborio Mata García	<p>Acudir con derecho de voz y voto a las sesiones del ayuntamiento y vigilar el cumplimiento de sus acuerdos.</p> <p>Desempeñar las comisiones que les encomiende el ayuntamiento e informar con la periodicidad que se le señale, sobre las gestiones realizadas.</p> <p>Vigilando y supervisando obras</p>
Regidor de salud	C. Alberto Mata Rojas	<p>Acudir con derecho de voz y voto a las sesiones del ayuntamiento y vigilar el cumplimiento de sus acuerdos.</p> <p>Desempeñar las comisiones que les encomiende el ayuntamiento e informar con la periodicidad que se le señale, sobre las gestiones realizadas.</p> <p>Apoya en actividades que se realizan en el Centro de Salud para que se brinde un mejor servicio en coordinación con la Doctora y el comité de salud</p>

Regidor de educación	C. Liberio Díaz Méndez	Acudir con derecho de voz y voto a las sesiones del ayuntamiento y vigilar el cumplimiento de sus acuerdos. Desempeñar las comisiones que les encomiende el ayuntamiento e informar con la periodicidad que se le señale , sobre las gestiones realizadas. Apoya en actividades que se realizan en el jardín de niños, la primaria y la telesecundaria en coordinación con los directivos de cada institución y con el comité de las escuelas
Tesorero	C. José Alonso Méndez	Administración de los recursos económicos
Secretario municipal	C. Leticia Rojas Martínez	Cumpliendo las funciones de captura de información, elaboración de documentación y contestando el teléfono

Anexo 18. Nombre de los que integran la autoridad ejidal

Cargo	Nombre	Función
Presidente de bienes ejidales.	C. Sergio Hernández Acevedo	Es el comisionado para el cuidado y administración de los recursos naturales y terrenos en el ejido.
Secretario	C. Hermenegildo López Pacheco	Cumpliendo las funciones de captura de información, elaboración de documentación y apoyando las funciones del Presidente de bienes ejidales.
Tesorero	C. Felipe Soriano García	Manejo de los recursos económicos de bienes ejidales
Vigilancia	C. Josefa Méndez Cortes C. Felipe Pacheco	Vigilan que no sea contaminado el río, que se haga un buen manejo y uso de los recursos naturales del municipio
1er. Secretario	C. Bulmaro Ramírez	Acompaña o apoya en la elaboración de documentos
2do. Secretario	C. Mario Pacheco	Apoya a la vigilancia
vocales	C. Antonia García Cortes C. Ester Ramírez García C. Lino Martínez Mata C. Lino Hernández Martínez	Se encargan de llamar a la gente para apoyo general

Anexo 19. Presupuesto de egresos del municipio de Yogana, distrito de Ejutla Oaxaca, para el ejercicio fiscal 2008.

GASTOS PRESUPUESTALES RAMO 28 E INGRESOS PROPIOS	PESOS
GASTO CORRIENTE	\$1,534,045.00
SERVICIOS PERSONALES	986,200.00
DIETAS	648,000.00
SUELDOS PERSONAL DE BASE	214,800.00
HONORARIOS	120,400.00
FUNERALES	3,000.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	131,500.00
MATERIAL PARA OFICINA	18,000.00
MATERIAL PARA COMPUTADORAS	8,000.00
MATERIAL FILMICO	5,000.00
MATERIAL DE LIMPIEZA	10,000.00
UTENSILIOS PARA SERVICIOS DE ALIMENTACION	2,500.00
MATERIAL PARA TALLERES	1,000.00
MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	3,000.00
MATERIAL MEDICO Y DE CIRUGIA	5,000.00
MATERIAL PARA EQUIPO DE SONIDO	2,000.00
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	70,000.00
CARBURANTES DIVERSOS	5,000.00
MATERIAL DIDACTICO	2,000.00
SERVICIOS GENERALES	416,345.00
ENERGIA ELECTRICA	55,500.00
TELEFONO	9,500.00
AGUA POTABLE	6,000.00
CAPACITACION	2,000.00
SERVICIOS DE ASESORIA Y CONSULTORIA	2,000.00
PROGRAMAS DEL SISTEMA DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MUNICIPAL	5,000.00
COMISIONES Y SITUACIONES BANCARIAS	2,500.00
FLETES Y ACARREOS	2,500.00
PRIMAS DE SEGUROS Y FIANZAS	10,000.00
IMPUESTOS Y DERECHOS	42,345.00
INTERNET	4,500.00
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	1,000.00
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA ESCUELAS, LABORATORIOS Y TALLERES	5,000.00
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO	50,000.00
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE	40,000.00
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE COMPUTO	4,000.00
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE FOTOGRAFIA	500.00
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE SONIDO	1,000.00

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE SALUD	8,000.00
MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE EDIFICIOS PUBLICOS	10,000.00
GASTOS DE PRENSA Y PROPAGANDA	3,000.00
IMPRESOS OFICIALES	3,500.00
ESPECTACULOS CULTURALES	25,000.00
PASAJES	2,500.00
VIATICOS	100,000.00
GASTOS CEREMONIALES Y DE ORDEN SOCIAL	6,000.00
FOMENTO CULTURAL	3,000.00
FOMENDO DEPORTIVO	5,000.00
FOMENTO DE ACTIVIDADES CIVICAS	2,000.00
APOYOS A DAMNIFICADOS	2,500.00
ESTACIONAMIENTO	2,500.00
GASTO DE INVERSION	214,337.91
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	177,837.91
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	36,831.00
MOBILIARIO Y EQUIPO PARA ESCUELAS, LABORATORIOS Y TALLERES	5,000.00
EQUIPO DE TRANSPORTE	50,000.00
EQUIPO DE COMPUTO	9,000.00
EQUIPO DE FOTOGRAFIA	2,000.00
EQUIPO DE SONIDO	5,000.00
HERRAMIENTAS E INSTRUMENTAL	12,506.91
EQUIPO DE EDUCACION Y RECREATIVIDAD	2,500.00
EQUIPO PARA BIBLIOTECAS Y MUSEOS	5,000.00
TERRENOS	50,000.00
OBRA PUBLICA	15,000.00
ADICIONES Y MEJORAS A EDIFICIOS PUBLICOS	5,000.00
CONSTRUCCION DE OBRA PUBLICA	10,000.00
PROYECTOS PRODUCTIVOS	12,500.00
APOYO A LA PRODUCCION	4,500.00
INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	5,000.00
SERVICIOS COMUNITARIOS	3,000.00
PROYECTOS DE FOMENTO	9,000.00
REFORESTACION	3,500.00
SEGURIDAD Y PROTECCION	3,000.00
PROMOCION INDUSTRIAL Y COMERCIAL	2,500.00
TOTAL DE EGRESOS	1,748,382.91

GASTOS PRESUPUESTALES RAMO 33 FONDO III	PESOS
GASTO DE INVERSION	\$1,766,784.00
OBRA PUBLICA	1,766,784.00
AGUA POTABLE	22,703.80
ALCANTARILLADO	40,000.00

URBANIZACION MUNICIPAL	500,000.00
INFRAESTRUCTURA BASICA DE SALUD	383,241.00
INFRAESTRUCTURA BASICA EDUCATIVA	550,000.00
MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	50,000.00
CAMINOS RURALES	30,000.00
INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL	100,000.00
3% GASTOS INDIRECTOS	53,003.52
2% PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	35,335.68
COMISIONES Y SITUACIONES BANCARIAS	2,500.00
GASTOS PRESUPUESTALES RAMO 33 FONDO IV	
GASTO CORRIENTE	330,829.00
SERVICIOS PERSONALES DE SEGURIDAD PUBLICA	165,800.00
SUELDOS PERSONAL DE BASE	160,800.00
COMPENSACIONES EVENTUALES	5,000.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	31,000.00
MATERIAL PARA EQUIPO DE COMUNICACIÓN	5,000.00
VESTUARIOS Y UNIFORMES	9,000.00
PRENDAS Y MATERIAL DE PROTECCION	3,000.00
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	14,000.00
SERVICIOS GENERALES	134,029.00
ALUMBRADO PUBLICO	90,000.00
CAPACITACION Y DESARROLLO DE PERSONAL DE SEGURIDAD PUBLICA	3,000.00
MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRASPORTE	5,000.00
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN	10,000.00
VIATICOS	3,000.00
COMITES DE PROTECCION CIVIL	20,500.00
COMISIONES Y SITUACIONES BANCARIAS	2,529.00
GASTO DE INVERSION	105,002.00
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	95,000.00
EQUIPO DE TRANSPORTE	50,000.00
EQUIPO DE COMUNICACIÓN	45,000.00
OBRA PUBLICA	5,000.00
EQUIPO PARA SEÑALIZACION VIAL	5,000.00
PROYECTOS PRODUCTIVOS	2,501.00
PROYECTOS AGRICOLAS Y GANADEROS	2,501.00
PROYECTOS DE FOMENTO	2,501.00
PROYECTO DE FOMENTO AGRICOLA Y GANADERO	2,501.00
GASTOS PRESUPUESTALES DE INGRESOS EXTRAORDINARIOS	2.00
TOTAL DE EGRESOS	\$ 2,202,617.00
TOTAL GENERAL DE EGRESOS EJERCICIO 2008	\$ <u>3,950,999.91</u>

Anexo 20. Cuadro 15. Inversión 2007-2008 por parte de la SEDESOL

CONCEPTO	AÑO 2007		AÑO 2008	
	SEDESOL	APORTACION MUNICIPAL	SEDESOL	APORTACION MUNICIPAL
Pisos firmes barrio de en medio y abajo	\$796,087.00	0		
Pisos firmes barrio de arriba	376,774.00	0		
Plan municipal elaborado por el ITAO	\$210,000.00			
Plan municipal elaborado por la UABJO	\$140,000.00			
proyecto sobre electrificación para regadío	\$1,000.00	0		
Proyecto: ampliación de la red de distribución de energía eléctrica			\$3,494,700.00	\$500.00
Actualización de 100 certificaciones de datos de nacimiento	\$5,864.00	0		
Aclaraciones de 5 actas de nacimiento	\$1,772.80	0		